



ARTE Y CIUDADANÍA

**EL APOORTE DE LOS PROYECTOS ARTÍSTICO-CULTURALES
A LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA
DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**



Arte y Ciudadanía

El aporte de los proyectos artístico-culturales a la construcción de ciudadanía de niños, niñas y adolescentes



Secretaría de
Cultura
Presidencia de la Nación





Responsable Técnico de UNICEF

María José Ravalli

Responsable Técnico de ARCOR

Vanina Triverio

Coordinación del Proyecto

Paula Chinellato (UNICEF)

Investigación y desarrollo de contenidos

Adriana Calcedo, Verónica Lewkowicz, Laura Rombolá, Gabriela Spinelli
(Equipo de Acción por los Derechos Humanos –EDADH–)

Edición de contenidos

Alejandra Bello

Diseño de tapas e interiores

Juan Pablo Fernández

Foto de tapa

Patrick Haar

Fotos de interiores

Archivo EDADH, Archivo Crear vale la pena (SOMOS VOZ), Archivo Fundación Arcor (LA USINA).
Patrick Haar (ORQUESTA EL TAMBO).

ISBN: 978-92-806-4359-7

Buenos Aires, diciembre de 2008.

En el corto tiempo de la vida
la felicidad no será más postergada.
Cuerpo y alma, ambos tienen sed.
Queremos el pan, pero también las rosas

Fragmento de una canción que cantaban las trabajadoras textiles de Massachusetts durante una protesta contra los salarios de hambre y el trabajo infantil. (1912)

ÍNDICE

9	Agradecimientos
13	Prólogos
19	Presentación
21	1. Ciudadanía, arte y subjetivación
27	2. Sistematización de los proyectos artístico-culturales
31	· A la Salida - Taller de Experimentación Musical - Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia
38	· Orquesta Ciudad Evita - Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia - Secretaría de Cultura de la Nación
44	· Centro Cultural La Usina - Red Local en Defensa del Niño y el Joven
50	· Orquesta El Tambo - Programa Social Chazarreta - Secretaría de Cultura de la Nación
56	· Somos Voz. Iguales pero Diferentes - Fundación Crear Vale la Pena
63	· Un Minuto por mis Derechos - UNICEF - Fundación Kine, Cultural y Educativa
66	- José C Paz
71	- Mercedes
77	- Salta
83	3. Dimensiones de la ciudadanía
84	· Introducción
85	· Condiciones para el desarrollo de capacidades
90	· Un modelo de participación social
98	· El reconocimiento social de niños, niñas y adolescentes
104	A modo de cierre
109	Bibliografía
115	Anexos
	I. Proyectos artístico culturales sistematizados
	II. Organizaciones sociales vinculadas al arte y la ciudadanía

Este trabajo incluye ambos géneros en sus consideraciones. Por razones estrictamente gramaticales y, para facilitar la lectura, en el uso del plural se empleará el masculino en referencia tanto a varones como a mujeres.

Por otro lado, a pesar de las diferencias conceptuales reconocidas por algunos autores, en esta publicación los términos “jóvenes” y “adolescentes” se utilizan de forma indistinta y se considera niños y niñas a las personas hasta los 11 años de edad inclusive.

AGRADECIMIENTOS

UNICEF, la Fundación ARCOR y el Equipo de Acción por los Derechos Humanos (EDADH) agradecen a todos los niños, las niñas y los adolescentes que brindaron sus voces, ideas y experiencias para que otros puedan conocerlas y valorarlas. También agradecen a los adultos su energía para el desarrollo de estrategias creativas e innovadoras en el trabajo con jóvenes y su generosidad al compartirlas para esta publicación, que da cuenta de aportes significativos para la construcción de ciudadanía de niños, niñas y adolescentes.

A la Salida - Experimentación Musical

Fredi, Gonzalo, Jesús, José Luis, Leandro y Ludmila, participantes
Gabriel Lerner, subsecretario de Derechos de la Secretaría Nacional
de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF)
Rebeca Thompson, coordinadora del proyecto
Jorge Darío Chiesa, profesor de música
Gustavo Folco, tutor del taller de experimentación musical

Centro Cultural La Usina

Laysa, Zaira, Camila, Nadia, Benjamín, Eloy, Patricia, Fernando, Jessica,
Ornella y Samuel, participantes.
Ariel Gaia, coordinador del Centro Cultural La Usina
María Antonia Yaryura, coordinadora del proyecto
Juan Carlos Vega, profesor de plástica
Víctor Maldonado, profesor de folklore
Elisa Heredia, docente de la Escuela Padre Bartolomé de las Casas
Isabel, maestra de la Escuela Padre Bartolomé de las Casas
Nidia Portela, subsecretaria de Desarrollo Social de la Municipalidad de Villa
de Soto
Paola Fridman, coordinadora de Iniciativas Territoriales - Fundación ARCOR
Nora, madre de una participante

Orquesta Ciudad Evita

Federico, Lucia, Tomás y Lucila, participantes.
Daniel Francisco Cucci, director de la Orquesta Ciudad Evita
Estela Maris Baraño, directora del Centro de Acción Familiar N° 19
Horacio Cuello, coordinador nacional del Programa Social de Orquestas Infantiles y Juveniles de la Dirección Nacional de Arte
Carola Silva, profesora de violonchelo
Ana Deus, coordinadora del Programa de Promoción de Actividades Recreativas y Socio-Comunitarias de la Subsecretaría de Desarrollo Institucional e Integración Federal (SENNAF)
Alejandra Oporto, coordinadora del Programa de Promoción de Actividades Recreativas y Socio-Comunitarias de la Subsecretaría de Desarrollo Institucional e Integración Federal (SENNAF)

Somos Voz. Iguales pero Diferentes

Yanina, Jonatan, Brenda y Fabiana, participantes
Cinthia, Marito, Ignacio y Tatiana, jóvenes facilitadores
Inés Sanguinetti, presidenta de la Fundación Crear Vale la Pena
Mara Borchardt, coordinadora general del proyecto
Paula Zambelli, coordinadora del proyecto
Marcos Arano, director de Teatro Foro
Olga González, coordinadora del taller de derechos humanos
Alejandra Coria, facilitadora del taller de danza
Ezequiel Benito, profesor del taller de música

Orquesta El Tambo

Daiana, Gustavo, Walter, Gabriela, Emilse, Evelyn, Luana, Lucas, Mayra, Melanie, Yamila, Soledad, Michelle, Pamela, Jacqueline, Rodrigo, Walter, Cristian y Alan, participantes.
Rolando Goldman, director nacional de artes de la Secretaría de Cultura de la Nación
Eduardo Tacconi, director del Programa Social Chazarreta
Carlos Alvarez, director de la Orquesta El Tambo
Laura Beltrami, profesora de charango
Andrés Bustos, profesor de percusión
Liliana Ibañez, docente de la Escuela Primaria n° 188 del barrio El Tambo y colaboradora de la Orquesta
María Roque, responsable de mantenimiento de la Escuela Primaria n° 188 del barrio El Tambo y colaboradora de la Orquesta

Mariela Ferri, preceptora Escuela Primaria n° 188 del barrio El Tambo y colaboradora de la Orquesta
Domingo Talavera, padre de un participante
Gustavo, padre de un participante

Un Minuto por mis Derechos

Alina Frapiccini, directora de la Fundación Kine, Cultural y Educativa
Susana Landau, coordinadora del proyecto Un Minuto por mis Derechos
Anabel Fernández Rey, coordinadora de talleres del Proyecto Un minuto por mis derechos

Un Minuto por mis Derechos - José C Paz

Andrés, Mauro, Patricio, Marianela, Rodrigo, Camila, Yamila, Sebastián, Ema, Carlos y Chino, participantes.
Malena Sivak, facilitadora del taller
Patricia Beand, coordinadora del área de juventud de la Asociación Civil Construyendo Unidos
Juan Carlos Vega, profesor de teatro

Un Minuto por mis Derechos - Mercedes

Carlos, Julio, Darío, Estefanía, Hernán, María Lucia, Mercedes, Lucio, Orlando y Fabiana, participantes
Leticia Gauna, facilitadora del taller
Marcel Czombos, facilitador del taller
Jorge Luis Molina, intendente de la Municipalidad de Mercedes
Javier Villasante, director de juventud de la Municipalidad de Mercedes
Graciela Ramirez, madre de un participante
Martín Jorge Zarasolo, madre de una participante
Lucia, madre de una participante
Julio, padre de un participante

Un Minuto por mis Derechos - Salta

Camila, Daniel, Flavia, Florencia, Gladys, Mario, Maximiliano, Sergio y Fabio, participantes.
Verónica Maribel Zelarrayán, presidenta de la Biblioteca Popular Daniel Toro
Roberto Acebo, facilitador del taller
Verónica Ardanaz, facilitadora del taller
Violeta Pastrana, directora del Centro de Actividades Juveniles (CAJ)
María Celia, docente del Centro de Actividades Juveniles (CAJ)

ESPACIOS PARA DESARROLLAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Entendiendo a la cultura como un derecho humano inalienable de las personas, en tanto dimensión clave del desarrollo, las prácticas artísticas pueden generar cambios que mejoren las condiciones de vida de las personas y las comunidades. Éstas pueden transformarse en una herramienta de diálogo, de participación y de construcción colectiva, contribuyendo al desarrollo de la ciudadanía de niñas, niños y adolescentes.

Arte y Ciudadanía es una iniciativa que nació desde UNICEF Argentina a partir de la experiencia del proyecto “Un minuto por mis derechos” y de otras acciones vinculadas al arte como estrategia de desarrollo. Estas experiencias han demostrado que el arte puede convertirse en un efectivo camino hacia la participación y expresión genuina de los jóvenes. Y para UNICEF elevar la voz de los jóvenes, hacer escuchar sus opiniones y generar espacios para una escucha efectiva por parte de los adultos, es uno de sus objetivos prioritarios.

Nuestros aliados para andar en este camino han sido la Secretaría de Cultura de la Nación, con su conocimiento del tema y en particular con el enfoque de inclusión social que tiene la actual gestión; la Fundación Arcor, con su experiencia en el desarrollo de proyectos de estas características; y el Equipo de Acción por los Derechos Humanos (EDADH), con el aporte de su mirada interdisciplinaria para esta investigación.

Actualmente en Argentina se desarrollan numerosas iniciativas artístico-culturales con fines sociales que involucran a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Muchos de estos proyectos se han convertido en espacios de referencia para los ciudadanos más jóvenes, teniendo en cuenta que el arte les permite expresarse integralmente y hacer referencia a sus sueños y sus realidades, y también muchas veces denunciar los derechos vulnerados, o no cumplidos.

Es por ello que esta publicación sistematiza diversos proyectos artístico-culturales, para dar cuenta del valioso aporte que desde el arte y la cultura se puede hacer al

proceso de construcción de ciudadanía de niños, niñas y adolescentes, sobre todo aquellos que viven en contextos de pobreza.

Este trabajo quiere poner a disposición de las organizaciones sociales y las dependencias del estado que trabajan con niños, niñas y adolescentes, un abordaje novedoso para trabajar con ellos desde el arte y la cultura, en el que se describen los procesos de participación, expresión y comunicación y el modo en que su puesta en marcha facilita el ejercicio de derechos.

Arte y ciudadanía buscó generar conocimientos sobre esta particular forma de creación y producción de arte y cultura, dando cuenta de los factores que facilitan que los niños, las niñas y los adolescentes se conviertan en participantes activos, en ciudadanos plenos, con posibilidades de construir sus propios proyectos de vida y participar activamente en sus comunidades.

Ennio Cufino

Representante Adjunto
UNICEF ARGENTINA

CULTURA Y DERECHOS CIUDADANOS

El resultado más directo y visible de la aplicación de las políticas de ajuste estructural en nuestro país durante la década del 90 ha sido la generación de diversas formas de marginalidad y exclusión social que han afectado a amplios sectores de la población. En términos generales, uno de los efectos más importantes de este proceso ha sido el debilitamiento del tejido de solidaridad social y el fuerte condicionamiento del futuro de las nuevas generaciones de argentinos. Tal como revelan las mediciones realizadas por el INDEC sobre condición de pobreza y grupos de edad, son los niños, niñas y adolescentes que tienen entre 0 y 22 años los que sufren con mayor intensidad los efectos de la reestructuración capitalista.

En los últimos años, producto de las políticas públicas dirigidas a disminuir la situación de pobreza de estos niños, niñas y adolescentes -creando espacios de contención social, programas de viviendas, nuevas fuentes de trabajo, inserción escolar y programas socio culturales para toda la población, entre otras políticas- es posible detectar una significativa evolución positiva de esta tendencia: en 2004 el 56.4% de los niños y niñas de 0 a 13 años se encontraba en situación de pobreza y en 2006 este número descendió al 40.5%; en el caso de los jóvenes de 14 a 22 años en el 2004 el 49% era pobre, mientras que en el 2006 esa cifra descendió al 34,8%. Aún así, la situación continúa siendo desigual y los niños y jóvenes provenientes de las familias de bajos recursos quedan en una situación de marcada vulnerabilidad, con crecientes dificultades para el desarrollo de sus potencialidades humanas.

Desde la Secretaría de Cultura de la Nación, entendemos que una política cultural debe estar guiada por una concepción integral de la cultura como factor estratégico para el desarrollo humano y, en consecuencia, uno de los objetivos fundamentales debe ser favorecer a los sectores de la sociedad que presentan mayores grados de vulnerabilidad. Por eso, esta Secretaría encara el diseño de políticas que fomenten el desarrollo integral de los jóvenes a partir de la recreación de los vínculos comunitarios, del fortalecimiento de sus capacidades expresivas y de

la generación de una cultura democrática y participativa. De allí que celebro esta publicación que pone de manifiesto el gran aporte y esfuerzo que, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, realizan en pos de construir una sociedad más equitativa, inclusiva y que garantice los derechos ciudadanos de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Dr. José Nun

Secretario de Cultura
de la Presidencia de la Nación

ARTÍFICES DE SUS PROPIAS HISTORIAS

Ocho experiencias artístico-culturales protagonizadas por niños, niñas y adolescentes de distintos puntos del país que viven en situación de vulneración social, nos muestran a pequeños-jóvenes actores, guionistas, productores, músicos, poetas, camarógrafos, bailarines y escritores, artífices de sus propias historias.

La sistematización plasmada en el presente trabajo tiene una virtud adicional. Además de haber abordado en profundidad la vida de los proyectos -sus actores, las actividades llevadas a cabo en cada lugar y las repercusiones de éstas en las comunidades-, privilegió en su desarrollo y elaboración, las voces de niños, niñas y jóvenes, ya no como destinatarios de las acciones, sino como sus hacedores. Hacedores de cultura, de una cultura entendida -como dice Gilberto Gil, en una cita de esta publicación- como "usina", como "fábrica de símbolos de un pueblo".

Esta publicación nos habla de arte, de expresiones culturales que han producido cambios en la vida de los chicos. Revela también caminos, maneras. Ofrece pistas, herramientas que pueden ser útiles para multiplicar. Y pone de relieve que, en las diversas experiencias, hubo un denominador común: la articulación de los proyectos con otros sectores de la sociedad junto a la práctica asociativa de las instituciones que los llevan adelante.

Testimonios como el de Gladys (16 años) quien asegura que con lo que más se identificó fue "con el sentido de seguir viniendo, porque tenemos más cosas para aprender y más cosas para enseñar" o el de Mariela (15 años): "me enseñaron muchas cosas que yo nunca supe, que nunca pensé saber", o el del joven de 18 años que contó que cuando conoció el taller de música, se animó "a ir más lejos, a ser más fuerte en mi vida", reflejan la importancia del trabajo de cientos de experiencias que como las sistematizadas aquí, se desarrollan en todo el país.

Desde Fundación Arcor nos llena de satisfacción haber acompañado la realización de este trabajo. Sus hallazgos nos permiten reafirmar el rumbo de muchas de nuestras acciones y desafíos actuales. Uno de ellos es precisamente el de favorecer, a partir del trabajo articulado con distintos actores, el acceso y apropiación de espacios de socialización y desarrollo del capital cultural en los chicos desde sus primeros años de vida.

Lilia M. Pagani
Presidenta
FUNDACIÓN ARCOR

PRESENTACIÓN

El trabajo que se presenta en esta publicación se realizó entre julio de 2007 y abril de 2008, y permitió conocer y valorar los aportes que hacen ocho experiencias artístico-culturales a la construcción de ciudadanía de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad social.

La existencia de espacios de aprendizaje artístico y de participación comunitaria, donde niñas, niños y adolescentes puedan ejercer sus derechos y asumir progresivamente responsabilidades, resulta decisiva para el ejercicio de una plena ciudadanía.

El arte tiene en sí mismo la potencialidad de transformar lo diferente en singular y valioso, de abrir canales para establecer lazos sociales en torno a las producciones de cada sujeto y de estimular procesos de comunicación e intercambio. En este sentido, los proyectos artístico-culturales pueden constituirse en espacios de participación, capaces de promover el desarrollo de la ciudadanía en la infancia y la adolescencia.

Para realizar la sistematización de las experiencias seleccionadas, se decidió construir la narrativa a partir de la voz de los propios actores. De esta forma, las entrevistas fueron realizadas a niños, niñas y adolescentes participantes de los proyectos y a los familiares, talleristas, responsables institucionales y gubernamentales, y docentes de las escuelas.

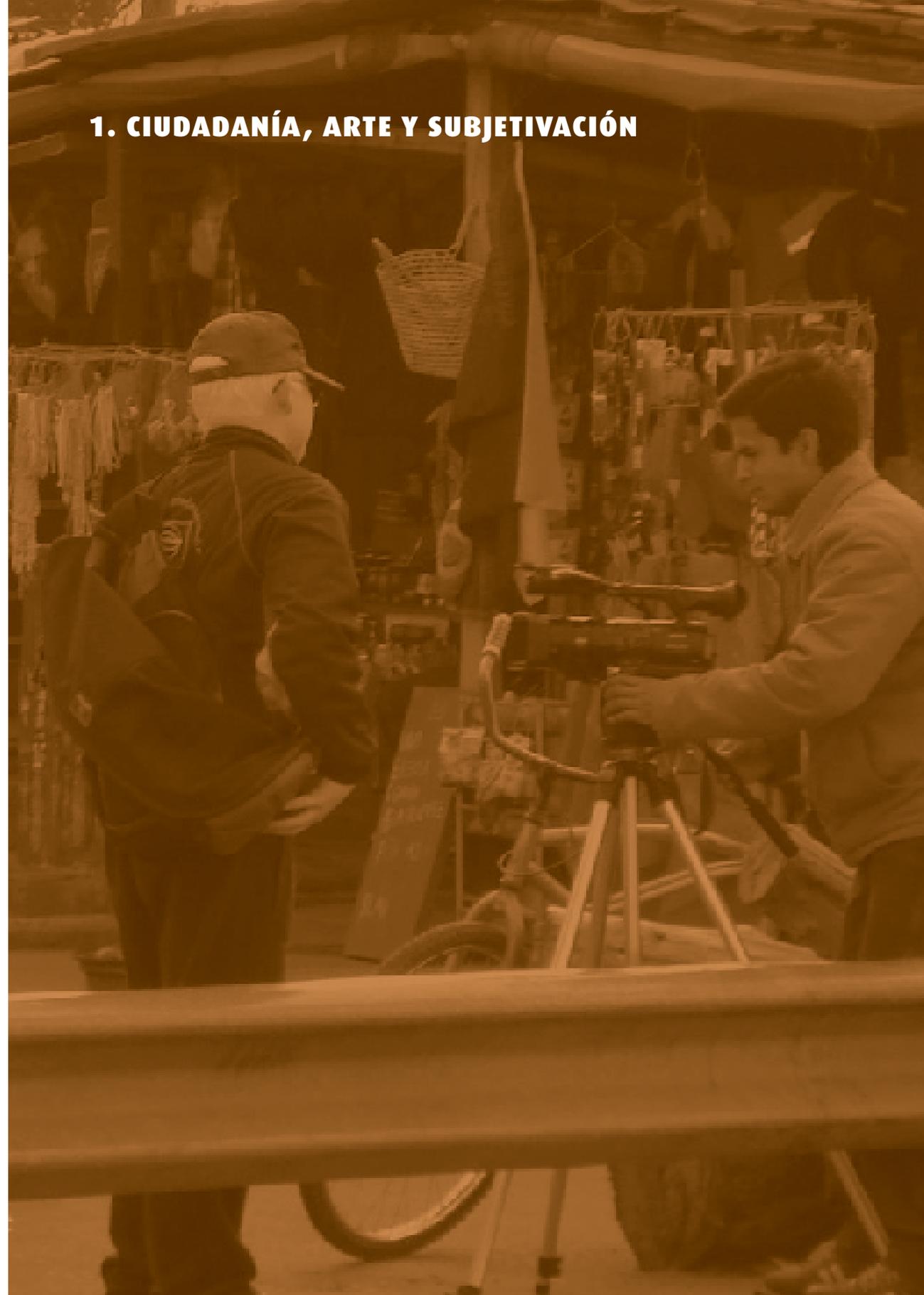
Las experiencias seleccionadas proceden de distintas regiones del país y refieren a diversos lenguajes artísticos. Algunos de estos proyectos se desarrollan en el marco de organizaciones de la sociedad civil asociados con el sector privado y otros en organizaciones comunitarias. También hay proyectos impulsados y acompañados por organismos gubernamentales, nacionales o locales y por organismos de cooperación internacional. Lo enriquecedor es que todas estas experiencias constituyen espacios de articulación entre distintos sectores.

El material está organizado en tres capítulos:

1. Una presentación conceptual que enlaza la noción de ciudadanía con las de arte, cultura y subjetivación.
2. Una descripción de cada uno de los proyectos artístico-culturales, en la que se presenta el contexto social en el que surge y se implementa, el marco institucional y las articulaciones con otras instituciones, las estrategias pedagógicas, los recursos utilizados y las acciones de comunicación y visibilización.
3. Un análisis de conceptos claves para la construcción de ciudadanía como las nociones de participación, condiciones para el desarrollo de capacidades y reconocimiento social, que hacen de estos proyectos una herramienta potente para el desarrollo de la ciudadanía de niños, niñas y adolescentes, y los convierten en proyectos promotores de derechos.

Se considera que los proyectos que aquí se presentan son buenas prácticas que pueden multiplicarse en donde se busque promover el desarrollo de espacios juveniles. En ese sentido, al cierre de este material se dedica un espacio para sintetizar las características comunes y los cambios producidos en niños, niñas y adolescentes a partir del tránsito por los proyectos, especialmente aquellos relacionados con los vínculos familiares, las posibilidades de expresión y participación, la autonomía y los proyectos de vida.

1. CIUDADANÍA, ARTE Y SUBJETIVACIÓN



1. CIUDADANÍA, ARTE Y SUBJETIVACIÓN

“Cultura como usina, como fábrica de símbolos de un pueblo. Cultura como conjunto de signos de cada comunidad y de toda la nación. Cultura como el sentido de nuestros actos, la suma de nuestros gestos, el sentido de nuestro modo de vida.” GILBERTO GIL¹

La experiencia cultural nace en la infancia, entre el niño y su madre y se desarrolla en el espacio que Donald Winnicott² denomina “potencial” y que existe entre el individuo y el ambiente. En este espacio surge el vínculo entre la vida y el sentimiento de vivirla en forma significativa y es donde el individuo experimenta el vivir creador.

La creatividad así concebida es más una forma de percibir al mundo que una aptitud. El impulso creador se encuentra presente en cualquier persona, no sólo en los artistas cuando producen sus obras. Niños, niñas, adolescentes y adultos pueden experimentar el vivir creador cuya primera manifestación es el juego. El juego siempre es una experiencia creadora, es el origen de lo simbólico y por ello, el patrón de toda experiencia de la cultura. Para Johan Huizinga³, “*la cultura humana brota del juego (...) y en él se desarrolla*”. En el juego, los pueblos manifiestan su interpretación de la vida y del mundo.

La experiencia cultural es un fenómeno en el que también la tradición heredada se recoge, se recrea, se transforma; es el lugar del juego y el lugar donde vivimos en una compleja trama social. La cultura marca la vida humana desde el inicio. Por eso, la infancia y la adolescencia no pueden ser sólo entendidas en sus aspectos biológicos, ni como tránsitos más o menos ordenados o difíciles hacia la madurez física y mental que se supone en la vida adulta. Son etapas plenas en las que los niños, niñas y adolescentes son capaces de crear, comprender, expresarse y participar.

¹ GIL, Gilberto. Discurso de asunción como Ministro de Cultura de Brasil, 2003.

² WINNICOTT, Donald. “La creatividad y sus orígenes” en: *Realidad y Juego*, Buenos Aires, Gedisa, 1972.

³ HUIZINGA, Johan. *Homo ludens* (1954), Madrid, Alianza Editorial, 1972. Pág. 8

Así lo entiende la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN). Este instrumento de derechos humanos, fue incorporado a la Constitución Argentina en 1994 y plantea una nueva mirada sobre la relación de los niños con su familia y de ambos con el Estado. En este sentido:

- Define a niñas y niños como titulares de los mismos derechos que todas las personas, establece derechos propios para la niñez y abarca todas las dimensiones de la vida y del desarrollo de niños y niñas.
- Redefine el rol del Estado como garante de ese desarrollo, al ser responsable de crear las condiciones para promover y hacer efectivos los derechos establecidos e impedir su vulneración.
- Define el rol de la familia y la sociedad toda como corresponsables de esa efectivización.

La CDN entonces, no sólo es un instrumento jurídico, sino también ético y político que considera a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y ciudadanos, y orienta las acciones de toda la sociedad. Reconoce una ciudadanía que nace con los sujetos y crece con ellos, que se modifica al mismo tiempo que se desarrolla la autonomía, la participación en la vida social y las diversas capacidades.

Los derechos humanos pueden comprenderse como un proceso permanente de construcción de ciudadanía, donde todas las personas son titulares de derechos y adquieren progresivamente la capacidad para ejercerlos. *“La democracia, el desarrollo humano y los derechos humanos están basados en una similar concepción del ser humano como un agente”*⁴. Se considera que agente es quien tiene razón práctica y autonomía suficiente *“...para decidir que tipo de vida quiere vivir, que tiene capacidad cognitiva para detectar razonablemente las opciones que se encuentran a su disposición y que se siente responsable por los cursos de acción que elige”*.⁵

Esta perspectiva trasciende la antinomia entre sujeto y ciudadano como posiciones de lo individual y lo colectivo y considera que a partir de la subjetividad, se concibe al sujeto-ciudadano como una posición que habilita a las personas a actuar en la sociedad.

Por el contrario, las personas que permanecen en situaciones prolongadas de pobreza y exclusión pueden verse obligadas a resignar aspectos de su subjetividad al tener que realizar acciones focalizadas en la supervivencia. En esta tensión, el predominio

⁴ O DONELL, Guillermo; IAZETTA, Osvaldo; VARGAS CULLEL, Jorge. Democracia, Desarrollo Humano y Ciudadanía. Reflexiones sobre la calidad de la democracia en América Latina, Rosario, PNUD-Homo Sapiens, 2003

⁵ *Íbid.*

de situaciones de desubjetivación aparece de un modo *“que despoja al sujeto de la posibilidad de decisión y de la responsabilidad”*⁶. Según Silvia Duschatzky, esto socava la posibilidad de los sujetos de concebirse como seres capaces de actuar y decidir y, de esta manera, quedan a merced de las circunstancias.

“(Pobres) también son aquellos que sus recursos materiales e inmateriales no les permiten cumplir con las demandas y hábitos sociales que como ciudadanos se les exige. Por eso la pobreza es sobre todo, pobreza de ciudadanía. La pobreza de ciudadanía es aquella situación social en la que las personas no pueden obtener las condiciones de vida –material e inmaterial– que les posibilite desempeñar roles, participar plenamente en la vida económica, política y social y entender los códigos culturales para integrarse como miembros de una sociedad. La pobreza de ciudadanía es no pertenecer a una comunidad en calidad de miembros plenos, y esto es, la exclusión social”, asegura Eduardo Bustelo Graffigna.⁷

En este sentido, en el proceso de construcción de ciudadanía, los adolescentes encuentran más de un desafío. Frecuentemente, son identificados en términos negativos y, de esa manera, se construye socialmente una adolescencia que no parte de las capacidades sino de los problemas reales o potenciales. Por ejemplo, se habla más de embarazo adolescente que de derechos sexuales y reproductivos, más de deserción escolar que de derecho a la educación, más de delincuencia juvenil que de sistema de responsabilidad penal juvenil.

Los adolescentes estigmatizados como franja etérea, percibidos como sospechosos y peligrosos –en particular los que viven en situación de pobreza–, se encuentran ausentes de los espacios que supuestamente los esperan. Las familias, la comunidad, las organizaciones de la sociedad civil y el Estado son responsables por esta construcción. Mientras tanto, los adolescentes, en medio de enormes tareas vitales a realizar, con la presión del empuje hormonal, la pérdida del cuerpo infantil, la revisión de ideales en pos de la constitución de una identidad definitiva, necesitan conocimientos, afecto y modelos identificatorios. Todo ello proviene de los adultos, en una asimetría que basa su eficacia en la diferencia: de conocimiento, de posibilidades de actuar y de responsabilidad.

⁶ DUSCHATZKY, Silvia, COREA, Cristina. Chicos en Banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Paidós, Tramas Sociales, 2002. Pag. 73

⁷ BUSTELO GRAFFIGNA, Eduardo. “Pobreza moral. Reflexiones sobre la política social amoral y la utopía posible”, en BHATTACHARJEA, S; *Infancia y Política Social*, UAM-UNICEF, México, 1999, p. 41 en BOJORQUEZ, N. “Ciudadanía” www.uam.mx/cdi/derinfancia/Snelia.pdf

En este contexto, los proyectos artístico-culturales pueden ocupar un lugar central para la construcción del sujeto-ciudadano, particularmente durante la adolescencia. El arte produce subjetivación⁸, permite al sujeto entrar en el mundo de la significación, en el que funda su diferencia y su lazo con los demás. Ser sujetos de la cultura significa estar en una trama simbólica en la que tiene lugar el propio deseo. El espacio artístico-cultural garantiza esta doble pertenencia que permite a los sujetos estar en un mundo de valores en el que también se es valorado.

Los espacios artístico-culturales promueven la creatividad y el desarrollo de lenguajes, textos y símbolos. Al orientarse hacia la construcción de saberes y modelos identificatorios, facilitan el surgimiento de formas de ser, de pensar, de relacionarse, de valorizarse a sí mismo y a los otros. En definitiva, promueven la integración y el respeto por lo diverso, a la vez que se tornan fundamentales para la generación de sujetos-ciudadanos.

“(Tenemos que)... Volver a priorizar el principio de comunidad y en ella gestar sujetos y subjetividades cuyo poder se fundamente en el amor, la imaginación creadora, la solidaridad, la participación y la cooperación, capaces de crear saberes, sentires, acciones, condiciones y relaciones para el desarrollo integral de los seres humanos en relaciones armónicas con el entorno”. VILLAREAL SÁNCHEZ, J. N.⁹

⁸ La subjetividad es un producto histórico, social y cultural que permite definir a una sociedad “el tipo de individuo necesario para conservar el sistema y conservarse a sí mismo”. BLEICHMAR, Silvia. *La subjetividad en riesgo*, Buenos Aires, Topía, 2005

⁹ VILLAREAL SÁNCHEZ, José Napoleón. “Subjetividad, Ciudadanía y Emancipación”. *Tabula Rasa*, julio-diciembre, 2005, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá, Colombia, pág. 317.

2. SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROYECTOS

A la Salida – Taller de Experimentación Musical

Orquesta Ciudad Evita

Centro Cultural La Usina

Orquesta El Tambo

Somos Voz. Iguales pero Diferentes

Un Minuto por mis Derechos

- José C. Paz

- Mercedes

- Salta

2. SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROYECTOS ARTÍSTICO-CULTURALES

«Hacer arte es una manera de preguntar y contestar (...) Nos enseña a preguntar sobre el cuándo, el por qué y el para qué, teniendo la maravillosa posibilidad de arriesgar respuestas que modifican el pensar y el sentir de quien hace arte y de quien lo recibe.» LILIA

NUDELMAN¹⁰

La sistematización de experiencias permite analizar procesos que han facilitado determinados resultados, aprender y transmitir esos aprendizajes a otros. La posibilidad de multiplicar experiencias que estimulen la participación de niños, niñas y adolescentes y faciliten el ejercicio de sus derechos como parte del aprendizaje para ser ciudadano, fue uno de los objetivos de la sistematización que aquí se presenta. Para realizarla, se definieron criterios y aspectos que destacan las particularidades territoriales, organizacionales y las singularidades de los procesos de trabajo de los proyectos seleccionados. Entre ellos, se consideraron:

- Los objetivos y las actividades realizadas.
- La población involucrada.
- Las dificultades identificadas.
- El perfil de los docentes y talleristas.
- Las articulaciones con otros actores sociales.
- Los recursos disponibles.
- Los enfoques pedagógicos.
- Las estrategias y acciones de difusión y visibilización.

El acceso a la información sobre los proyectos, los participantes y los adultos involucrados se realizó a través de técnicas como el análisis documental, el informe por proyecto, las entrevistas semi estructuradas y la observación no participante de los talleres. Se realizaron 115 entrevistas, de las cuales 20 fueron a niños y niñas, 45 a adolescentes y 50 a adultos. Las 65 personas menores de edad entrevistadas, son 32 varones y 33 mujeres.

Un análisis global de los datos de los niños, niñas y adolescentes participantes de los proyectos al 2007 permitió visualizar algunas características comunes. En primer lu-

¹⁰ NUDELMAN, Lilia. "La Danza inclusiva e integradora, una propuesta educativa sin exclusiones". Expositora programa Danza Inclusiva e Integradora. Uruguay. 2006

gar, la gran mayoría vivía con sus familias, excepto algunos de los adolescentes de la **Orquesta Ciudad Evita** y del proyecto **A la Salida**, que vivían en hogares y residencias de convivencia comunitaria¹¹ dependientes de la Secretaría Nacional de Niñez Adolescencia y Familia. La mayoría concurría a la escuela y el nivel de repitencia era bastante alto. Aproximadamente el 50 % de los niños, niñas y adolescentes entrevistados realizaba algún trabajo, pero no todos identificaron dicha actividad como tal. Muchos de ellos realizaban sistemáticamente trabajos domésticos en sus propios hogares, vendían en la calle, o eran aprendices de un oficio varias veces por semana.

En relación con el uso del tiempo libre, casi la totalidad de los niños, niñas y adolescentes entrevistados realizaban actividades culturales relacionadas con las disciplinas aprendidas en el proyecto, además de tomar clases de danza y teatro. Otros preferían practicar deportes, escuchar música o reunirse con amigos.

Más allá de las diferencias regionales, los consumos culturales cotidianos son similares. El reggaeton y la cumbia eran los ritmos favoritos para la mayoría de los entrevistados. La televisión era la mayor fuente de información y las novelas y los dibujos animados figuraban entre los programas de televisión más vistos. En relación con la tecnología, un tercio dijo utilizar la computadora en la escuela o en el cyber.

A LA SALIDA. TALLER DE EXPERIMENTACIÓN MUSICAL

“Me imaginaba re en cana. Capaz que me imaginaba estando en la calle, robando, fumando porro, todo. Ahora me imagino tocando la viola.” GONZALO, 17 años

PROYECTO

A la Salida se inicia en el año 2005 y se desarrolla en la Ciudad de Buenos Aires. Es un proyecto que depende de la Dirección Nacional de Adolescentes infractores a la Ley Penal de la la Secretaría Nacional de Niñez Adolescencia y Familia (SENNAF)*. Su objetivo es el acompañamiento y la inclusión educativa a través del arte y el deporte, de adolescentes que egresan de distintas instituciones dependientes de la SENNAF, especialmente de los institutos penales. Desde el inicio el Programa fue creciendo año a año. Durante el primer año concurren 13 varones, seis egresados del Instituto Manuel Belgrano y siete que realizaban tratamientos en una comunidad terapéutica. En el año 2006 participaron 38 jóvenes, 10 mujeres y 28 varones, y durante el año 2007 participaron 96 jóvenes, 32 mujeres y 64 varones.

CONTEXTO El antecedente inmediato de **A la Salida** fue el proyecto *El poder de la imaginación*, desarrollado también por la SENNAF y orientado al trabajo con la narrativa a través talleres literarios en los institutos penales. El desarrollo de proyectos dentro de los institutos penales es una estrategia que responde a un objetivo prioritario de la SENNAF tendiente a mejorar las condiciones de vida de los adolescentes detenidos y a reducir la violencia y la tasa de encierro.

PONER EN ACTO LO SINGULAR Y LO GRUPAL

A la Salida considera que el contacto de los jóvenes con los distintos lenguajes artísticos y con el deporte facilita la visualización de alternativas y la construcción de un nuevo lugar en la comunidad. Esto altera un itinerario vital que se supone predestinado para los jóvenes que ingresan a un instituto y que, en general, se encuentran en situación de pobreza. Este espacio de educación no formal, integrado por recursos técnicos y artísticos, promueve cambios en las relaciones interpersonales y colectivas entre los adolescentes y contribuye al proceso de construcción de ciudadanía.

¹¹ Las residencias de convivencia comunitaria son dispositivos con régimen de puertas abiertas. Allí se alojan, por orden judicial, adolescentes acusados de haber infringido la ley penal.

* La Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF) depende del Ministerio de Desarrollo Social y es el organismo especializado en materia de derechos de infancia y adolescencia. De ella dependen todos los institutos penales de la Ciudad de Buenos Aires y algunas de las instituciones que alojan niños, niñas y adolescentes por razones asistenciales.

A la Salida ofrece talleres de periodismo gráfico y digital, de marroquinería y de experimentación musical y talleres para líderes deportivos y de campamentos. El taller de experimentación musical es el que aquí se presenta como parte de la sistematización del proyecto.

Durante la implementación del **Taller de Experimentación Musical** en 2007, asistieron 30 adolescentes, en su mayoría provenientes de residencias de convivencia comunitarias y algunos alojados en institutos u hogares. Las residencias son establecimientos abiertos que alojan adolescentes como paso previo al egreso definitivo de la institución penal. Los jóvenes que viven allí salen para estudiar, trabajar y realizar distintas actividades.

La convocatoria al taller se realiza a través de los equipos técnicos de las instituciones dependientes de la SENNAF, quienes se encargan de identificar a los jóvenes prontos a egresar. La concurrencia es voluntaria y pueden participar jóvenes que tengan quince años o más y cumplan con los siguientes requisitos: el cursado de estudios formales, la asistencia regular y la presentación de los trabajos solicitados durante la capacitación.

El **Taller de Experimentación Musical** ha sido propuesto por los responsables del proyecto **A la Salida** como un espacio más distendido para que la expresión surja desde la improvisación. Tal como lo expresa uno de los docentes, se trata de *“un momento de caos, de búsqueda y de encuentro”*, donde se va gestando la expresión. Su finalidad es que los jóvenes se conecten con la posibilidad de tocar un instrumento y hacerlo colectivamente. Por esa razón, la dinámica grupal es un eje central. *“El tema acá es poder juntarnos, laburar el tema musical pero no sólo en lo musical, sino lo que es el laburo en grupos, de relaciones humanas; tratar de motivarlos a través de la música”*, dice uno de los profesores y agrega: *“Hay una especie de cruce entre lo singular y lo social, y se puede establecer un desarrollo de esos dos sectores en lo que es una canción. La música permite que ahí se ponga en acto lo singular y lo grupal. Estás cantando una canción que sabemos todos, pero vos la estás cantando, cada uno está manifestando su singularidad en una actividad social”*.

Según afirman los entrevistados, los espacios de participación se generan dentro del mismo taller y allí los jóvenes resuelven cuestiones de distinta índole con la mediación de los docentes, por ejemplo: la selección de los temas que interpreta la banda y los roles de sus integrantes. *“Cuando empezamos yo traje todos estos temas que están ahora. Yo hacía guitarra antes, pero nunca me salió nada. Y nos daban canciones con los acordes. Entonces yo los traje el primer día y le dije: ‘Mire, profesor, yo*



acá tengo unos temas que podemos ir haciendo a lo largo del año’ y eligió los que más les gustaban, y los pusieron en una carpeta. También hice una letra pensando en el amor de mi vida”, cuenta una adolescente de 18 años.

A pesar de la elevada rotación de los participantes, por cuestiones relacionadas con la institucionalización, se trabaja fuertemente en la construcción de un grupo como ámbito de enseñanza-aprendizaje. Dice una participante de 18 años: *“Cuando tocan ‘Amigo’, nos miramos todos, como que le ponemos garra. En realidad, no somos un grupo, pero nos sentimos un grupo, entonces cuando cantamos ese tema nos conmovemos todos. El tema dice: ‘un amigo es una luz brillando en la oscuridad’. Y como que está en todo, y te genera una sensación, está bueno”*.

El taller está coordinado por un músico, que también es músico terapeuta, acompañado por un tutor pedagógico con vasta experiencia en trabajo grupal con adolescentes. El tutor tiene a su cargo el abordaje de situaciones individuales de los participantes, relacionadas con la inserción en el sistema educativo y con problemáticas familiares, entre otras cuestiones. Uno de los principales objetivos de la tutoría es diseñar junto con el joven, una estrategia de seguimiento y apoyo al desarrollo escolar. En los casos de jóvenes no escolarizados, se procuran las alternativas escolares más acordes a la realidad de cada uno de ellos. Ambos roles son valorados por los participantes, tal como explica una joven de 18 años: *“...porque a veces vengo con problemas, los dos se sientan, te escuchan. Eso me gusta, que te escuchan, que te pueden ayudar, y entonces no son sólo profesores”*.



Los encuentros se realizan en el Centro Garrigós, una dependencia de la SENNAF, donde también se guardan los instrumentos y los equipos de música. Para superar el obstáculo que podría ser el hecho de que los instrumentos y equipos no se encuentren en óptimas condiciones, los docentes capacitan a los participantes en la construcción de instrumentos y en cuestiones ligadas a las técnicas de sonido. En esa transmisión de conocimientos se comparte un código común entre los músicos. Tal como lo expresa uno de los docentes: *“Como conectar un parlante, qué hace falta ponerle, que no podés hacer acoples porque lo reventás; hay un montón de cosas. Y bueno, todas esas cosas que saben los músicos, nosotros en algún momento se las transmitimos. Hay todo un código, que nosotros lo vamos pasando, el que es rockero sabe de agudos, de graves, de acústica”*.

SALIR DEL DESFILADERO

Según los responsables institucionales, la mayoría de los jóvenes institucionalizados viene caminando por un desfiladero, un camino donde parece haber un único y trágico destino: los enfrentamientos armados, el consumo de sustancias psico-activas y la cárcel al llegar a la mayoría de edad. Ese final anunciado, comienza a modificarse a partir del tránsito por estos espacios vinculados con lo artístico-cultural. *“Hemos visto que*

trabajar nuevas sensibilidades y experimentar cuestiones que tienen que ver con la imaginación, les habilita la posibilidad de salir del desfiladero... de que construyan otro lugar en la comunidad y el mundo”, afirma uno de los adultos entrevistados.

El tránsito de los jóvenes egresados de institutos asistenciales o penales de la SENNAF por actividades vinculadas con lo artístico-cultural, brinda la posibilidad de proyectarse y ser protagonista de una nueva vida. Uno de los entrevistados de 18 años, comenta: *“Cuando conocí este taller de música como que me animé a ir más lejos, a ser más fuerte en mi vida. Pero el año pasado cuando no tenía esto, no trabajaba ni estudiaba”*.

Los responsables de la SENNAF consideran que cometer infracciones y delitos tiene múltiples causas y, por ende, no se asocia exclusivamente a cuestiones económicas y sociales. Una de las razones del problema radica en que los jóvenes encuentran a la transgresión como forma de relacionarse socialmente.

En este contexto, **A la Salida** reivindica la potencialidad del arte para el desarrollo de capacidades inhibidas por los contextos de marginalidad y encierro. Uno de los responsables institucionales afirma que *“es bastante difícil romper una lógica que es contraria al enfoque de derechos y a cualquier práctica de desarrollo de ciudadanía, como es una lógica tumbera”*. En este sentido, la intención es contribuir a la construcción de vínculos respetuosos, de exigencia recíproca y donde se experimente el ejercicio de derechos.

LA POTENCIA DEL CONOCIMIENTO

La propuesta pedagógica del proyecto **A la Salida** incluye la transmisión de conocimientos de los diferentes lenguajes artísticos y propicia que los jóvenes se conecten con su propia potencia y generen acciones vinculadas con otros modos de existencia. En este sentido, una de las coordinadoras dice: *“Cuando nosotros recibimos un pibe, hay una premisa que nosotros llamamos ‘el prejuicio positivo’ que es que vos podés hacer cualquier cosa en términos de conocimiento. Podés entrar a un aula, podés cursar el colegio, podés terminarlo y te podés inscribir en la universidad”*.

Para promover el desarrollo de las capacidades y potencialidades de los jóvenes, se establecen requisitos para la participación que permiten trabajar el compromiso y la responsabilidad. Para ello, se toma asistencia, se realizan exámenes y se profundiza en el contenido. Estos aspectos parecen marcar la diferencia con otras experiencias.

Los institutos penales, para controlar a las personas, deconstruyen sus signos de identidad a través de la homogeneización, la masificación y el despojo de los derechos. **A la Salida** se diferencia claramente de esta modalidad, en tanto el eje central de su propuesta pedagógica es la construcción de vínculos respetuosos que consideran al adolescente desde su propio deseo y subjetividad.

La capacidad para convivir de manera democrática –condición indispensable para el ejercicio de la ciudadanía–, es principalmente desarrollada a través de la mediación adulta. Por ello, otra de las claves de la propuesta educativa es la relación adulto – joven regulada por normas claras, donde todos conocen sus derechos y obligaciones. *“La verdad, no sé pero venir acá me hizo bien. De repente yo hablo con muchas personas que dan consejos”*, comenta un varón de 17 años.

La normativa vigente en materia penal para jóvenes¹² autoriza a los jueces a disponer, de manera discrecional, la privación de libertad de niños, niñas y adolescentes. En general, la privación o restricción de la libertad no guarda estrecha relación con el hecho delictivo que se les imputa. Por esta razón, **A la Salida** propone construir una relación no arbitraria entre adultos y jóvenes, configurada a partir de la responsabilidad de cumplir con los acuerdos preestablecidos y en base a parámetros comunes de exigencias y derechos. *“Que salga a la calle, que no me drogue más, que tenga buena conducta, que venga acá a hacer los talleres. Son cosas que a mí me cambiaron, porque yo vivía en la calle y a mí no me importaba nada.(...) Antes me drogaba a dos manos, y dejé una banda de giladas. Desde que empecé a venir acá, bueno, empecé a mejorar, todo. Antes yo era un cachivache, nada que ver a lo que soy ahora. Cambié muchas cosas, tengo más respeto, compañerismo.”*, expresa un adolescente de 18 años.

Según un estudio de UNICEF y la SENNAF, en el país existen al menos 6.300 niños, niñas y adolescentes infractores o presuntos infractores a la ley penal que están incluidos en dispositivos para el cumplimiento de medidas judiciales, de los cuales 1.800 se encuentran en establecimientos. Estos últimos reciben entre 2 y 4 horas diarias promedio de educación formal. Respecto a la oferta recreativa, en el 53% de los establecimientos se realizan actividades físicas y deportivas y en el 36%, actividades lúdicas¹³.

¹² El Régimen Penal de la Minoridad vigente en Argentina fue sancionado durante la última dictadura militar y aún no ha sido adecuado a la Convención de los Derechos del Niño (CDN), que desde 1994 tiene rango constitucional. Ese régimen no reconoce adecuadamente a los adolescentes las garantías del debido proceso ni las garantías especiales que la CDN prevé para esa franja etárea, en especial que la privación de libertad sea una medida de último recurso y por el menor tiempo posible.

¹³ UNICEF, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO. *Adolescentes en el sistema penal. Situación actual y propuestas para un proceso de transformación*. Páginas: 42, 43, 44 y 56. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia. Argentina, 2008

A la Salida es una estrategia de inserción para los jóvenes que recuperan la libertad. En la evaluación del 2005, los responsables del proyecto señalan que en los institutos penales, el egreso no suele prepararse con actividades concretas o propuestas para el joven. En general, el juzgado responsable entrega una lista de recomendaciones para que pueda “encaminarse”. La situación de estar nuevamente en libertad sin orientación ni acompañamiento, representa grandes riesgos en la vida de cada uno de ellos, en tanto se presentan situaciones y desafíos que muchas veces hacen casi inevitable la vuelta a la “mala yunta”¹⁴.

Este proyecto enfatiza el reconocimiento de la condición de niño o adolescente y, como consecuencia, el desarrollo de su identidad como estudiantes y no como trabajadores.

La directora del proyecto *El Poder de la Imaginación* sostiene que *“la identidad de los chicos más grandes es la de ser ex presos y la que les da la sociedad es la del ‘pibe chorro’*. *Nosotros buscamos que puedan afianzarse en su identidad de estudiantes. No les ofrecemos trabajo sino capacitación para que puedan descubrir su vocación”*¹⁵.

El ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes requiere el esfuerzo de los adultos responsables y una política pública orientada en esa dirección. En este sentido, la experiencia de **A la Salida** abre firmes posibilidades de cambio.

“Tengo ganas de seguir con esto, con la música y capaz ser algo en la vida, y además, la vida te da muchas cosas”.

FREDI, 18 años

¹⁴ Tomado del Informe de Evaluación de la Capacitación en Taller Literario. Proyecto **A la Salida**. Año 2005

¹⁵ MORENO, Liliانا. “El deseo al papel: jóvenes escritores forjados desde el encierro y a pura garra.” En *Diario Clarín*. 1/4/07.

ORQUESTA CIUDAD EVITA

“Mi familia está orgullosa de que yo sepa música, aparte de que soy el único músico de la familia. Mi abuelo nada más toca el acordeón, pero no lee música”. FEDERICO, 15 años

PROYECTO

La Orquesta Ciudad Evita de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF)* depende del Programa de Promoción de Actividades Recreativas y Socio-Comunitarias de la Subsecretaría de Desarrollo Institucional e Integración Federal. Integra el Programa de Orquestas Infantiles y Juveniles de la Secretaría de Cultura de la Nación.

La orquesta está formada por niños, niñas y jóvenes que concurren al Centro Comunitario de Villa Zagala y al Centro de Acción Familiar (CAF) N° 19, donde realiza sus actividades. También participan en la orquesta niños, niñas y adolescentes del barrio que no asisten al CAF, y en menor proporción, otros que se alojan en instituciones asistenciales de la órbita estatal. En 2007 participaban 45 niños, niñas y adolescentes.

CONTEXTO Ciudad Evita es una localidad del partido de La Matanza, ubicada en la zona Oeste del denominado Gran Buenos Aires. Su superficie es de 16.220 km² y, según los datos del INDEC correspondientes al Censo 2001 posee un total de 68.368 habitantes, 51,4% mujeres y 48,6% varones**. Esta población representa el 5,45% de la población total del partido. Ciudad Evita tienen 19.206 viviendas y 28 escuelas públicas y privadas correspondientes a los diferentes niveles educativos.

UNA ORQUESTA PARA LA VIDA

A los Centros de Acción Familiar como el CAF 19, concurren personas de todas las edades. Allí se llevan adelante actividades de promoción y desarrollo de la infancia, que tienen como eje a la familia, se brinda apoyo escolar, se realizan talleres artísticos y de capacitación, y se llevan a cabo actividades deportivas y recreativas. También se ofrece atención diurna para lactantes y niños pequeños, comedor y entrega de viandas familiares.

La **Orquesta Ciudad Evita** surgió en 1997 por un convenio entre el entonces Consejo del Menor y Familia y la Secretaría de Cultura de la Nación. En esa misma época, gra-

* Con anterioridad a la sanción de la Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes N° 26.061, la orquesta dependía del Consejo Nacional de Niñez y Familia, derogado por esa misma norma.

** <http://www.lamatanza.gov.ar/?dir=partido&seccion=poblacion.asp&sub=1>



cias al impulso de la UNESCO, se creó también la orquesta juvenil de Chascomús y la de Bariloche. Hoy, el Programa Social de Orquestas Infantiles y Juveniles de la Dirección Nacional de Artes, cuenta con 63 orquestas, que se desarrollan en 17 provincias de la Argentina con un total de 5.000 niños, niñas y adolescentes participantes.

Este movimiento de orquestas de corte europeo, se inspira en la escuela venezolana de orquestas juveniles e infantiles, un sistema que ya cuenta con más de 30 años de desarrollo en su país de origen, orientado a la integración social de niños y jóvenes y con un “alto concepto de excelencia musical”¹⁶.

Tanto para el Programa de Orquestas Infantiles y Juveniles como para la **Orquesta Ciudad Evita**, la variable de más peso es la inclusión. Al respecto, uno de los responsables del programa comparte su opinión: “Este es un programa social, y no olvidemos que no es su responsabilidad la calidad artística general de sus músicos. Desde el programa concebimos a las orquestas infantiles y juveniles como proyecto esencialmente comunitario. Es decir, este es un programa social para que a todo pibe que pase por estas orquestas le sirva para la vida, más allá de que sea músico o no”. En este sentido, la propuesta no se centra en la búsqueda de talentos sino en propiciar el acceso a la música, de tal forma que los talentos surjan solos.

¹⁶ <http://www.fesnojiv.gov.ve/el-sistema/>

EL ACORDE APARECE CUANDO TODOS TOCAMOS JUNTOS

A mediados de 2007, con algunos alumnos y alumnas de la **Orquesta Ciudad Evita** se conforma la orquesta de cámara que hoy tiene doce músicos. En ella los participantes de mayor edad y permanencia en el proyecto, pueden ejecutar piezas que requieren más destreza.

La mayoría de sus integrantes también son alumnos del Conservatorio de Música de Morón y se reúnen los sábados en el CAF para el ensamble de la orquesta de cámara. Este grupo desarrolla un repertorio de envergadura superior que no requiere los arreglos que el director realiza para simplificar la ejecución. *“Los chicos avanzados tocan lo difícil –las melodías, etcétera- y los chicos que recién se integran tocan notas al aire, pero integrados musicalmente y rítmicamente a los que tocan la melodía”,* comenta uno de los responsables.

Para la enseñanza de música y de los instrumentos se utilizan métodos sencillos pero muy eficaces que promueven el aprendizaje y, al mismo tiempo, la permanencia de aquellos no tan formados y deseosos de estar en la orquesta. Comenta un res-

ponsable: *“...Nosotros también acompañamos al chico que no progresa, pero que sigue estando. Hay chicos que han aprendido una primera posición en el violín, se quedaron ahí, pero que siguen viniendo con entusiasmo a participar de los ensayos generales y de las actuaciones, de las giras, de las salidas. Nosotros seguimos conteniendo a esos chicos y alentando a que, por lo menos, si no tienen el instrumento en su casa o no vienen muy seguido a la clase, cuando vienen, toquen lo que puedan o lo que sepan”.*

Los responsables del programa valoran la experiencia grupal que implica integrar una orquesta. Sus integrantes forman parte de la misma desde el primer día, sepan o no tocar algún instrumento. La metáfora que utiliza uno de los responsables es la del acorde: *“...en cómo se forma un acorde: si no somos todos los que producimos esa nota, el acorde no aparece”.*

En todos los casos, los integrantes pueden elegir el instrumento que prefieran: violín, violoncello, guitarra, flauta travesa, entre otros. Un entrevistado comenta: *“Cuando uno va a una villa, le llama la atención que los chicos elijan el violín, algo que nunca vieron en su vida. (...) A su vez, hay un imaginario social de que el violín tiene un prestigio mayor al de otros instrumentos. Y lo importante en esto es que comienza a haber un proceso de valorización (...) Y el pibe comienza a ser valorado por lo que elige, en la escuela, con los padres...”*

TOCAR EN LA ORQUESTA ES IRREMPLAZABLE

Con un repertorio integrado por Gardel, Lepera, Piazzolla, Haydn, Strauss y otros reconocidos autores, la orquesta demuestra como capitaliza todos los recursos que tiene a su alcance. Para los participantes, este espacio promueve una forma particular de integración a través de la experiencia artística y para los más avanzados, la orquesta sigue ocupando un lugar que no puede ser sustituido por el conservatorio. *“En el conservatorio es otra cosa, porque es estudiar más la teoría, acá es más la forma de tocarlos, los matices, suavcito, fuerte”,* dice un participante de 14 años.

A diferencia del conservatorio, la estrategia de enseñanza-aprendizaje del proyecto propone ejecutar un repertorio de mayor o menor complejidad casi desde el comienzo: *“El disfrute va de la mano de algún repertorio y nosotros tratamos de adaptar ese repertorio. Entonces, el chico que recién empieza ya toca algo en su partitura o ya participa de la orquesta tocando una canción entera a su nivel”,* explica uno de los responsables.





En el caso de los niños, niñas y adolescentes alojados en hogares e institutos, la integración y permanencia en la orquestas es difícil debido al complejo cruce que se da entre la situación familiar y la intervención estatal. Otros obstáculos propios de la institucionalización también dificultan el aprendizaje y la asistencia. *“Hasta el año 98 se dio clase en otro instituto que era Nuestra Señora de Fátima¹⁷, también con chicos más chiquitos, institucionalizados. El profesor de violín observó que los chicos rendían más cuando la situación familiar mejoraba y los chicos se iban. En alguno de los casos, la situación explotó de nuevo, (el niño) se olvidó de todo lo que sabía”.*

Sólo una de las participantes de la orquesta está alojada en una institución asistencial. Dado que ella no puede trasladarse para asistir a las clases, el director de la orquesta le da clases semanalmente dentro del instituto. Este esfuerzo sostenido hace posible la continuidad de la joven en el proyecto y su constante aprendizaje.

INCORPORAR LA BELLEZA A LA VIDA

La doble matriz institucional de la orquesta -SENNAF y Secretaría de Cultura de la Nación- posibilita su presentación en numerosos espacios, entre ellos la Casa de la Provincia de Buenos Aires, la Universidad Católica Argentina, la Municipalidad

¹⁷ Un Instituto asistencial del entonces Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia.

de Chascomús, la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, la Cancillería, la Casa de la Cultura y algunas escuelas.

Las presentaciones públicas, además de ser estimulantes para la propia superación de los participantes, resultan un medio para la integración con otros niños, niñas y adolescentes, para su valoración y legitimación social. Una de las talleristas dice: *“Y cuando la gente escucha, ve que lo pueden hacer bien y entienden que cualquier persona puede hacer las cosas bien. El problema es que hay quienes no saben que todos lo pueden hacer bien. Hay que encontrarles la vuelta para que los mismos protagonistas sepan que es valioso lo que hacen y que el resto de la gente se de cuenta de que tienen la capacidad de hacerlo”.*

La orquesta promueve el desarrollo de capacidades que enriquecen profundamente la existencia de los participantes. Dice un entrevistado: *“El arte encierra dos cuestiones: la forma y el contenido, y una tercera cuestión que es la belleza. Entonces, la forma nos ordena, hasta en lo personal. El contenido es lo que nosotros queremos dar o lo que*

“Me gustan los dos [la orquesta y el conservatorio], pero pasa que allá en el conservatorio no estoy en una orquesta, y a mí me gusta más la orquesta porque tocamos todos juntos”.

LUCILA, 11 años

a nosotros nos lleva y el concepto de belleza es uno de los conceptos más altamente humanos, como el de juego (...) Entonces, incorporar a la propia vida de cada uno ese concepto de belleza, de forma, de contenido, es altamente enriquecedor”.

CENTRO CULTURAL LA USINA

“Aprendí, por ejemplo, a sacar el artista que hay en mí”. BENJAMÍN, 13 años

PROYECTO

El **Centro Cultural La Usina** funciona en Villa de Soto, un municipio del Departamento Cruz del Eje, ubicado en el noroeste de la provincia de Córdoba. Fue creado en el año 2004 y sus objetivos son:

- Contribuir al desarrollo de los procesos de identidad y de sentido de pertenencia de la población desde el desarrollo cultural.
- Disminuir, a través del trabajo interinstitucional, el porcentaje de niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad social, al facilitar el acceso abierto y gratuito a actividades de expresión artístico-cultural.

CONTEXTO Villa de Soto se encuentra a 26 km del límite con la provincia de Santiago del Estero y a 170 km de la ciudad de Córdoba. En esta localidad viven aproximadamente 7300 personas de las cuales, el 51% tiene entre 0 y 24 años. Según el INDEC, en el año 2001 el 26% de su población no tenía instrucción o tenía estudios primarios incompletos. Esta ciudad dispone de muy pocas ofertas para el desarrollo artístico-cultural de niños y adultos, por ejemplo, no hay cines, ni discotecas, ni clubes deportivos. Hasta la creación del Centro Cultural La Usina no había actividades artístico-culturales gratuitas.

CONTEXTO INSTITUCIONAL

La Red Local en Defensa del Niño y el Joven es la responsable institucional del **Centro Cultural La Usina** que promueve el desarrollo cultural y el trabajo articulado entre las organizaciones que han impulsado la creación de este espacio y que actualmente integran la Red.

La promoción cultural y la gestión en red, junto con el interés por lograr el reconocimiento social de niños y niñas como sujetos de derechos a través de políticas públicas, le otorgan un valor singular a esta iniciativa aún cuando sus actividades sean incipientes y muchos de sus proyectos no hayan pasado a la acción.

La Fundación ARCOR, en el marco de su iniciativa Oportunidades Educativas Comunitarias –que lleva adelante junto con las fundaciones Interamericana, Antorchas y el grupo ARCOR–, acompaña a la Red y al Centro Cultural, brindando apoyo técnico y financiero.



La Red Local en Defensa del Niño y el Joven está conformada por más de diez organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil, entre las que se encuentran la Municipalidad, escuelas e instituciones educativas¹⁸, la policía y otras organizaciones sociales como el Centro de Cuidado Infantil *Copito de Nieve*, el Centro de Enseñanza de Nivel Medio para Adultos (CENMA) y el Centro Educativo Nivel Primario Para Adultos (CENPA), el Equipo de Salud Familiar, el Equipo de Salud Médicos Comunitarios y la Cooperativa de Luz y Fuerza.

Uno de los responsables de **La Usina** cuenta como en el año 2002 se gestó este espacio de trabajo conjunto: “*estaba la necesidad de buscar un espacio que contenga, trabaje y asista en el tema de los niños. Lo pedían los docentes de la escuela, las madres desde las organizaciones barriales. También desde la salud. Todo estaba apuntado al tema de infancia: desnutrición, niveles de repitencia altos, niveles de deserción escolar en la primaria, trabajo infantil, el tema del maltrato. Esto llevó a que se decidiera hacer una reunión, invitando a las escuelas y a todas las organizaciones para ver qué podíamos hacer*”.

Al poco tiempo, estas organizaciones que ya estaban funcionando en red, recibieron el apoyo de la Fundación ARCOR para reciclar y acondicionar un espacio cedido por la

¹⁸ Escuela Nicolás Avellaneda, Escuela Padre Bartolomé de las Casas, Centro Educativo Filemón Castellano, Instituto José Manuel Estrada, IPEM 264, Inspección de zona educativa N° 7120, N° 7019 nivel inicial y Inspección de 7° región escolar.

Municipalidad de Villa de Soto –donde actualmente funciona el Centro Cultural– para promover los derechos de niños, niñas y adolescentes a través de actividades de capacitación y comunicación.

El proyecto, denominado *Construyendo Igualdad de Oportunidades para niños y niñas*, comenzó su segunda etapa a mediados de 2007. Los objetivos planteados para ese período fueron:

- Fortalecer las actividades del Centro Cultural.
- Conformar una mesa local por la infancia.
- Crear un espacio de investigación sobre la infancia en Villa de Soto.
- Difundir la ley de protección integral de niños, niñas y adolescentes.
- Apoyar los proyectos definidos por la mesa local.

El **Centro Cultural La Usina** cuenta con un espacio físico amplio y en muy buenas condiciones edilicias, ubicado a unas 20 cuadras del centro de Villa de Soto. *“Era un terreno con la fachada y la parte de adelante no más, estaba todo destruido. Eso era la usina vieja, que antes funcionaba acá. Está ubicada en un barrio que nos interesaba mucho para trabajar. Un barrio que estaba postergado y marginado de las políticas sociales de ese momento”*, cuenta uno de los responsables del proyecto.

Las acciones derivadas de los objetivos arriba planteados, se realizan en el espacio físico del Centro Cultural y en la escuela Padre Bartolomé de las Casas. Según lo



relevado en las entrevistas, la población convocada por este proyecto llega a unas 700 personas, de las cuales 550 son alumnos y alumnas de ese establecimiento educativo.

La Red cuenta aproximadamente con diez representantes institucionales que desarrollan diferentes tareas de gestión. La gestión de **La Usina** y la toma de decisiones suele estar centralizada e involucra a los integrantes de la Red más comprometidos. Según las entrevistas, la Red actúa en forma horizontal y las decisiones se toman en forma conjunta a través de las asambleas generales y por medio de reuniones operativas donde se encuentran representadas las diferentes organizaciones.

Los espacios de participación y toma de decisiones de niños y niñas están muy poco desarrollados aún. Esta cuestión es visualizada como una dificultad sobre la cual reflexionar y trabajar para modificar. Uno de los responsables del Centro Cultural comenta que *“una propuesta a realizar en lo inmediato debiera ser la implementación de un consejo de niños, donde ellos puedan analizar, aportar y decidir (...) Me parece que lo que cambiaría sería haber generado desde un comienzo un espacio donde pudieran, por lo menos, participar en el armado de las propuestas, tanto los niños como los adolescentes; no haber tomado decisiones por ellos. Ahora nos está costando ver cómo podemos incorporar su decisión”*.

TRABAJAR DESDE LA PERSPECTIVA DE DERECHOS

Según los entrevistados, en las actividades que se desarrollan en la sede del Centro Cultural participan aproximadamente 150 personas, la mayoría niños y niñas. En el último año también se comenzaron a realizar actividades para adultos. La escasa participación de adolescentes es una de las preocupaciones de los coordinadores: *“Lo ideal sería escuchar a los adolescentes para conocer sus intereses, y en base a eso, generarles oportunidades para que vengan a realizar cursos acá, o hacer las actividades que ellos quieran”*, dice una de las responsables de **La Usina**.

Entre las actividades del Centro Cultural se encuentran los talleres de plástica, danzas folklóricas, guitarra y salsa. En otro momento, hubo talleres de teatro y murga, los cuales fueron suspendidos por falta de talleristas capacitados en estos lenguajes, que a la vez, tuvieran experiencia en el trabajo con niños, niñas y adolescentes. Además de estas actividades, se organizan comparsas durante el período de carnaval en las que pueden participar personas de cualquier edad. El Centro Cultural también trabaja con las escuelas primarias de la zona, en la integración de la ex-

presión artística con algunas problemáticas que afectan a los niños y niñas de Villa de Soto y a sus familias.

Actualmente el proyecto cuenta con una coordinadora, un asistente técnico, cuatro talleristas y dos personas encargadas del mantenimiento del espacio. Ellos, junto a responsables y representantes de las instituciones que conforman la Red, integran la totalidad del personal abocado al proyecto.

Los profesionales formados en disciplinas artísticas son muy pocos en la zona, lo cual limita la selección de los docentes y de los talleres a desarrollar. En este sentido, el equipo de trabajo reconoce los logros obtenidos hasta el momento, a la vez que identifica como limitaciones:

- La dificultad para articular el conjunto de las actividades de **La Usina** en un proyecto político cultural para la infancia, compartido entre talleristas y diferentes actores que integran la Red.
- La dificultad para planificar, dar continuidad a las actividades de cada taller y profundizar los aprendizajes realizados por los participantes.

Los responsables institucionales del Centro Cultural se encuentran con el desafío de integrar contenidos vinculados a los derechos de niños, niñas y adolescentes en las actividades que realizan los talleristas. Respecto de esto, uno de los responsables del proyecto cuenta: *“me parece que por ahí no logramos involucrar a los talleristas en esto. Los que tienen la relación directa con los niños son ellos. El tallerista sobre todo trabaja con la formación directa de su disciplina específica: el que toca la guitarra, enseña guitarra. En todas las reuniones que tenemos con ellos el planteo siempre es*

que, más allá de que me pueda interesar que el niño aprenda guitarra, lo que quiero es que desde este espacio se trabaje con los derechos del niño. Que sepan, que se los puede inculcar desde ahí también”.

“Venir acá me cambio varias cosas, poder compartir mas”.

LAYSA, 13 años

La Usina manifiesta compromiso con los derechos de niños y niñas. Integrantes del Centro Cultural y de la Red participaron en una capacitación sobre la protección integral de los derechos del niño y las implicancias de la legislación

vigente en este tema. Los entrevistados reconocen que la formación en derechos humanos es un aspecto a fortalecer.



El trabajo realizado ha dejado algunas convicciones, más allá de lo que queda por hacer. Al respecto uno de los entrevistados dice: *“al armar un grupo de murga o teatro popular, lo que estamos haciendo es generar una organización comunitaria, donde las decisiones se toman de otra forma, donde se buscan consensos y donde se trabaja en conjunto, donde cada uno tiene sus roles, y esto se visualiza en los talleres del Centro Cultural o en los talleres que se trabajan en cada escuela de la zona”.*

ORQUESTA EL TAMBO

“Yo antes estaba todo el día encerrada en mi casa viendo la tele, ahí adentro, y ahora empiezo a relacionarme con los chicos”. LUANA, 11 años

PROYECTO

El **Programa Social Chazarreta** depende de la Dirección Nacional de Artes de la Secretaría de Cultura de la Nación. Tiene como objetivo crear agrupaciones orquestales integradas por instrumentos de raigambre latinoamericana y hacerlo de manera colectiva en aquellos sitios donde niños, niñas y adolescentes encuentren mayores dificultades para estudiar e interpretar música.

La orquesta del barrio El Tambo se creó en el año 2006 y es la primera agrupación de estas características. Durante 2007 convocó a 65 participantes, entre 8 y 14 años.

CONTEXTO

El barrio El Tambo está ubicado en el partido de La Matanza, entre las localidades de Isidro Casanova, Laferrere y Ciudad Evita. El barrio se formó en 1985 a partir de la toma de tierras liderada por la Federación de Tierra y Vivienda (FTV) y alcanzó una extensión de aproximadamente 200 hectáreas, en las cuales se asentaron más de 4000 familias.

La Matanza se encuentra en el segundo cordón del conurbano bonaerense y es el mayor distrito electoral de la Provincia de Buenos Aires. Cuenta con 1.253.921 habitantes (INDEC - Censo 2001) y posee el mayor índice de mortalidad infantil del Gran Buenos Aires.

LA CULTURA NO ES SÓLO LAS BELLAS ARTES

El **Programa Social Chazarreta** pretende ser algo más que orquestas infanto - juveniles de instrumentos latinoamericanos. Su nombre reconoce a Andrés Chazarreta, primer recopilador de obras folklóricas que creó, a principios del siglo XX, una agrupación instrumental con la cual realizó una enorme labor de difusión de la música folklórica, especialmente la del noroeste argentino e hizo que la música del campo fuera aceptada y conocida en la “gran ciudad”.

La potencialidad de las orquestas para la inclusión social de niños y niñas es uno de los ejes que estructura el programa. En este sentido, uno de los responsables de la orquesta -siguiendo el enfoque del Secretario de Cultura José Nun¹⁹- expresa: *“La cultura no es sólo las Bellas Artes. La cultura es una herramienta de inserción social.*

¹⁹ JOSÉ NUN, actual Secretario de Cultura de la Nación.

¿Cómo insertar socialmente? Yendo a la gente que no tiene acceso a la música. Y creo que los chicos son el vehículo de inserción total, porque a partir de ellos se inserta a la familia. Está comprobado ya. Se forma una orquesta, y lo que cambia, no radicalmente, pero cambia, son los otros familiares y la suma de actividades que tiene la familia”.

Al igual que las demás orquestas del programa, que también tiene iniciativas en Quilmes, Ciudad Oculta, Río Turbio, Paraná, Tucumán y San Martín de los Andes, el espacio físico de la **Orquesta El Tambo** es una escuela primaria, en este caso la E.P.B. número 188.

La mayoría de los integrantes de la orquesta son alumnos de esta escuela. Tres docentes y una persona de maestranza concurren todas las semanas a las clases de práctica de la orquesta y a los ensayos generales que se realizan los sábados. Este grupo colabora de forma voluntaria, brindando soporte y apoyo durante las meriendas y en la organización de las presentaciones de la orquesta fuera del barrio.

Sin embargo, es necesario estrechar más el vínculo entre la escuela y la orquesta. Hasta ahora las únicas actividades conjuntas o articuladas entre ambas fueron las presentaciones de la orquesta en algunas fiestas escolares.



La orquesta recibe el apoyo de la Federación Tierra y Vivienda (FTV). Esta organización se encarga de suministrar las meriendas y los micros para los traslados de la orquesta. La presencia de la FTV formó parte indispensable de la elección de El Tambo como barrio para armar una orquesta, ya que la Secretaría de Cultura busca contar con organizaciones locales que colaboren en cada lugar donde el programa se instala.

LA ORQUESTA COMO HERRAMIENTA DE ORGANIZACIÓN

Las orquestas infantiles y juveniles tienen un desarrollo relativamente amplio en nuestro país. Las del Programa se distinguen de otras porque se orientan a incorporar: *“Las formas y ritmos, modos y usos de los lenguajes musicales latinoamericanos al concepto de orquesta, con el objetivo de confluir positivamente con las orquestas tradicionales que están conformadas exclusivamente con una estructura europea del siglo XIX (...) Así como existen lenguajes semánticos y literarios inconfundibles, las músicas americanas tienen una identidad imposible de reflejar naturalmente con una agrupación sinfónica de corte europeo”*²⁰.

La inclusión de instrumentos latinoamericanos, además del conocimiento y la valoración de las raíces culturales, propicia el aprendizaje por la familiaridad que presentan las técnicas, los lenguajes y los sonidos. Los responsables del programa han comprobado que con los instrumentos autóctonos se aprende más fácilmente. En nuestro país los géneros musicales han tenido como protagonista a la guitarra y no al violín: *“En las calles de Hungría tocan violín como los dioses, porque es un instrumento autóctono; acá no lo es”*, dice uno de los responsables. *“Acá a cualquier chico le das una guitarra y en quince minutos le enseñas a tocar dos acordes porque está mucho más cerca de la técnica de su cultura. También pasa con la idea musical. Es más fácil aprenderte una chacarera que una obra de Beethoven. Porque no pertenece a nuestro lenguaje primario y la música juega con el lenguaje, con el idioma”*.

El **Programa Social Chazarreta** se centra en la inclusión más que en la aptitud musical. Por esta razón, no se realiza una selección de aspirantes, se aceptan a todas y todos los que desean incorporarse. Tal como figura en el texto del proyecto: *“La convocatoria debe ser sin ningún tipo de discriminación. No se trata de formar orquestas ‘modelo’ sino de incluir niños en el aprendizaje musical y la construcción colectiva de valores sociales perdurables”*.

El modo de funcionamiento de las orquestas y la necesidad de adaptar sus repertorios, incide para que sean los adultos quienes principalmente tomen la mayor parte de las decisiones. En este marco, los espacios de participación de los niños y niñas son informales y se encuentran poco desarrollados. Por ejemplo, hasta ahora tienen la posibilidad de titular algunos temas de la orquesta y participar de la elección de géneros musicales a abordar. Aún así, la dinámica de la orquesta imprime un modo de organización social porque implica lazos solidarios entre los integrantes, a través de los cuales aprenden a escuchar distintas partes del arreglo, cuando son protagonistas y cuando acompañar. *“La orquesta necesita un director, pero ese director tiene que estar en perfecta relación con los docentes y con los pibes...”*, concluye uno de los responsables entrevistados.

UNA ORQUESTA QUE TRASCIENDE LOS ESPACIOS CONOCIDOS

La orquesta cuenta con un director y con cuatro docentes contratados por la Secretaría de Cultura para la enseñanza de violín, charango, guitarra, percusión y vientos. La mayoría de los talleristas vive lejos del barrio y se desempeña profesionalmente en otros ámbitos. Son elegidos por sus condiciones profesionales y su experiencia con niños, niñas y adolescentes. En la selección también se considera que los puestos sean ocupados tanto por mujeres como por varones.

Los talleres de instrumentos y lenguaje musical se brindan durante la semana, duran dos horas y están integrados aproximadamente por 15 niñas y niños, cada uno. Los sábados se realiza el ensamble orquestal que se extiende por cuatro horas y es el momento más disfrutado por los participantes. Según cuenta una entrevistada de 12 años: *“cuando tocamos todos juntos los sábados es lo que más nos gusta, es lo más divertido, después en la semana practica cada uno su parte”*.

Cada uno de los docentes selecciona su metodología de trabajo que acuerda con el equipo de talleristas y el director. Según cuenta un tallerista el inicio de la actividad no fue sencillo: *“La primera mitad del año pasado en El Tambo no había instrumentos, por ejemplo. Entonces fue un poco ir improvisando situaciones”*. Luego se pudo realizar la compra de los instrumentos gracias a los fondos de la Secretaría de Cultura y una donación recibida de la Fundación Repsol YPF. Aunque es limitada la cantidad de instrumentos adquiridos, el número de integrantes de la orquesta no está restringido ya que lo importante es que este espacio está abierto a todos los que quieran participar.

²⁰ PROGRAMA SOCIAL “ANDRÉS CHAZARRETA”. Orquestas Infantiles de Instrumentos Latinoamericanos. Fundamentos del Programa, Secretaría de Cultura de la Nación, 2005.

Durante la semana, los participantes pueden llevar los instrumentos a sus domicilios para practicar. La posibilidad de tener y ejecutar un instrumento es sumamente valorada por los participantes y sus familias. Dice un familiar: *“Estamos muy contentos y los chicos más, nunca pensaron que podían llegar a tener un instrumento tan valioso y tan delicado en las manos y saber tocarlo y aprender como están aprendiendo”*.

El director de la orquesta es el encargado de componer los temas y, junto con los talleristas, hacer los arreglos para que los integrantes de la orquesta puedan tocar, ya que generalmente no tienen experiencia previa.

El **Programa Social Chazarreta** se diferencia de los modelos tradicionales de enseñanza musical porque se basa en el método de autopercepción: *“Que primero los pibes perciban, aprendan el estímulo sonoro, como cuando aprendés a hablar y a*

escribir. Nadie aprende a escribir si no aprendés a hablar. Y cuando el chico va a aprender a escribir ya tiene un montón de vocablos. Con la música tiene que ser igual”, señala uno de los responsables. De esta manera, los miembros de la orquesta, aprendieron en poco tiempo a ejecutar algunos temas y pudieron presentarse en público.

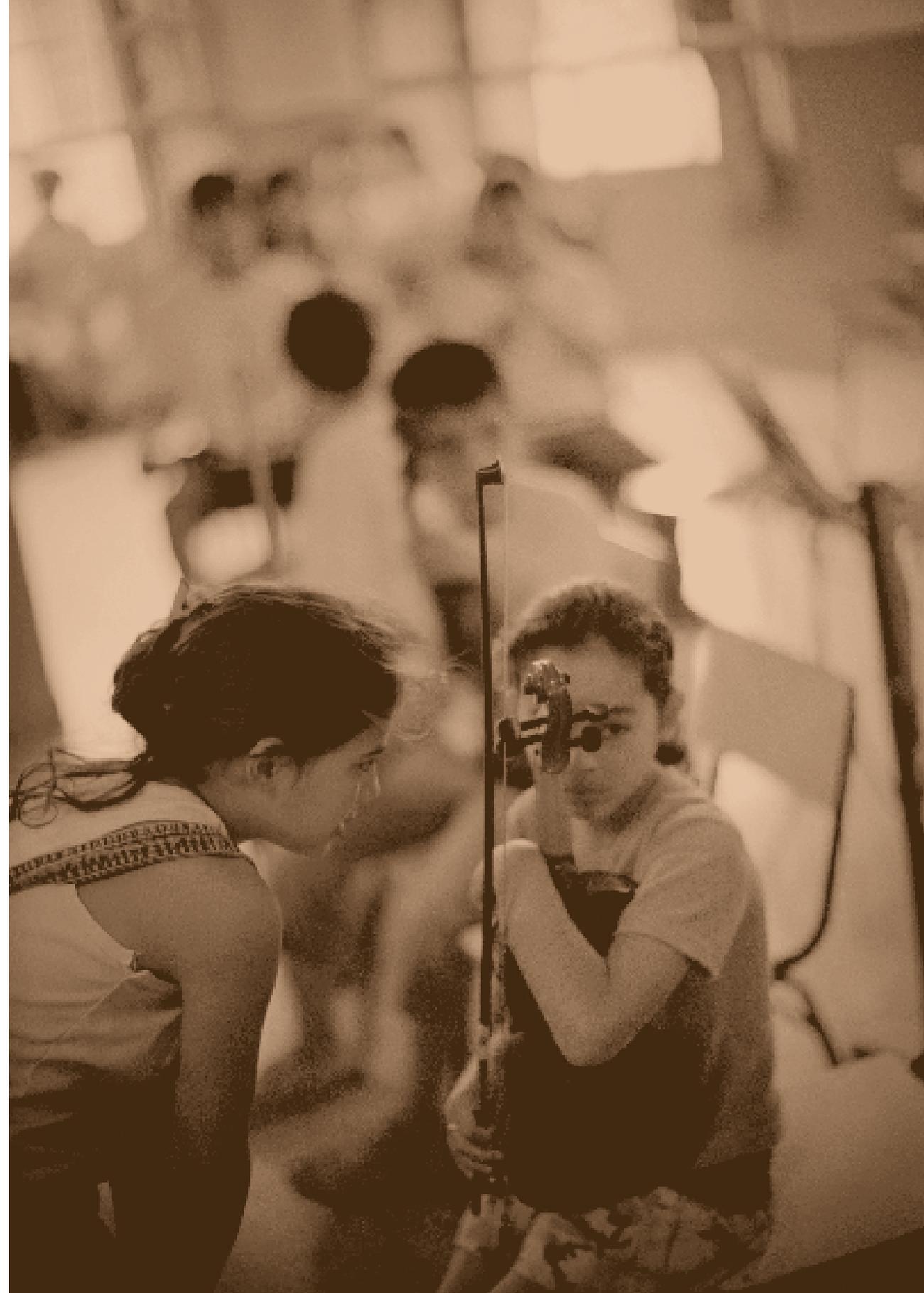
La orquesta facilita el acceso a bienes culturales, lo cual deriva en una acción concreta de reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho. Al tratarse de una orquesta de instrumentos latinoamericanos también rescata valores de la cultural local y posibilita la afirmación de la identidad.

Al año de haber sido creada la orquesta ya había realizado cinco presentaciones públicas, la mayoría en el

barrio El Tambo y otras en el marco de las presentaciones del Programa de Orquestas Infantiles y Juveniles de la Secretaría de Cultura de la Nación. Esto tiene una gran repercusión para los niños y sus familias quienes, en muchos casos, pudieron conocer otros barrios. Un familiar expresa: *“Muchos padres están emocionados, no creían que chicos de este barrio, sin posibilidades, hoy iban a conocer la facultad o el centro...”* y agrega un tallerista: *“Lo de la Facultad de Derecho fue muy significativo en ese sentido. Muchos de los padres nunca habían ido a Capital, y de repente fueron a la Facultad de Derecho para ver tocar a sus hijos. Eso fue muy emocionante”*.

“Yo nunca había tocado ningún instrumento, y ahora que vengo acá estoy tocando (...). Era mi sueño tocar un instrumento”.

GABRIELA, 11 años



SOMOS VOZ. IGUALES PERO DIFERENTES

“Acá aprendí que tengo responsabilidad y también que del otro se aprende. Que no solamente es mi opinión, sino que de la opinión del otro, con la idea del otro, se arma algo. (...) Crecí acá adentro; lo que soy es parte de acá”. TATIANA, 19 años

PROYECTO

Somos Voz. Iguales pero Diferentes es una herramienta de intervención artístico-pedagógica desarrollada por la Fundación Crear Vale la Pena (CVLP) que se implementa con escuelas y organizaciones sociales, se propone la construcción del pensamiento colectivo, la ciudadanía activa de los jóvenes y la promoción de valores éticos.

CONTEXTO Crear Vale la Pena, desarrolla desde 1993 un programa de inclusión social para jóvenes que viven en situación de pobreza, integrando la educación en artes, la producción artística y la organización social. La Fundación cuenta con dos Centros Culturales Comunitarios gestionados por jóvenes, que están ubicados en los barrios de Beccar y Boulogne de la Provincia de Buenos Aires. Para esta organización, el arte es un derecho humano porque contribuye a la construcción de la identidad y del sentido social.

CONTEXTO INSTITUCIONAL

Somos Voz... inició sus actividades en el año 2005. A lo largo de estos tres años de trabajo contó con el apoyo de programas gubernamentales nacionales y provinciales, del sector privado y de organizaciones de la sociedad civil. Hasta fines de 2007 se realizaron 22 presentaciones y participaron más de 2500 jóvenes y adultos. Esta herramienta de intervención fue presentada ante trabajadores sociales, profesores, artistas y alumnos de la ciudad de Kiel, Alemania en el 2005. También se realizaron intervenciones en la Universidad de San Andrés, en escuelas de Barracas, La Boca, Once, Liniers y en escuelas y organizaciones de la sociedad civil de Río Negro y Santa Cruz.

En el año 2004 Crear Vale la Pena identifica la necesidad de trascender los territorios donde lleva a cabo su primera estrategia de intervención vinculada al desarrollo de Centros Culturales Comunitarios. Los centros culturales necesitaban hacerse sustenta-



bles y para ello había que desarrollar nuevos “contextos de posibilidad”²¹ fuera de los espacios donde habitualmente llevan adelante sus acciones. Como respuesta a esta necesidad se crea **Somos Voz. Iguales pero diferentes**.

De esta manera, los centros culturales comunitarios constituyen la herramienta diseñada para el desarrollo de institucionalidad en contextos de pobreza. La herramienta para amplificar esos espacios son las intervenciones artístico - pedagógicas fuera de los territorios, a partir de la conformación de redes y alianzas estratégicas que generen un efecto sinérgico entre los actores.

La herramienta de intervención ha sido el resultado de la creación colectiva de docentes y jóvenes de CVLP junto al equipo del Área de Educación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), quienes conformaron una alianza institucional para potenciar saberes. Al finalizar esta experiencia compartida, **Somos Voz. Iguales pero diferentes** pasó a ser un programa estable de la Fundación Crear Vale la Pena.

²¹ El desarrollo de contextos de posibilidad está ligado a la estrategia construcción de redes y alianzas con otros actores de manera de ampliar el campo de acción, ligado a la construcción de valores comunes.

UNIR EL ARTE Y LOS DERECHOS

Somos Voz... se implementa en escuelas de enseñanza media durante siete jornadas de aproximadamente tres horas cada una. Consiste en talleres de sensibilización, talleres de lenguajes artísticos y espacios de reflexión para promover el pensamiento crítico y movilizar la rigidez de la institución escolar caracterizada, según las entrevistas, por la lógica de las instituciones cerradas. A través del arte y el juego se tratan temas como la violencia, la discriminación y la desigualdad, enfocados desde una perspectiva de derechos humanos.

En la primera y la séptima jornadas se realizan talleres de trabajo con los docentes para:

- Estimular su involucramiento con el proyecto.
- Demostrar la potencialidad de esta herramienta a través de actividades vivenciales.
- Promover la apropiación de la tecnología desarrollada y su incorporación a la currícula.

“Empezamos haciendo actividades con ellos y les vamos demostrando que con esas actividades podés trabajar, ejercitar la concentración con los chicos, enseñar tablas de matemática, podés repasar, no sé, novela, lo que quieras. (...) nos aseguramos que la pasen bien y que queden sorprendidos, que expresen cosas. Y después analizamos con ellos qué es lo que pueden hacer con cada actividad”, dice una de las coordinadoras del proyecto.

En la segunda jornada se realiza una intervención visual en la escuela cuando los alumnos no están en ella, para generar sorpresa y para convocar a los adolescentes a la actividad. La coordinadora del taller cuenta: *“vamos y hacemos manchas de color, pegamos imágenes, afiches, preguntas por toda la escuela, en lugares extraños, nunca en la cartelera, sino en el baño, en el comedor, en lugares de las paredes, pero muy descentrados, medio para provocar y generar algo”.*

Durante la tercera y cuarta jornada se desarrollan los talleres sobre diferentes disciplinas artísticas: danza, teatro, música, audiovisual. Se desarrollan de manera paralela y simultánea y los alumnos eligen donde participar. Todos los talleres finalizan con un espacio para la expresión y reflexión sobre las sensaciones, sentimientos y pensamientos de los participantes durante las actividades. Esta instancia es una oportunidad para relacionar lo surgido con los objetivos de las actividades y la perspectiva de derechos. Al finalizar la cuarta jornada, se realiza una puesta en común para que los

participantes de los diferentes talleres muestren de manera conjunta lo producido, integrando fragmentos elegidos de cada espacio de trabajo. La intención de esta forma de exposición es fortalecer la participación e integración con los otros, la concepción del arte como derecho y la potencia del arte como medio para la comunicación y la organización.

En la quinta jornada tiene lugar el *Teatro Foro*²², una herramienta para el desarrollo de la participación que plantea problemas cotidianos desde un espacio de ficción. Esta propuesta contribuye a explicitar valores, creencias y paradigmas desde los cuales se toman decisiones, se generan conductas o se reacciona. A partir de la representación de una situación conflictiva se ofrece al público que participe discutiendo y proponiendo variantes y estrategias para encontrar una salida a ese conflicto. La obra es realizada por la compañía de teatro *El infierno de los vivos* integrada por jóvenes formados en CVLP.

En la sexta jornada se realiza el último de los talleres sobre derechos humanos. Este taller es el hilo conductor de la intervención porque recupera transversalmente los ejes temáticos que surgen en los diferentes espacios de trabajo. A partir de situaciones cotidianas, se promueve el debate para reflexionar sobre los derechos de los adolescentes dentro y fuera de la escuela.

Así, mediante esta estrategia se pretende incorporar el debate político y el arte donde antes no estaban, para discutir sobre los valores y ejercer el derecho a la expresión. Una de las coordinadoras dice: *“Un día, sentados en una mesa de discusión, vimos que se podían unir el arte y los derechos, unirlos. Cómo poder reclamar a través del arte”.*

LOS PROTAGONISTAS SON LOS JÓVENES

El proyecto está integrado por una coordinadora general, coordinadores especializados en cada lenguaje artístico y un conjunto de jóvenes formados en la organización, que facilitan los talleres junto a los coordinadores, llamados *Jóvenes Crear*. La inclusión de los jóvenes facilitadores se enmarca en el proceso de formación pedagógica que realiza la organización y forma parte de uno de sus objetivos institucionales: ampliar el espacio de incidencia como forma de potenciar y maximizar la acción polí-

²² El Teatro Foro es una técnica teatral desarrollada el dramaturgo brasileño Augusto Boal, quien concibe al teatro como un medio al servicio de los movimientos de protesta social y política.

tica para la transformación social. De esta manera, los *Jóvenes Crear* –que provienen de contextos sociales, culturales y económicos desfavorecidos– se posicionan como actores sociales relevantes al coordinar, junto con los profesionales adultos, talleres destinados a jóvenes de otros contextos. Esto favorece la modificación de la mirada que socialmente se construye sobre ellos.

CVLP considera que, para el desarrollo efectivo de los contextos de posibilidad, era necesario trasladar el espacio sinérgico de los jóvenes que se genera en los centros culturales. Esto sólo era posible, con la visibilidad y el protagonismo de estos jóvenes en la acción concreta de **Somos Voz. Iguales pero diferentes**. Para lograrlo, se los capacitó especialmente para liderar las actividades propuestas. Una de estas jóvenes facilitadoras cuenta: *“Nosotros fuimos aprendiendo una vez que empezamos a ir a las escuelas; eso está bueno porque aprendés de todos lados. Pero en realidad, por más que aprendas, siempre algo nuevo te va a aparecer, porque cada chico es diferente”*.

Durante la intervención que realiza **Somos Voz...**, se genera una relación de respeto y afecto entre estos jóvenes y los de las escuelas. Al respecto, cuenta una de las responsables del proyecto, que *“...cuando nos vamos, los pibes siguen pidiendo que volvamos. Les escriben mensajitos a los pibes de Crear que fueron a hacer las intervenciones. Se genera muy pronto una cuestión de afectividad, desde lo más sencillo, y un vínculo desde el respeto, desde las ganas de relacionarse con el otro...”*.

Paralelamente se está desarrollando un proceso de formación de preadolescentes que brinda un espacio para la apropiación y consolidación del grupo. Se trata de una actividad previa a la formación específica en la herramienta de intervención artístico-pedagógica. En este espacio se abordan diferentes contenidos vinculados a problemáticas sociales a través del juego, a la vez que más jóvenes pueden conocer las actividades que se realizan con **Somos Voz...** y, en un futuro, tal vez integrarse a la iniciativa, en los Centros Culturales Comunitarios de la organización.

EN EL INTERCAMBIO SE APRENDE

En **Somos Voz. Iguales pero diferentes** se considera que la escuela es un espacio privilegiado para que alumnos y alumnas construyan una mirada crítica y reflexiva sobre las relaciones de poder y reconozcan la propia capacidad de cambio. Una de las facilitadoras de 19 años comenta: *“Por eso iba a Somos Voz... porque para mí no se aprende con el profesor acá adelante y el alumno ahí sentado, así como una momia*

copiando, recibiendo, sin interactuar con el profesor. (...) Hay cosas que así como se las puede enseñar a su alumno, el alumno se las puede enseñar a él. Eso es lo que mostramos en Somos Voz.... Creo que en el intercambio se aprende”.

En la herramienta de intervención desarrollada se considera muy importante que el aprendizaje de lo artístico suceda en el marco de una producción, donde el sujeto elabore activamente con otros. Por este motivo, sostienen que el sentido de la construcción del conocimiento es grupal aunque requiera de habilidades individuales, de la sensibilidad, de la escucha y del compromiso de cada uno. *“No estamos buscando que la producción sea individual del artista, si no que sea un grupo de pibes que está produciendo algo”*, comenta una de las coordinadoras.

La calidad de lo producido también ocupa un lugar relevante. En este sentido, afirma una de las entrevistadas que procuran lograr belleza al mismo tiempo que sensibilizar sobre distintas problemáticas sociales.

El perfil de los talleristas es otro de los aspectos que define la estrategia pedagógica, en tanto su selección determina el resultado de la intervención. Es muy importante, que sea alguien que conozca mucho el lenguaje, que tenga experiencia docente y, en lo posible, que sea un artista. *“Una persona con estas características encuentra el modo de adaptarse a los pibes en esta situación para encontrar un resultado. El resultado se va a adaptar a esos pibes, y no va a ser igual en ninguna de las escuelas”*, explica una de las coordinadoras.

SI ALGO TOCA PROFUNDAMENTE LA EMOCIONALIDAD, HAY TRANSFORMACIÓN

Desde el primer momento en que **Somos Voz. Iguales pero diferentes** llega a la escuela, propone un modo diferente de relación con los adolescentes. El proyecto consiste en hacer junto con ellos algo que tenga en cuenta sus deseos e inquietudes y, por esta razón, requiere de sus ganas, entusiasmo, involucramiento y participación. De otra manera, ninguna de las actividades tiene sentido: *“No se puede hacer nada con alguien que mira de afuera, porque es una actividad que está interpelando a jugar, a tocar un tambor, a dibujar un cómic, a armar una escena de teatro, a dialogar con los otros”*, explica una entrevistada.

Durante la intervención, los participantes de las escuelas deciden: en qué taller participar, qué producir en el taller elegido, la letra de los temas musicales, sobre qué

y cómo van a actuar, cuáles serán los personajes, qué van a mostrar y a quiénes, si los docentes estarán presentes o no. Esto plantea una situación diferente a la que habitualmente se da en las escuelas y funciona como un paréntesis en el trayecto habitual, en tanto recrea el espacio escolar y propone aprender desde otro lugar: *“Creo que ese es el objetivo de Somos Voz... y creo que se logra: es poder repensar la escuela y repensar los otros en la escuela de manera diferente. Darse cuenta que, la escuela es lo que es y funciona de una determinada manera, pero también podría ser diferente”*, señala una de las responsables.

Esta posibilidad de cambio está planteada como una cuestión a ser tomada por el equipo docente, el equipo directivo y los jóvenes. Sobre todo depende del protagonismo y posicionamiento de los jóvenes dentro de la escuela. **Somos Voz...** busca despertar la capacidad de mirar la realidad de un modo diferente y entender que, *“...una vez que viste algo diferente, el paso siguiente es comprometerte de alguna manera para que eso cambie; no simplemente mirar de afuera y decir ‘me parece que esto debería cambiar’ ”*, dice una de sus responsables.

“Yo ahora pienso
en que quisiera ser
profesor de teatro
y antes creía que iba
a andar con un carrito
recogiendo cartones”.

MARITO, 17 años

La construcción de sentido individual y colectivo junto a la capacidad de generar grupalidad son algunos de los atributos que **Somos Voz...** le reconoce al arte. Estos atributos posibilitan la generación de un nuevo “nosotros” que promueve la inclusión social: *“El arte está muy relacionado a la emocionalidad y a la producción simbólica, que es algo universal en el ser humano. Si no hay algo que te toca muy profundamente en la emocionalidad, no hay posibilidades reales de transformación. (...) El arte, ligado con la posibilidad de hacer algo con otros es fundamentalmente transformador”*, sintetiza una de las responsables del proyecto.

La multiplicación de contextos de posibilidad como los que promueve **Somos Voz...** procura generar instancias de construcción común donde la diversidad reconozca la existencia del otro como interlocutor válido. En palabras de la responsable institucional: *“En la medida en que las personas, dentro de los contextos de inclusión, y fuera, en la exclusión, se encuentren, la exclusión va a disminuir, porque ‘lo nuestro’, va a ser definido en un contexto mucho más diverso”*.

UN MINUTO POR MIS DERECHOS

“Reconocer la diversidad de las expresiones adolescentes es tal vez uno de los aspectos más relevantes para asegurar su participación y su ciudadanía”. UNICEF. *Cultura y participación adolescente*.

Uruguay, 2006.²³

El proyecto **Un Minuto por mis Derechos** es una iniciativa impulsada por UNICEF y llevada adelante por la Fundación Kine, Cultural y Educativa. Sus objetivos son:

- Generar acciones de visibilidad pública que pongan en juego la creatividad, las opiniones y propuestas de los adolescentes, respetando su derecho a expresarse y a participar en todos los asuntos que les afectan, de acuerdo a su edad y madurez.
- Incidir en el ámbito público, abogando y movilizándolo a favor de la consolidación de una cultura del respeto y cumplimiento de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes²⁴.

El proyecto cuenta con el apoyo del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales –INCAA– y del canal estatal.

En el año 2002, UNICEF, European Cultural Foundation y Sandburg Institute conforman una alianza para lanzar el primer concurso de videominutos producidos por jóvenes. En 2005, UNICEF impulsa la realización de este proyecto en América Latina. Para realizarlo en Argentina, convoca a la Fundación Kine, Cultural y Educativa que ya contaba con experiencia en proyectos con jóvenes y lenguaje audiovisual.

En ese entonces, Kine era una organización recientemente conformada que había organizado el primer festival de lenguaje audiovisual para y por jóvenes y estaba gestando *La Mochila Audiovisual*, un proyecto para acercar este lenguaje a las escuelas.

En la Argentina, la implementación del proyecto implicó el relevamiento de facilitadores y del equipamiento técnico disponible en cada provincia. También fue necesario el establecimiento de alianzas con dependencias de los gobiernos provinciales y otras organizaciones de la sociedad civil, quienes colaboran con la vi-

²³ UNICEF. *Cultura y participación adolescente: palabras y juegos*. Guía 5 del proyecto Herramientas para la participación adolescente. Uruguay, 2006.

²⁴ Fundación Kine, Cultural y Educativa y UNICEF Argentina. Documento de proyecto, 2007.

sibilidad pública del proyecto y la convocatoria de los participantes de los talleres, entre otras actividades. En total, prestan apoyo y sostén al proyecto más de 50 organizaciones a nivel local del sector público y privado.

En los cuatro años de trabajo que lleva el proyecto **Un Minuto por mis Derechos**, se han involucrado 2100 adolescentes de 12 provincias y la Ciudad de Buenos Aires, se realizaron 83 talleres de lenguaje audiovisual desde el enfoque de derechos y se han presentado 349 videominutos. Durante 2007, el proyecto involucró a más de 550 jóvenes entre 15 y 17 años, de las provincias de Chaco, Corrientes, Misiones, Tucumán, Salta, Jujuy, La Pampa, Córdoba, Neuquén, Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En algunas provincias participaron adolescentes menores de 15 años y algunos jóvenes mayores de 21 años.

El proyecto involucra tres actividades:

<p>1. CAPACITACIÓN PARA FACILITADORES</p>	<p>Se realiza desde el año 2006 y se capacita en producción audiovisual, en el trabajo con jóvenes y en el abordaje de diferentes temas desde un enfoque de derechos. Las dinámicas promueven el intercambio entre facilitadores y la profundización de los conocimientos sobre las técnicas y herramientas del lenguaje. Los participantes de estos talleres reciben un cuadernillo de capacitación, como guía de trabajo, especialmente producido en el marco del proyecto Un Minuto por mis Derechos.</p>
<p>2. TALLERES DE CREATIVIDAD EN LENGUAJE AUDIOVISUAL Y FORMACIÓN EN DERECHOS. PRODUCCIÓN DE LOS VIDEOS</p>	<p>En cada provincia, se realizan dos talleres de producción audiovisual de cinco meses de duración y 20 encuentros, cada uno en una localidad distinta. A partir de estas actividades los participantes producen sus videominutos, utilizando recursos técnicos y estilísticos pertenecientes a diferentes géneros cinematográficos como el documental, la animación, el docu-ficción, el cine experimental, el musical, el video clip, etc. Los jóvenes abordan diferentes problemáticas vinculadas al ejercicio de sus derechos, desde sus propios puntos de vista. Los temas de trabajo son: la violencia, el derecho a la identidad, la discriminación, la educación, el trabajo infantil, la privación de libertad, el consumo de drogas, el VIH/Sida y la salud sexual y reproductiva.</p>
<p>3. LA DIFUSIÓN ESTRATÉGICA DE LAS PRODUCCIONES AUDIOVISUALES</p>	<p>Los propósitos de la difusión son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer el proyecto en sus diferentes etapas. • Hacer visibles las capacidades de los adolescentes y jóvenes. • Sensibilizar a la comunidad sobre las problemáticas que afectan a niños, niñas y adolescentes y abogar a favor de sus derechos. <p>La difusión se realiza a través de diferentes medios y soportes: una página web, catálogos, gacetillas, carpetas de prensa y presentaciones institucionales. Los videominutos se presentan en diferentes circuitos culturales, festivales de cine y medios de comunicación como forma de sensibilizar a la sociedad en general. También se realizan presentaciones en las escuelas dirigidas a docentes y jóvenes. El Ministerio de Educación de la Nación y los de algunas provincias han incluido los videominutos entre sus materiales de formación.</p>

*“El proceso de los talleres de **Un Minuto por mis Derechos** requiere de personas que puedan mediar conocimientos y facilitar espacios de participación. La búsqueda*

de los facilitadores se orienta a personas con formación artística y pedagógica, con capacidad de articular el conocimiento técnico del lenguaje audiovisual y las herramientas necesarias para trabajar desde un enfoque de derechos humanos. Encontrar profesionales que reúnan estos requerimientos lleva tiempo y es difícil”, explica una referente de UNICEF.

Cada taller adquiere características propias, vinculadas con las particularidades de los facilitadores, de los jóvenes y del territorio. La coordinación del proyecto valora especialmente la relación que se establece entre facilitadores y participantes y el tipo de grupalidad que se construye en este marco. Por esta razón, se promueve que cada taller dedique un espacio para la construcción de su propia normativa y acuerde las reglas de funcionamiento y la dinámica grupal junto con niños, niñas y adolescentes.

A nivel local se promueve que los adolescentes que participan del proyecto también colaboren con las actividades de difusión, gestionando la exhibición de los cortometrajes y contando la experiencia en festivales de cine o eventos culturales. También elaboran junto con los facilitadores los materiales de comunicación para la convocatoria a los eventos donde se presentan sus producciones. En 2007 por ejemplo, se realizaron aproximadamente 700 copias en CD que fueron distribuidas entre los jóvenes participantes y otros interesados.

Los videominutos se estrenan en el marco del Festival Iberoamericano de Cortos *Imágenes Jóvenes en la Diversidad Cultural* que cada año organiza la Fundación Kine, Cultural y Educativa, junto con universidades y otras organizaciones especializadas. Allí concurren jóvenes de cada una de las provincias participantes quienes asumen el rol de jurado y eligen los cortometrajes premiados.

Para sostener las actividades más allá de las distancias territoriales se fortaleció la figura de la coordinación pedagógica y se conformó una red para el diálogo entre la coordinación del proyecto, facilitadores y participantes. Para consolidar esta iniciativa, comenzaron a mantenerse comunicaciones cotidianas y se elaboró un boletín electrónico semanal.

Como se mencionó anteriormente, el proyecto **Un Minuto por mis Derechos** se desarrolla actualmente en 12 provincias y la Ciudad de Buenos Aires. Debido a la necesidad de realizar un recorte para llevar adelante este trabajo, se han seleccionado sólo tres experiencias –José C. Paz, Mercedes (Corrientes) y Salta Capital– que, sin ser representativas del conjunto, muestran la diversidad de propuestas e implementaciones que se dan en cada realidad local.

UN MINUTO POR MIS DERECHOS JOSÉ C. PAZ (BUENOS AIRES)

“En video me enseñaron muchas cosas que yo nunca supe, que nunca pensé saber. Aprendí a ser actriz, a ser compañera –siempre lo fui, pero más ahora–, a manejar una cámara, a ser guionista, lo que nunca había hecho”. MARIANELA, 15 años

PROYECTO

La Fundación Kine, Cultural y Educativa le propuso a la Asociación Civil Construyendo Unidos –del barrio Sagrada Familia, Partido de José C. Paz– incorporarse al proyecto **Un Minuto por mis Derechos** y realizar el taller de audiovisual para los jóvenes del barrio. A la convocatoria realizada en 2007 respondieron 20 jóvenes del barrio.

CONTEXTO José C. Paz, es un partido al noroeste de la Provincia de Buenos Aires, que integra el cuarto cordón del conurbano bonaerense. Su población total es de 230.208 habitantes y el 26,7% tienen las necesidades básicas insatisfechas. La tasa neta de escolarización en EGB es del 93,5 % y en Polimodal del 48,5 %*. Sagrada Familia es un barrio periférico con un perímetro de 48 cuadras, calles de tierra y sin red cloacal.

CONTEXTO LOCAL

Los proyectos que realiza la asociación Construyendo Unidos –creada en el año 1983– están destinados a la comunidad del barrio Sagrada Familia y sus finalidades son:

- Promover la participación comunitaria.
- Mejorar la calidad de vida de la gente del barrio.
- Reconstruir la identidad barrial.
- Generar un espacio de articulación e integración entre los distintos proyectos.

Los entrevistados destacan como premisa institucional el respeto por los valores y la cultura, esencialmente el respeto por la condición humana y manifiestan: *“estamos para trabajar problemáticas junto a la comunidad”*.

Las actividades que se desarrollan en la asociación son: guardería y jardín para 100 niños y niñas, talleres de murga, teatro, cine debate, huerta, panadería y también

talleres destinados a hombres adultos y jóvenes sobre la temática de la violencia. Las propuestas artísticas tienen un recorrido de larga data en la asociación civil. Una de las responsables institucionales entrevistadas opina: *“Con el arte se estimula la creatividad, el espíritu crítico, propio del cine debate, la reflexión de todas las realidades que nos rodean... Espíritu crítico y reflexión de mis propias vivencias, de las de mis compañeros, del barrio que me rodea, y del contexto mayor que es mi país”*.

A lo largo de los años, Construyendo Unidos ha establecido articulaciones y alianzas locales con varias instituciones del barrio: la iglesia católica, un comedor, la escuela, la salita de salud y también con organismos del Estado provincial como el Programa Alternativo, que les facilita becas. Además, la asociación integra el Consejo de Infancia del Municipio.

DESARROLLO DEL PROYECTO

La facilitadora del taller **Un Minuto por mis Derechos** de José C. Paz es abogada, tiene formación en realización audiovisual y medios y se especializó en mediación cultural. La asisten dos jóvenes que ya han realizado el taller en sus localidades en años anteriores. A su vez, la organización local incorporó a dos coordinadoras del área de jóvenes para acompañar el proceso.

El proyecto está integrado por diversas actividades que recorren las tres etapas de la realización audiovisual:

1. Pre-producción: elección de un tema a partir del debate sobre los derechos y las realidades en la que viven los niños y adolescentes, escritura de guión, guión técnico, desglose.
2. Realización: filmación.
3. Postproducción: montaje y edición.

Los talleristas realizan una planificación previa al inicio del taller que incluye ejercicios de práctica de escritura y manejo de cámara. Durante el proyecto la revisan semanalmente y la adecuan a las características del grupo. Los ejercicios abarcan diferentes lenguajes artísticos: teatro, fotografía, pintura, danza y cine. Simultáneamente, se trabajan los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Para participar de estos talleres no es necesario poseer conocimientos previos sobre el tema.

Los cortos que se realizaron durante 2007 trabajaron sobre distintas temáticas y con técnicas diferentes. Un joven de 21 años relata: *“El primero que hicimos fue sobre la sexualidad y sobre el no ser escuchado, al mismo tiempo. Se trataba de una chica*

* Fuente: DPE - INDEC Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 Elaboración: Dirección Provincial de Estadística <http://www.ec.gba.gov.ar/Estadistica/FTP/Censo/resumen/josecpaz.htm>

que hablaba con los padres preguntando sobre qué es el sexo, y como que los padres no la escuchaban, no le respondían. La chica al tiempo queda embarazada y los padres empiezan a discutir con ella y todas esas cosas. Entonces, lo que más se trató fue la falta de diálogo de los padres hacia los hijos, sobre la información de lo que es la sexualidad”.

Otro de los cortos fue de animación, se realizó con plastilina y cuenta la historia de una persona que necesita asistencia médica y, debido al serio deterioro de las calles del barrio, la ambulancia no puede llegar a la casa para auxiliarla. Una participante de 15 años comenta: “...el de animación, que fue el derecho a que nosotros podamos tener todas las cosas y que la ambulancia pueda llegar a nuestras casas”.

Un tercer videominuto consistió en una película muda que también plantea la visión crítica de los participantes. Cuenta la historia de un joven desempleado que enfrenta la exigencia de capacitación que actualmente se pide para ocupar puestos de trabajo no calificados y cómo evita someterse a tales exigencias del mercado laboral. Según una adolescente de 15 años entrevistada: “...acá, en la mayoría de los trabajos, para limpiar un piso, tenés que saber computación e inglés”.

LA DECISIÓN COMO PROCESO DE APRENDIZAJE

La organización local presenta una estructura tendiente a la horizontalidad. Sin embargo, la diferencia de edad marca un límite claro en la toma de las decisiones. Los jóvenes tienen amplia libertad para opinar y participar de los ámbitos de decisión existentes, pero son los adultos quienes definen el proceso de toma de decisiones. Una responsable de la organización local comenta: “Hay actividades, propuestas o normas específicas de cada taller donde los jóvenes toman sus decisiones grupalmente. Pero, insisto, en un contexto mayor, los adultos ponen las normas, las reglas, las pautas mediante la discusión y la reflexión, luego adultos y jóvenes son quienes hacen que se respeten”.

Los jóvenes participantes del taller de **Un Minuto por mis Derechos** tienen experiencia en comprometerse con el aprendizaje, con el trabajo y con la discusión democrática. La asociación civil tiene un sistema de representación que incluye a un joven elegido por taller (panadería, murga, teatro, cine-debate, huerta) junto a sus coordinadores. Los representantes se reúnen en un espacio propositivo, de discusión, formación. Cada delegado transmite las propuestas e inquietudes surgidas en su taller y las discute en el ámbito plenario. Las decisiones finales las toman los adultos responsables y son comunicadas al interior de los talleres por los mismos jóvenes representantes.



En el taller de lenguaje audiovisual, los integrantes del equipo de facilitadores promueven en los jóvenes la reflexión y la pregunta sobre las propias propuestas. En este caso, también se incluye la participación y la toma de decisiones como parte del proceso de aprendizaje. En este sentido, la facilitadora plantea: “La línea del proyecto general es que decidan ellos. En la capacitación que tuvimos –a comienzos de 2007 con todos los facilitadores de **Un Minuto...**– ese era un tema muy importante. Yo tomé eso, pero cuestionando sus decisiones como proceso reflexivo de aprendizaje”.

En las entrevistas realizadas, los jóvenes no manifiestan la necesidad de ocupar espacios de decisión institucional. Reconocen y aprovechan la oportunidad que significa participar en el taller y la libertad que se les otorga para decidir, a la vez que se construye un producto colectivo. “La mayoría del tiempo uno decide, ellos te preguntan y uno puede decidir lo que quiere hacer”, comenta un joven participante de 21 años.

LA PROYECCIÓN COMO MOMENTO DE ENCUENTRO E INTERCAMBIO

Para la difusión de las producciones realizadas se utilizaron los canales propios de la asociación civil Construyendo Unidos y la estrategia de comunicación que implementa **Un Minuto por mis Derechos**, diseñada por UNICEF y Fundación Kine, Cultural y Educativa.

La asociación civil tiene un trabajo de muchos años a nivel barrial y cuenta con el reconocimiento de la comunidad local. Una de las entrevistadas reconoce: “Nosotros trabajamos con la gente y hay algo que creo que nos marca: es una institución de

perfil bajo, donde lo que cuenta es la participación y el reconocimiento de la comunidad". Esto hizo que el boca en boca, las pegatinas y las presentaciones en espacios públicos locales, fueran las acciones de difusión más utilizadas. A la vez, las acciones locales son complementadas con la estrategia de comunicación del proyecto que presenta los videominutos en el Festival Iberoamericano de Cortos en la Diversidad Cultural, en las muestras que se distribuyen en canales de televisión, ministerios y otros espacios culturales y educativos.

En José C. Paz, el proyecto de **Un Minuto por mis Derechos** realizó una primera presentación en la sede institucional para los participantes del taller y algunos miembros de la institución. Se planificó también una proyección para compartir la

experiencia con parientes, amigos y vecinos y una proyección de los videominutos para toda la comunidad en la plaza del barrio.

Ver la proyección de la propia obra junto a otros pares es una de las motivaciones que orientan el trabajo y uno de los aspectos más impactantes para los jóvenes de la asociación. Un adulto entrevistado comparte su opinión: *"Un cambio palpable en el grupo fue la motivación que adquirieron para encarar otras actividades de la asociación*

luego de la proyección de sus videos en el cine. El hecho de haber alcanzado un objetivo y visto en forma clara los resultados los motivó para otras actividades".

Estas acciones fortalecen el lugar de los jóvenes, al mismo tiempo que instala al formato audiovisual como estrategia de sensibilización de la sociedad y lo pone al alcance de amplios sectores de la comunidad y de la sociedad en general.

"Desde que vengo acá puedo expresarme más. Antes en mi casa no me escuchaban, porque son todos más grandes que yo. Ahora, cuando necesito les pregunto".

MAURO, 20 años

UN MINUTO POR MIS DERECHOS MERCEDES (CORRIENTES)

"Lo que ayudó a que todos nos relacionáramos con todos fue el documental de Mercedes, porque ahí trabajamos todos juntos y cada uno se conoció cómo era, y nos hicimos amigos". JULIO, 16 años

PROYECTO

Un Minuto por mis Derechos se realizó por primera vez en la ciudad de Mercedes en 2007 con socios locales como la Municipalidad y el Gobierno Provincial. Un total de 17 jóvenes -10 varones y 7 mujeres- participaron del taller de derechos y lenguaje audiovisual.

CONTEXTO

Mercedes es la quinta ciudad más poblada en la provincia de Corrientes y representa el 4,2% del total de la población provincial. Su población total es de 35.244 habitantes (INDEC - Censo 2001), la mitad varones y la mitad mujeres. La población menor de 20 años es el 46% del total.

CONTEXTO LOCAL

Mercedes es uno de los pocos municipios de la provincia de Corrientes que cuenta con su propia Dirección de Juventud. De acuerdo a los entrevistados, esta situación brinda un panorama muy alentador para la ciudad, aunque todavía no se haya consolidado una política pública local orientada a la promoción y protección de los derechos de los jóvenes.

La Dirección de Juventud de la Municipalidad de Mercedes es la socia local del proyecto **Un Minuto por mis Derechos**. Esta dependencia del gobierno local asume los viáticos de los facilitadores y el almuerzo de los participantes durante las jornadas de taller. También provee parte del equipamiento y el espacio para su funcionamiento. La Subsecretaría de Derechos Humanos y la Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Corrientes también apoyan al proyecto, brindando asesoramiento técnico, materiales, equipos de filmación, edición y proyección. El apoyo de los poderes públicos locales brinda legitimidad al proyecto y favorece el diseño de políticas públicas destinadas a la infancia y la adolescencia.

En algunas actividades del proyecto intervienen las docentes de las escuelas medias del distrito. Su participación ha sido muy significativa durante la convocatoria del taller, cuyo énfasis estuvo puesto en los jóvenes de las escuelas secundarias.

DESARROLLO DEL PROYECTO

El taller funciona en el polideportivo municipal. Se realizan encuentros intensivos de nueve horas cada 15 días durante cinco meses. Uno de los facilitadores es documentalista, director del Departamento de Cine de la Secretaría de Cultura de Corrientes y ha realizado un importante número de cortometrajes y proyectos cinematográficos. La facilitadora del equipo es trabajadora social y tiene experiencia en el uso del lenguaje audiovisual y otras herramientas artísticas.

Los facilitadores se complementan entre sí. Ambos prestan atención tanto a los aspectos técnicos como al enfoque conceptual de los videominutos. Uno de ellos es el referente para el abordaje de los aspectos de la producción audiovisual y el otro se dedica al tratamiento de los contenidos. Su metodología de trabajo se basa en el enfoque de la educación popular conocido como “el método de ver, juzgar y actuar”. Desde esta perspectiva, se promueve el desarrollo de una mirada crítica en la que niños, niñas y adolescentes ocupan un lugar protagónico. A través de ejercicios grupales, se promueve que los participantes puedan ver, informarse y conocer lo que está sucediendo en relación con un asunto determinado. A la vez, se trabaja para evaluar, analizar y consensuar qué es lo que está pasando.

Definir la trama de cada videominuto implica debatir sobre las diferentes posiciones que se pueden tomar ante un determinado tema, analizar sus causas y sus posibles soluciones, problematizar un relato y explorar la dialéctica entre los contenidos y la forma de llevarlos a imágenes. El propósito de la elaboración de los videominutos, es que los jóvenes puedan actuar y operar sobre lo que está sucediendo, para generar cambios y transformaciones en los acontecimientos. Para esto, se implementan estrategias provenientes de los enfoques de la enseñanza a partir del juego y el aprendizaje en la acción. Según el equipo de facilitadores, ambos enfoques son claves para alcanzar los objetivos planteados en el proyecto.

Los facilitadores explican que el juego es un recurso que estimula la creatividad, la confianza y el reconocimiento de sí mismo y del grupo. Por esta razón, se basan en él para potenciar la construcción colectiva y promover el debate sobre diferentes cuestiones tales como, la igualdad ante la ley, el trabajo infantil, la explotación sexual, entre otras. En este caso, el aprendizaje en acción se centra en la apropiación del lenguaje audiovisual y de diferentes técnicas de producción, a partir del hacer mismo. En este caso, los ejercicios se basan en el uso de cámaras, elaboración de carteles, fotografías y diapositivas.

Al igual que en los otros talleres de **Un Minuto por mis Derechos**, los cortos se realizan a partir de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Muchas veces las ideas surgen a partir de aquello que le sucedió a alguno de los participantes. También pueden basarse en situaciones significativas para la comunidad, como fue el caso de Ramoncito, un niño de Mercedes de 12 años, asesinado en octubre de 2006 y cuyo cuerpo fue descuartizado. Se realizaron varias marchas ciudadanas para reclamar justicia por este hecho.

Esta modalidad de trabajo es valorada por los participantes. Un joven de 18 años comenta: *“Lo que más me interesó fue que acá tenía la libertad de expresarme todo el tiempo sin que los profesores me dijeran nada. Me dejaban que yo hable todo el tiempo, que opinara de la juventud, de la sociedad en general. Entonces me gustó mucho contar lo que pasaba en la ciudad de Mercedes, y profundizar más sobre mis derechos. Ellos al tirarnos preguntas, también nos hacían buscar soluciones para nuestra vida”*.

DEL ENFRENTAMIENTO A LA INTEGRACIÓN

Dos características imprimen una identidad particular al grupo de Mercedes: los participantes proceden de diferentes estratos socioeconómicos y culturales y pertenecen a diferentes escuelas medias de la ciudad. Un miembro del equipo facilitador señala: *“Acá se juntaron todas las clases sociales existentes. Vienen las chicas del barrio, que es casi un barrio villa que ahora se reestructuró y también están otras chicas de sectores humildes. Y está la chica fashion, que tiene una personalidad muy explosiva, muy ruidosa”*.

La pertenencia escolar prima por sobre las diferencias socioeconómicas. Mercedes cuenta con cuatro escuelas de educación media: tres públicas y una privada. Los estudiantes de las diferentes instituciones compiten y se diferencian entre sí, comportamientos que se reproducen de una generación a otra. Teniendo en cuenta esta situación, la Municipalidad de Mercedes realizó la convocatoria y difusión del taller en los distintos establecimientos para promover la integración. Un funcionario de la Municipalidad explica: *“Tenemos cuatro colegios secundarios, y eso marca una rivalidad especial entre ellos. En realidad, nos conocemos todos, y es bueno tener un grupo que deje de lado diferencias escolares, religiosas, e incluso de estratos sociales. Lo interesante es que a partir de esta experiencia, se vayan eliminando esas barreras, más que nada integra a los jóvenes en ese sentido”*.



Al comienzo del taller no resultó fácil que los participantes trabajaran como grupo ya que la 'guerra intercolegial' incidía también en este espacio. A partir de los juegos y las dinámicas del taller los participantes empezaron a encontrarse, reconocerse y aceptarse en sus diferencias. De acuerdo a la percepción de uno de los facilitadores: *"Esa dinámica de grupo se transformó en algo completamente positivo. Ellos se integraron y pasaron a ser amigos; ahora salen todos juntos, o se convocan los sábados que nosotros no estamos. Digamos, se rompió con esos prejuicios que tenían unos de otros"*. De esta manera, los participantes pasaron de identificarse como pertenecientes a una escuela a considerarse a sí mismos como chicos y chicas del proyecto

Un Minuto por mis Derechos.

DINÁMICA DEL TALLER

Durante el taller se genera el espacio para que los jóvenes tomen decisiones y resuelvan las diferentes etapas que integran la elaboración de un cortometraje. Entre todos deciden qué se filmará, dónde, cuándo y con quién. En función de las decisiones tomadas, distribuyen roles y funciones entre ellos. Generalmente, el autor del guión es el director del cortometraje y asigna la producción principal a uno o dos pares. Los otros roles a cubrir para la filmación se eligen espontáneamente.

La producción cinematográfica presenta características interesantes para la reflexión sobre las relaciones de trabajo y su puesta en práctica. Los facilitadores explican

que el cine presenta la peculiaridad de ser una práctica que no implica una división jerárquica de las tareas. Se trata de una estructura horizontal donde los roles y los esfuerzos individuales se complementan. En este sentido, un participante de 16 años agrega: *"uno tira una propuesta y vemos todos cómo hacerla. Lo pensamos entre todos, se va modificando. Por ahí hay dos que quieren hacer lo mismo y bueno, lo hacen los dos, trabajamos en equipo"*.

A partir de este tipo de dinámica, el grupo fue alcanzando un alto grado de autonomía y de organización. Por ejemplo: si bien formalmente el taller se realiza un sábado cada 15 días, los jóvenes suelen reunirse una o varias veces a la semana. Un integrante del equipo facilitador dice: *"Ellos tienen vida propia como grupo, y nos comunican a nosotros cómo resolvieron tal o cual cuestión. Ellos se reúnen aparte. (...) La relación entre ellos y con el director de Juventud es bastante independiente. Se ven como el equipo de este taller, con mucha madurez, en el sentido de que no esperan a que estemos los adultos para pedirnos permiso"*.

Los jóvenes participan en otros aspectos vinculados a la gestión del proyecto. Por ejemplo, mantienen una comunicación directa con las autoridades municipales para gestionar o reclamar los recursos necesarios para el desarrollo del taller y se organizan para juntar fondos, cada vez que el proyecto lo requiere.

También desempeñan un rol muy activo en la presentación de las producciones audiovisuales en otros espacios y, con frecuencia, suelen ser convocados por medios gráficos, radios y programas de televisión locales. Los videominutos son presentados en las escuelas y en los festivales locales. Uno de los facilitadores señala: *"Y ahí ellos solos se organizan, van y defienden su material. Eso también hace que después peleen por sus propios contenidos. Tienen que estar muy de acuerdo con lo que hacen, porque saben que lo van a tener defender ellos solitos"*.

MOSTRAR LO QUE HAY ADENTRO

Mercedes es una ciudad pequeña donde las actividades para niños, niñas y adolescentes generalmente giran en torno a la escuela. En este sentido, el proyecto aporta un valor adicional tal como lo indica una participante de 15 años: *"acá en Mercedes tenemos poca posibilidad de que nos den cosas así, por ejemplo, filmación, dirección. Tenemos muy pocos profesores que nos enseñan"*. Por esta razón, la apertura de un nuevo espacio de expresión para jóvenes que podría pasar desapercibida en ciudades como Buenos Aires o Corrientes, en Mercedes se hace claramente notoria.

A partir de este espacio, los participantes encuentran un lugar desde el cual compartir con la comunidad lo que están haciendo. A través de la presentación de sus videominutos en medios, festivales y presentaciones aportan otras miradas y sus propias maneras de decir, a la vez que generan nuevas maneras de relacionarse socialmente.

“Antes yo era todo callado, no tenía seguridad, no tenía confianza en los demás. Esto me ayudó a darme confianza en mí mismo y en los demás”.

CARLOS, 14 años

Un participante de 18 años lo define de la siguiente manera: *“Un lugar donde reclamar, eso es lo que me dio este taller. Me dio la oportunidad de mostrar en un corto lo que yo tenía adentro mío guardado, lo que yo quería mostrar, lo que sabía, que algunos derechos no se cumplían. Entonces una forma de reclamar por mis derechos es ésta. Haciendo cortos se puede reclamar a la sociedad, no directamente yendo y diciendo “yo necesito que mis derechos se cumplan”.*

Uno de los facilitadores comenta: *“por ahí el concepto que se tiene de los jóvenes de que no van a poder, se va modificando. Y ahora están más expectantes sobre el proyecto de los pibes. Antes salíamos a buscar a los medios para contar que estábamos acá, y ahora nos buscan”.* Paralelamente, el proyecto se difunde en las diferentes escuelas de la ciudad para favorecer el intercambio y la integración entre los jóvenes participantes y el reconocimiento de los otros estudiantes.

Dentro del taller se facilita y se promueve el desarrollo de capacidades para el ejercicio de los derechos, especialmente a la expresión y a la participación. Mientras tanto, en la comunidad comienzan a generarse nuevos sentidos. Los responsables del proyecto a nivel local sostienen que esta iniciativa, dadas sus características, incide en el ámbito público a favor de una cultura de respeto hacia los derechos humanos.

Un participante de 18 años lo define de la siguiente manera:

UN MINUTO POR MIS DERECHOS SALTA

“Con lo que me identifiqué más es con el sentido de seguir viniendo, porque tenemos más cosas para aprender y más cosas para enseñar. Porque nosotros mientras vamos aprendiendo vamos enseñando”. GLADYS, 16 años

PROYECTO

Un Minuto por mis Derechos se realiza en Salta desde el año 2005. Uno de los talleres funciona en la escuela secundaria N° 5050 ubicada en el barrio Vaqueros, el otro en la Biblioteca Popular Daniel Toro, del barrio Santa Cecilia, todos los jueves durante cuatro horas.

La sistematización que aquí se presenta corresponde al taller del barrio Santa Cecilia, del que participaron 12 mujeres y 9 varones, entre los 13 y 15 años.

CONTEXTO El área metropolitana Gran Salta tiene una población total de 468.583 habitantes y es la octava urbanización de la Argentina por magnitud poblacional*. El 42 % de la población es menor de 20 años. Según datos del censo de 2001 del INDEC, la tasa de asistencia escolar es del 91,3 % para el grupo de edad de 5 a 9 años, del 96,1 % para el grupo de 10 a 14 años y del 68,5 % para el grupo de 15 a 19 años.

CONTEXTO LOCAL

En la ciudad de Salta, el proyecto se realiza desde sus inicios junto con la Biblioteca Popular Daniel Toro y con el Centro de Actividades Juveniles (CAJ) que funciona en la escuela América Latina del barrio Villa Lavalle. Los talleres se realizan en la biblioteca que facilita parte del equipamiento y la merienda.

Los Centros de Actividades Juveniles ofrecen una serie de actividades deportivas y culturales para niños, niñas y jóvenes y fueron creados en el marco del programa nacional homónimo del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, articulado con el Ministerio de Educación provincial.

El proyecto a nivel local, cuenta además con el apoyo de la Secretaría de Cultura de Salta para realizar las muestras locales de los videominutos y también se articula con el Ministerio de Educación y con la Secretaría de Familia y Niñez provincial, para la

* Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad_de_Salta

difusión de las producciones audiovisuales en diferentes escuelas y organizaciones de la provincia.

DESARROLLO DEL PROYECTO

Tal como se ha expresado anteriormente, el proyecto procura informar y sensibilizar sobre los derechos humanos y enseñar el lenguaje audiovisual, con el fin de mejorar las condiciones de expresión y participación de los adolescentes. Una de las facilitadoras explica: *“El proyecto construye otras miradas sobre el mundo...Es un calidoscopio: te permite que una realidad sea abordada de distintas maneras. Entonces ellos quizás del arte aprendieron que una cosa puede estar bien y puede estar mal. (...) creo que perdieron el miedo a opinar, el miedo a expresarse, les dio mucha más seguridad en sus opiniones y, sobre todo, les abrió la cabeza de ver otro mundo, ver otras cosas”*.

Los talleres son coordinados por una facilitadora, un facilitador y un asistente que cuentan con experiencia y saberes específicos vinculados a la realización audiovisual y a la docencia. La facilitadora es, desde Diciembre de 2007, la directora de Gestión Cultural de la Provincia de Salta. El asistente del taller del barrio Santa Cecilia es escritor y periodista y, desde hace tiempo, trabaja con poblaciones que viven en contextos de exclusión social. El Centro de Actividades Juveniles es el encargado de la convocatoria. Uno de los facilitadores explica: *“Los barrios tienen códigos muy cerrados. Esto te lo dicen todos, viene alguien de afuera, con una propuesta loca, y se corre el riesgo de que los chicos no vayan”*.

El taller se inicia con actividades que permiten realizar una primera semblanza de la vida cotidiana de los participantes. De esta manera, se accede a información valiosa, por ejemplo: muchos de los participantes cuidan a sus hermanos más pequeños y realizan las actividades domésticas; otros trabajan en los mercados, ferias y comercios de la zona y muchas veces abandonan la escuela para realizar estas actividades; las mujeres son las que ingresan más tempranamente al mercado laboral, etc. Estas situaciones generan una rotación entre los participantes del taller y cambios en la conformación del grupo. Por ejemplo, al inicio participaban adolescentes que en su mayoría tenían entre 15 y 17 años; tras algunos encuentros, varios dejaron de asistir. A su vez, fueron integrándose niñas y niños más pequeños, hermanos o vecinos, lo cual dificultó el establecimiento de un grupo que pudiera identificarse como referente del taller.



Las relaciones de género son otro de los aspectos a considerar en la caracterización del grupo de Salta. Según los facilitadores, cuando se trata el tema de las relaciones entre hombres y mujeres suele surgir en los varones una mirada crítica sobre la cultura machista y la violencia hacia las mujeres. A la vez, reconocen que todavía hay ciertas prácticas culturales que los participantes reproducen sin darse cuenta. *“Algunos varoncitos pueden ejercer algún tipo de violencia cuando trabajan las temáticas en grupo: ‘no, vos no porque sos mujer’, escuché decir y ahí nomás saltamos”*, cuenta la facilitadora.

DINÁMICA DEL TALLER

Al iniciar cada encuentro y mientras los participantes van llegando a la biblioteca, se exhiben diferentes películas. *“Nosotros partimos desde el primer día diciendo que acá vamos a ver todo lo que no se ve en la tele. Eso les encanta”*, cuenta un miembro del equipo facilitador. Generalmente se trata de materiales facilitados por la Fundación Kine, Cultural y Educativa y por el Centro de Investigación Cinematográfico.

Los talleres se desarrollan en tres etapas:

1. El conocimiento del grupo, orientado al desarrollo de lazos de confianza entre los participantes, a través de técnicas lúdicas.
2. El análisis sobre las técnicas y la identificación de derechos, a través de actividades diseñadas a tal efecto.
3. La escritura de los guiones y realización de los videominutos.

En el taller, todo espacio es educativo: *“En el momento que ellos producen, improvisan o escriben uno está todo el tiempo ahí, acompañándolos. Es un espacio de producción de ellos pero están aprendiendo también”,* sintetiza uno de los facilitadores.

Para que los participantes empezaran a reconocer sus derechos se realizaron diferentes ejercicios. Uno fue de improvisación con cámara y guión en cuatro tomas, en el que interpretaban a dos familias de características opuestas. Otro ejercicio se hizo utilizando fotografías en blanco y negro. Cuando los participantes vieron un retrato de una persona de origen colla, cuenta un facilitador que: *“Primero hubo muchas risas, hasta alguno de los más chicos insultaban; hasta que después, cuando llegó el momento de decir qué significaba para ellos esa foto, uno de los chicos grandes dijo: ‘esta señora se parece a mi abuela’”.* De esta manera, en el taller también se intenta reconstruir la identidad cultural de los participantes que se ha ido perdiendo con el tiempo y por la discriminación.

Una adolescente de 17 años explica, que en el taller, el trabajo con los derechos se genera *“más que nada a partir de la opinión de cada uno. Ellos te dejan muchas veces opinar, y así te hacen abrir más la mente. Porque al escuchar a una chica que te habla de un derecho que le falta, y que vos sabes que lo tenés o que estás en su misma situación, te abre muchas puertas para entender qué es lo que falta o no en la sociedad”.*

Durante la escritura de los guiones y la producción de los videominutos, *“Empieza un proyecto en común, se toma más conciencia de lo que el proyecto es en sí y se conforma entonces el equipo de producción”,* dice una de las entrevistadas. Sobre la participación en esta etapa, una adolescente de 16 años relata: *“Cada uno elige en qué quiere estar. Nadie viene y le dice ‘vos hace esto y vos, aquello’. El que quiere ser actor, levanta la mano y dice ‘yo quiero ser actor’”.* A su vez, los facilitadores estimulan la reflexión sobre los temas que les preocupan a los adolescentes. Por ejemplo, este año invitaron a una psicóloga para que los ayudara a reflexionar sobre el relato de uno de los grupos, en el cual un joven que era maltratado por su familia y se había peleado con su novia, pensaba en el suicidio como una respuesta posible.

Los videominutos realizados en 2007 utilizan recursos de la ficción y del género testimonial. Las historias abordan la discriminación hacia niños con capacidades diferentes, la desigualdad social, la violencia y las dificultades que tienen para ser escuchados. *“Yo más que nada lo reflejé todo con lo que le pasó a mi vieja, que no sabe quiénes son sus padres, y fue más que nada motivar eso, la identidad y el*



derecho que tiene cada persona a tener su propia identidad”, cuenta una adolescente de 17 años, sobre el guión que había elaborado. Otra de las participantes de 16 años dice: *“Yo con uno me sentí identificada, por la falta de comunicación con los padres. O sea, con mi mamá y mi papá no teníamos mucha comunicación y creo que todavía no la tenemos”.*

CAMBIAR LA MIRADA

Sobre los impactos del proyecto, un miembro del equipo facilitador señala: *“yo creo que el proyecto ayuda enormemente a cambiar. Pero capaz que esto no es visible ahora, va a ser visible en unos años más. Me parece que el impacto es residual. Yo lo noto porque el primer año en Salta, no nos daban mucha bola y este año explotó. Y hemos hecho la misma publicidad este año que el año pasado. La única diferencia es que vieron los cortos”.*

Según los facilitadores, cuando los adultos tienen la oportunidad de ver la producción de los adolescentes, comienzan a modificar la mirada que tienen sobre ellos y lo explican de la siguiente manera: *“es una contradicción que sienten, que está*

bueno que la sientan. Por un lado, se admiran de lo que pueden hacer los jóvenes. Entonces ven ese corto, cómo está hecho, y se admiran de que ellos puedan hacerlo, porque el adulto hoy no puede hacer eso. Son otras competencias, otro mundo. Pero, por otro lado, se sienten tristes por la realidad que viven. O sea, los impacta por el lado de la admiración, y por otro, les da tristeza. Ese impacto que afecta al sentimiento, me parece que es el primer elemento para que cambien las miradas sobre el mundo”.

“El videominuto no sólo te muestra los derechos que te faltan, sino los derechos que por ahí vos tenés y no aprovechás. Para mí tiene dos caras el corto: el derecho que te está faltando, o que tenés y no valorás”.

FLAVIA, 17 años

Gracias a la articulación entre el proyecto y el Ministerio de Educación de la Provincia, las producciones de los jóvenes se han difundido en los debates sobre la Ley Federal de Educación y en jornadas de capacitación. También se exhibieron en los Centros de Actividad Juvenil (CAJ) con la participación de los jóvenes y de algunos adultos.

Los videominutos realizados durante 2006 y 2007 se han exhibido, junto con todos los cortos del proyecto a nivel nacional, en diferentes festivales de cine, en medios de comunicación, espacios culturales y escuelas de la provincia. En 2007, la muestra local se realizó en la sala **Juan Carlos Dávalos** de la Casa de la Cultura de Salta. Algunos participantes fueron invitados por los medios locales y por la Universidad Nacional de Salta para que compartieran su experiencia en el marco del proyecto. También fueron convocados a participar del festival de cine que todos los años se realiza en esta provincia.

“Las políticas públicas no van a surgir de arriba hacia abajo; van a surgir de abajo hacia arriba. Por eso este material me parece importante que circule: que lo vean los padres, que lo vean los barrios, que lo vean los docentes, que lo vea la gente. Porque yo no creo que este producto impacte a ningún político. Porque además las leyes pueden estar, las políticas públicas pueden estar, pero lo que tiene que haber primero es un cambio cultural”, concluye un miembro del equipo facilitador.

3. DIMENSIONES DE LA CIUDADANÍA

- **Introducción**
- **Condiciones para el desarrollo de capacidades**
- **Un modelo de participación social**
- **El reconocimiento social de niños, niñas y adolescentes**

3. DIMENSIONES DE LA CIUDADANÍA

“Si la ciudadanía se define en el hacer, son las prácticas el territorio privilegiado para explorar la participación juvenil, que no puede restringirse, (...) a los ámbitos explícitamente formales. En la complejidad de sentidos con que los jóvenes habitan el espacio público, radican pistas para entender el futuro en nuestras sociedades.” ROSSANA REGUILLO CRUZ²⁵

INTRODUCCIÓN

En este apartado se desarrollan tres de las dimensiones consideradas esenciales para la noción de ciudadanía de niños, niñas y adolescentes, y las formas que éstas adoptan en los proyectos artístico-culturales presentados en el apartado anterior. Para el tratamiento del tema:

- Se describen las condiciones particulares que, en este tipo de proyectos, promueven el desarrollo de capacidades artísticas, habilidades para la vida y competencias ciudadanas.
- Se presentan algunas de las características de la participación de niños, niñas y adolescentes que facilitan su involucramiento y la aplicación de lo aprendido en otros espacios de la vida pública y la participación de las familias y de las escuelas en los proyectos sistematizados.
- Se presenta el reconocimiento social como dimensión fundamental de la ciudadanía sin la cual es imposible el ejercicio de derechos. Esta noción contempla el auto-reconocimiento, el reconocimiento de los otros y las transformaciones de los valores sociales de la comunidad en su conjunto.

Debido al nivel de desarrollo propio de la edad, los adolescentes adquieren mayor autonomía y mejores posibilidades de participación que los niños más pequeños. Es por ello que sus respuestas son las que orientaron las reflexiones en esta parte y a las que se alude con mayor frecuencia.

²⁵ REGUILLO CRUZ, Rossana, *Emergencia de culturas juveniles – Estrategias del desencanto*. Grupo Editorial Norma. Buenos Aires. 2000. Pág. 161

CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES

“...la noción de capacidad es básicamente un concepto de libertad, o sea, la gama de opciones que una persona tiene para decidir la clase de vida que quiere llevar. La pobreza de una vida, en este sentido, reside no en la condición de pobreza material en la que vive la persona, sino en la falta de una oportunidad real dada tanto por limitaciones sociales como por circunstancias personales para elegir otras formas de vida.” AMARTYA SEN²⁶

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) considera y define a niños, niñas y adolescentes según sus capacidades y sus derechos ante el Estado, la familia y la sociedad. Se diferencia de los instrumentos normativos existentes antes de su aprobación, porque no define a las personas menores de edad por sus necesidades y carencias, por lo que les falta para ser adultos o por lo que impide su desarrollo.

Entre muchos otros derechos, la CDN reconoce el derecho a la educación, al juego, a las actividades recreativas y a la participación en la vida cultural y artística.

Los proyectos artístico-culturales analizados en esta publicación, son espacios formativos donde se promueve el desarrollo de capacidades vinculadas con las disciplinas artísticas y con la construcción y reconstrucción de sistemas de conocimientos, habilidades y valores. Desde esa perspectiva, estos espacios son oportunidades para hacer efectivo el ejercicio de derechos y garantizan el acceso a los bienes culturales.

En cada situación de enseñanza y aprendizaje se producen procesos de transmisión, adquisición, construcción de conocimiento, comunicación y negociación de significados. Estos procesos se llevan a cabo en una relación pedagógica que involucra lo social, lo afectivo y lo cognitivo. No se trata de una relación dada y preconfigurada, sino construida en el marco de cada institución.

Si bien cada uno de los proyectos sistematizados ha desarrollado sus propias estrategias de enseñanza-aprendizaje, en muchos aspectos tienen puntos en común que son relevantes para comprender su efectividad en los procesos de construcción de ciudadanía. En este sentido, la educación-acción y la socialización del conocimiento son enfoques compartidos.

²⁶ SEN, Amartya. *La Cultura como base del Desarrollo Contemporáneo*. En: “Dialogo”, UNESCO. 1998

La concepción del proceso de formación considera que tanto el docente como el alumno son portadores de conocimientos. Ambos tienen experiencias y saberes previos desde los cuales se construyen los nuevos saberes. *“Se trata también de que el conocimiento lo aprendan como conocimiento y lo valoricen, a partir de la experiencia. Entonces, en este trabajo, la actividad más fuerte del taller, está en los participantes”*, explica una de las coordinadoras de **Un Minuto por mis Derechos**. El sustento de esta metodología de trabajo se encuentra en la construcción de procesos de diálogo e intercambio en los cuales los participantes expresan, comparten y confrontan sus saberes y experiencias, a la vez que se recuperan y revalorizan esas experiencias.

Desde la perspectiva de la construcción social del conocimiento, se propician los intercambios y confrontaciones como promotores del pensamiento crítico. A partir de este intercambio, niños, niñas y adolescentes comienzan a asumirse, según Paulo Freire²⁷, como agentes activos, capaces de analizar críticamente sus realidades y actuar en pos de su transformación. En ese sentido, una joven de 19 años de **Somos Voz...** comenta: *“Me interesa porque es una forma de hacer lo que a nosotros nos gusta con el arte, de denunciar, de discutir, de debatir, de criticar aquello que nos parece injusto, de mostrar que las cosas se pueden cambiar y que no hace falta tener un título para ser buenas personas. No tenés que ser abogado para decir que sos alguien. Eso es como que la sociedad te lo impone, pero se tiene que dar otra lectura de eso. Y eso también es lo que nosotros queremos cambiar”*.

Partir del diálogo y de la socialización del saber también incluye el reconocimiento de la asimetría entre talleristas y participantes de los proyectos. Ahora bien, esa asimetría está ligada al conocimiento y a la responsabilidad que implica el rol docente. Una de las coordinadoras de **Un Minuto por mis Derechos** explica: *“... la asimetría de esa autoridad me parece completamente normativa, necesaria”*.

Otro de los aspectos compartidos en todos los proyectos es que el conocimiento es concebido como un proceso de construcción realizado por todos los integrantes del grupo. De esta manera, se aprende fundamentalmente de aquello que realizan en conjunto. En las orquestas es donde más claramente se puede observar. Según lo describe un responsable institucional de una de ellas: *“(...) Se forma la estructura y se desarrolla. Y con esa idea, los pibes de entrada comienzan a conocer el diálogo a través de un director, y toda esta cosa de pertenecer a un grupo donde se necesita la participación de todos. Entonces la idea de la orquesta es más una idea grupal”*.

A la vez, una de las responsables de **Somos Voz...** aporta: *“Para nosotros es muy importante que el aprendizaje de lo artístico se de en el marco de una producción, donde el sujeto está activo en producir algo, en elaborar algo con otros. Cuando vos vas a una escuela de arte, las clases individuales son para que vos, vos y vos, aprendas a manejar el pulso o a hacer dibujo. Nuestro sentido acá es la construcción de ese saber y ese conocimiento es grupal”*.

OPORTUNIDADES PARA EL SURGIMIENTO DE LOS TALENTOS

La totalidad de los proyectos sistematizados tiene como objetivo prioritario la inclusión de niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza y no establece criterios para restringir el acceso. A la vez, todos se proponen realizar producciones de calidad y contar con recursos humanos calificados y materiales apropiados. Por ejemplo, la idea sostenida desde la Dirección del Programa de Orquestas Infantiles y Juveniles es la de llegar con la actividad a la mayor cantidad de personas y así brindar oportunidades para el surgimiento de posibles talentos.

Los proyectos analizados en esta publicación se encuentran, luego de transcurrido un tiempo de implementación, con la necesidad de dar continuidad al desarrollo de las capacidades de los participantes más avanzados. Ante esta situación, las respuestas son diversas. Por ejemplo, la **Orquesta Ciudad Evita** conformó una orquesta de cámara integrada por un grupo reducido de adolescentes que presenta un desempeño superior.

En **Un Minuto por mis Derechos** se presenta una situación similar: a tres años de su desarrollo, comenzó a buscar alternativas para aquellos jóvenes que deseaban profundizar sus conocimientos o dedicarse en un futuro al lenguaje audiovisual. Hacia mediados de 2007 el proyecto comenzó a generar acciones para incorporar a participantes de los talleres como asistentes de los facilitadores.

Otros proyectos, como **Somos Voz...**, fueron concebidos como espacios de entrenamiento de jóvenes para la formación de otros jóvenes. De esta manera, pueden incorporarse al proyecto aquellos participantes de otras áreas de la institución, interesados en continuar su formación y compartirla. Una de las responsables de **Somos Voz...** comenta: *“Fue muy largo el proceso para que los jóvenes de CVLP pudieran ir y enseñar a otros jóvenes en otros espacios, tuvimos que hacer una capacitación en pedagogía, en didáctica de enseñanza”*.

²⁷ FREIRE, Paulo. *Pedagogía del Oprimido*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1987

LA FORMACIÓN DE DOCENTES Y TALLERISTAS

La formación de docentes y talleristas es medular para el desarrollo de las estrategias propuestas. Por esta razón, la mayoría de los proyectos procura que quienes ocupen esos cargos, además de contar con conocimientos técnicos, artísticos y formación en derechos humanos, tengan aptitudes, habilidades y conocimientos necesarios para el trabajo con niños, niñas y adolescentes. En algunos casos se prioriza la competencia para relacionarse con niños, niñas o jóvenes por sobre los conocimientos artísticos. En otros, como en **Un Minuto por mis Derechos** y en **A la Salida**, se arman parejas docentes que, como estrategia para una mayor llegada, reúnen ambos requerimientos. En **Somos Voz...**, también se forman duplas, pero entre adultos y jóvenes. La formación en derechos humanos y, específicamente en derechos de niños, niñas y adolescentes, es muy incipiente en la mayoría de los proyectos artístico-culturales.

Una de las claves identificadas para lograr calidad en los vínculos entre docentes y participantes, consiste en la capacidad que deben tener los talleristas para adaptar las propuestas a las particularidades de cada grupo. Por ejemplo, en una de las experiencias de **Un Minuto por mis Derechos** se introdujo una técnica específica para integrar a un participante con necesidades especiales.

La inequidad y disparidad en el desarrollo cultural, económico y social entre las provincias y al interior de las mismas conspira muchas veces con la posibilidad de encontrar profesionales con los perfiles definidos en los proyectos. Al respecto, uno de los responsables del Programa de Orquestas Infantiles y Juveniles plantea: *“la concentración de músicos está en la Ciudad de Buenos Aires y en el Conurbano; cuando vos vas a un pueblito no tenés nada. Entonces, ¿cómo se va armando y tejiendo?, favoreciendo que haya profesores”*. Para ello, en 2007 la Secretaría de Cultura realizó un primer encuentro de capacitación en el cual participaron talleristas de todo el país. Otro de los proyectos, ante la ausencia de capacidades locales, convoca a talleristas de otras localidades. Si bien esta alternativa resuelve coyunturalmente un problema de corte estructural, genera dificultades a la hora de compartir contextos y realidades con los participantes y avanzar hacia la construcción de alianzas con otros actores locales.

A pesar de estas dificultades, la relación con los talleristas es valorada positivamente por la mayoría de los niños, niñas y adolescentes que participan de los proyectos. Un participante de 20 años de **Un Minuto por mis Derechos - Mercedes**, comenta: *“Para mí, lo distinto fue la forma de enseñar de los profesores, que muchas veces un*

profesor se presenta como profesor malo, para poner autoridad. En este caso ellos vinieron y se hicieron más amigos, y uno se puede expresar mejor, porque tenés más confianza, tenés respeto, pero más como un amigo que como profesor. Para mí esa forma de enseñar fue una de las mejores. Si yo tuviera un profesor en la escuela que me enseñara de esa manera, yo andaría de diez”.

UN MODELO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

“La participación de niños, niñas y adolescentes se encuentra consagrada como uno de los cuatro principios rectores y transversales que conforman el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN). La participación infantil es, por lo tanto, una responsabilidad y una obligación de todos los Estados que se rigen por la CDN, siendo que su cumplimiento contribuye a su vez a asegurar el ejercicio de todos los demás derechos allí establecidos.”²⁸

U Participar es estar involucrado, tomar parte o influenciar los procesos, las decisiones y las actividades en un contexto o campo de acción en particular²⁹. Implica ser parte de una acción colectiva, compartir valores e intereses, tomar parte y también, recibir, compartir y comunicar algo a otros. Los adolescentes que necesitan integrarse y a la vez diferenciarse, encuentran en los proyectos artístico-culturales espacios propicios para la participación social.

Estos proyectos generan las condiciones para acceder a los conocimientos desde una nueva perspectiva. Sin el conocimiento de los propios derechos, no existen posibilidades reales para ejercerlos, para desarrollar un pensamiento crítico, ni para poder expresarse. Aprender a participar es también aprender a buscar, a seleccionar y a elaborar el conocimiento necesario para reclamar por los derechos y para manifestar las propias valoraciones de la realidad. Un joven de 17 años, participante del proyecto **Somos Voz...** plantea: *“Para mí participar acá fue lo que me ayudó para que yo pueda saber y reclamar mis derechos, poder decir las cosas que me pasan y tener en claro las cosas que pasan en el barrio”*.

Entre los derechos más nombrados se encuentran: el derecho a la salud, a la educación, a no ser maltratado, a la identidad y a la recreación. Los lugares que conocen para ejercerlos y reclamarlos son la familia y la escuela.

En la actualidad, las modalidades de participación y agrupación juvenil -especialmente en contextos de pobreza- se encuentran más relacionadas con lo comunitario o barrial y con el grupo inmediato de pares, que con la participación política partidaria. La incor-

poración de los jóvenes en este tipo de proyectos muchas veces está motivada por el interés por aprender, la posibilidad de ser parte de un grupo y de ser reconocido.

El enfoque desde el cual se concibe a los jóvenes, resulta determinante para definir su participación y el modo en que ésta se pondrá en práctica. Muchos de los proyectos aquí sistematizados conciben a los jóvenes como protagonistas y su opinión es valorada y respetada. *“No digo que aprenden a hacer cine, y cuáles son sus derechos. Aprenden una cosa más fuerte, que es la participación, salir de la indiferencia, el poder pensar en este caso, un guión. Además los habilita y los libera de un montón de cuestiones”*, comenta un facilitador de **Un Minuto por mis Derechos - Mercedes (Corrientes)**.

EL ARTE COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRAL

Es posible afirmar que el arte, por sus características performativas, implica un desarrollo integral tal como plantea una responsable de **Somos Voz...**, *“...tanto la danza como el teatro como la música y las artes visuales trabajan en el orden del hacer, sentir y pensar, desde diferentes inteligencias sensibles”*.

Por esta razón, todo proyecto artístico-cultural favorece la participación de diversas maneras, modalidades y niveles.

Los distintos niveles de acción implican formas variadas de involucramiento en un proyecto. Esto se relaciona con el modo en que Roger Hart plantea los distintos niveles o grados de participación a través de su modelo de escalera³⁰, que tipifica la participación en proyectos o eventos y su interacción con los adultos. Ubica en los tres primeros escalones las categorías consideradas como “no participación”. Los otros cinco escalones más elevados simbolizan una “participación auténtica” porque contemplan elementos claves como la elección, la información, la consulta y el ser parte de la toma de decisiones.

²⁸ INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, LA NIÑA Y ADOLESCENTES. Encuentro Interamericano sobre “Intercambio de experiencias y programas en la atención de Niños, Niñas y Adolescentes”. Experiencias de participación infantil y adolescente en la promoción, la aplicación y la defensa de sus derechos. México, 2008

²⁹ NIRENBERG, Olga. *Participación de adolescentes en proyectos sociales*. Paidós, Tramas Sociales. Buenos Aires, 2006. Pag. 121

³⁰ HART, Roger. *La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica*. UNICEF, Bogotá, 1993. www.unicef.org/uruguay

El proyecto **Un Minuto por mis Derechos - Mercedes (Corrientes)** es un ejemplo de uno de los niveles más altos de participación. Un participante de 14 años relata como organizan la actividad: *“... nos reunimos y decidimos nosotros, los jóvenes. Hacemos todo. Incluso en el de Mercedes, que duró ocho minutos, ellos –los docentes- venían cada quince días. Entonces nosotros para apurar, porque se venía la fecha, nos juntábamos los fines de semana que ellos no venían. Ellos nos prestaban la cámara, y esas cosas, y nos íbamos nosotros a filmar, con todo lo que nos enseñaron de planos”*.

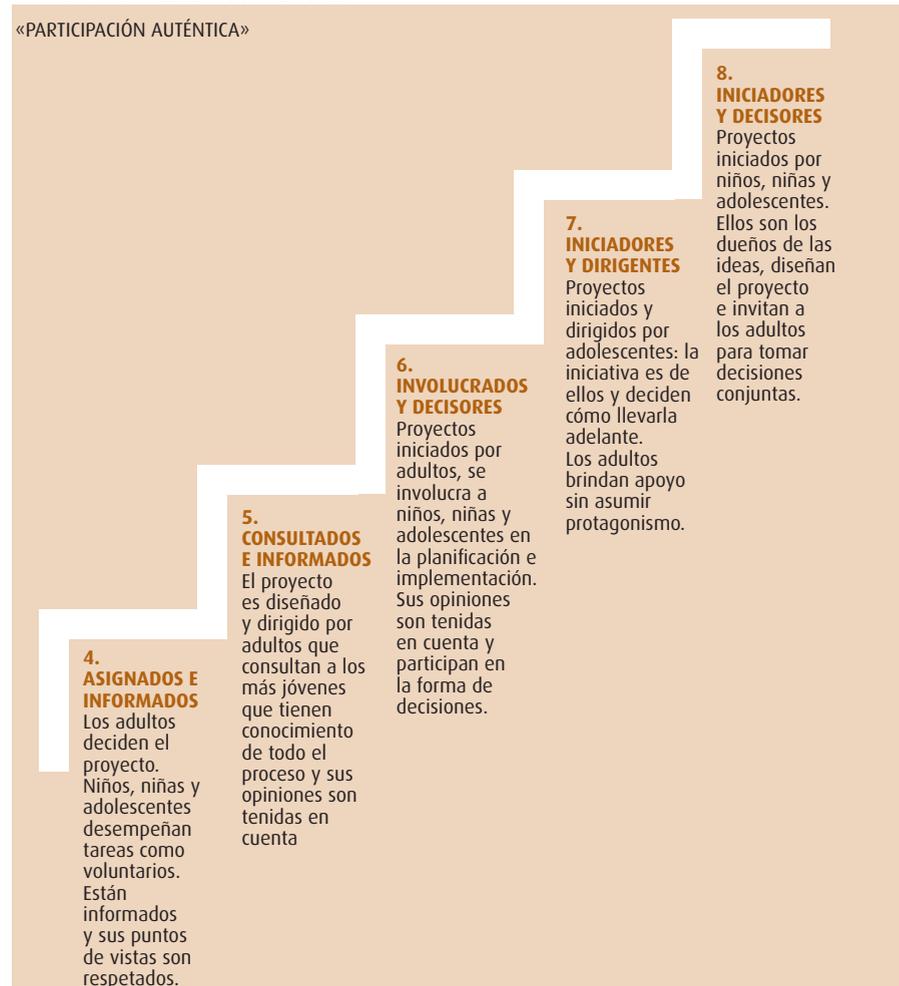
En **Somos Voz...**, se aprecian maneras variadas de participación juvenil. Algunos de los jóvenes involucrados de manera sostenida en Crear Vale la Pena y con un alto nivel de compromiso, participan en distintas áreas de la organización y son en la actualidad, formadores de otros jóvenes. En este caso, estarían ubicados en los escalones más altos. A su vez, los destinatarios de las actividades directas del proyecto sólo participan en los talleres y, aún cuando la herramienta de intervención promueve permanentemente su participación, se ubican en los peldaños intermedios de la escalera.

Una de sus responsables lo describe en los siguientes términos: *“Hay dos grandes grupos de jóvenes, los que son participantes de Crear Vale la Pena y que han sido los protagonistas de la creación de esta herramienta, y que tienen un rol decisivo en la definición de las propuestas y del desarrollo de las actividades en las escuelas, y el otro grupo, los jóvenes que las reciben. Digamos que igual se los mira desde esta misma perspectiva, desde la idea de que son sujetos y nosotros queremos que protagonicen el desarrollo de la intervención. No se puede hacer nada con alguien que mira de afuera, porque es una actividad que está interpelando a jugar, interpelando a desarrollar, a armar una escena de teatro, a dialogar con los otros”*.

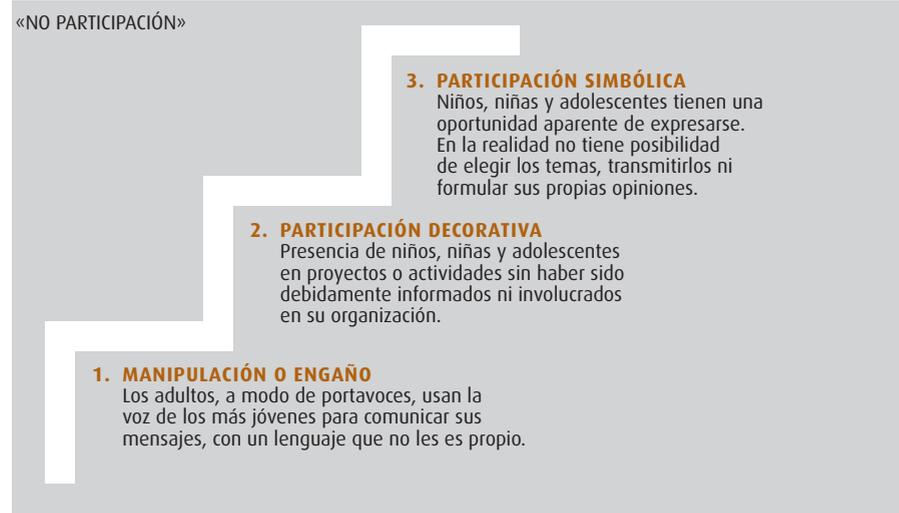
En el nivel intermedio de la escalera descrita se ubican proyectos donde los adultos responsables valoran y promueven espacios de participación y toma de decisiones de niños, niñas y adolescentes y a la vez, conservan los últimos niveles de decisión. Por ejemplo en **Un Minuto por mis Derechos - J. C. Paz**, una de las responsables de la organización local del proyecto comenta: *“Este año se les dice a los jóvenes: ‘vamos a crear un espacio para ustedes con un representante de cada grupo, de murga, de cine debate, de teatro, de huerta’. Y lo que pasó fue que los chicos y chicas del taller proponen su representante. Ellos establecen –en un trabajo muy charlado- ciertas normas distintas para cada grupo. En panadería, tres veces que faltabas era ya un llamado de atención. Es un proceso también. Pero en un contexto mayor, los adultos ponen las normas, las reglas, las pautas, y son quienes deben hacer que se respeten”*.

**GRADOS DE PARTICIPACIÓN
MODELO DE ESCALERA DE ROGER HART**

«PARTICIPACIÓN AUTÉNTICA»



«NO PARTICIPACIÓN»



La relación adulto-joven y su incidencia en la modalidad de participación son temas que han sido problematizados por los integrantes de algunos proyectos artístico-culturales. El vínculo que se establece entre jóvenes y adultos muestra los límites entre los niveles de decisión de unos y otros. Más allá de eso, las propuestas son mayoritariamente participativas e inclusivas y la voz de los jóvenes es muy valorada.

La desigualdad inherente a la relación niño-adulto, tal como es trabajada en los proyectos, habilita a los niños a construir progresivamente las habilidades que le permitan ocupar ese lugar en el futuro. *“En el espacio de representantes hablamos de propuestas. Pero en las decisiones de la organización, la decisión es de los adultos. Porque no somos todos iguales; yo no soy una adolescente, soy un adulto trabajando y se espera de mí la respuesta de un adulto. En ese espacio, los jóvenes pueden proponer”*, relata una responsable de Construyendo Unidos, **Un Minuto por mis derechos - José C. Paz**.

Otro aspecto a tener en cuenta para analizar la participación, son los niveles de inclusión de niños, niñas y adolescentes en las diferentes etapas del proyecto. En la mayoría de los casos, la presencia y opinión de los participantes es más fuerte en el desarrollo del proyecto que en el momento del diseño, la gestión o la evaluación. De este modo, sus opiniones tienen relevancia en las cuestiones directamente ligadas con la realización de los productos artístico-culturales. Uno de los responsables del **Centro Cultural La Usina** comenta que el desarrollo mismo del proyecto es el que permite identificar y corregir ese tipo de dificultades: *“Me parece que se tendría que haber escuchado [a los niños y adolescentes] desde el principio. Cometimos un error. Y es difícil ahora generar participación real de su parte en los procesos de toma de decisión”*.

En los niveles inferiores de la escalera de participación, se ubican aquellos proyectos donde los niños, niñas o adolescentes sólo toman decisiones ligadas a las actividades concretas, por ejemplo: los temas del repertorio que interpretan. Aún así, en estos casos los jóvenes entrevistados no han demandado ser incorporados en otros espacios de participación y consideran que los talleres presentan un contexto suficientemente amplio y flexible para aprender y compartir, sin que les parezca necesario contar con espacios específicos que promuevan la toma de decisiones.

En la mayoría de los proyectos sistematizados los espacios de toma de decisiones son incipientes. Sin embargo, la participación debe ser valorada en toda su significación. Tal como lo expresa Julio Arango: *“Si el analista pudiera cambiar la lupa con que mira, y no restringir el estudio de la participación social en tanto análisis de las organizaciones altamente institucionalizadas, entonces el fenómeno de la partici-*

*ción podrá componerse de una enorme diversidad de formas de acción colectiva que se están procesando cotidianamente en nuestras sociedades y en los jóvenes en particular”*³¹.

Los proyectos artístico-culturales como espacios de integración implican participación social. Al tiempo que se desarrollan las instancias de enseñanza y aprendizaje, los participantes se involucran en procesos participativos y de toma de decisiones dentro de los proyectos, en su vida personal y también en el nivel comunitario. Los proyectos sistematizados son espacios de manifestación de ciudadanía, en tanto incorporan el ejercicio de derechos y los valores democráticos a las estrategias de enseñanza y a las relaciones que establecen. Al respecto Niremburg plantea: *“En relación con los fundamentos axiológicos, cabe considerar a la participación como un valor social deseable, un derecho humano que debería ser respetado y ejercitado, pues todas las personas, incluidos los adolescentes, deberían gozar de la posibilidad (sin constituir ello una obligación) de tomar parte en las decisiones que puedan afectar su vida actual y/o futura”*³².

El intercambio, el debate, la opinión de todos los participantes, la resolución conjunta, la instrumentación de lo aprendido en el logro final, demuestran las posibilidades que brindan los proyectos para la construcción de la participación como aspecto central de la ciudadanía. En palabras de una responsable de **Somos Voz...**: *“El armado de las escenas de teatro que hacen, la canción que hacen, el desarrollo del video que filman, la edición de ese video, etc., es una decisión de ellos. O sea, la producción simbólica dentro de este marco está a cargo de los pibes que lo protagonizan, en diálogo con quienes conducen ese taller, que son los talleristas y junto con los facilitadores, que son los pibes que vienen hace tiempo a la organización...”*.

LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA Y LA ESCUELA

El vínculo que une a las familias de los niños, niñas y adolescentes y a las escuelas con los proyectos sistematizados, presenta diferentes grados y formas. Si bien todos los proyectos consideran importante la presencia familiar para acompañar a sus hijos en el desarrollo de sus actividades, se observa una escasa participación de las familias. Una de las docentes de la **Orquesta de Ciudad Evita** relata: *“Algunos padres se*

³¹ ARANGO, Julio. “Participación Juvenil e Institucionalidad Pública de Juventud: Al rescate de la diversidad.” En Revista Iberoamericana de la Juventud de la OIJ, Uruguay, 1996.

³² NIREMBERG, Olga. *Participación de adolescentes en proyectos sociales. Paidós, Tramas sociales. Buenos Aires, 2006.*

preocupan mucho, siempre vienen, charlan, te preguntan, y a otros ni les interesa. Arreglo con el chico todo lo que va a tocar y el día del concierto no los mandan, y me dicen que la mamá no los manda. Entonces yo he querido hablar para explicarles que vale la pena que los manden”.

La escasa participación de las familias ha motivado a los responsables de los proyectos a generar distintas estrategias que las involucren y den sustento a la propuesta, por ejemplo: el acompañamiento en alguna presentación pública o la formación de una comisión de padres. De todas maneras, aún no se han constituido como espacios sistemáticos. Un responsable del **Programa Social Chazarreta** comenta: *“Otro espacio es el de la comisión de padres que creemos, se tiene que formar en todas las orquestas. (...) Hay que trabajar para lograr que los padres se den cuenta, o que ubiquen la importancia de formar una comisión de padres como instrumento de preservación de la orquesta, por si hay un cambio de gestión política, pero de existir, como existen en otras orquestas, es otro espacio de decisión y de toma de decisiones...”.*

Una visión similar plantea un docente de la **Orquesta Ciudad Evita**: *“Por ahí cuando el centro hace algún acto quizás van los padres, o tal vez se ha dado alguna reunión para tratar algún tema en particular, pero no hay nada previsto para las familias, si pasa algo se arma una reunión de padres, pero no es normal, digamos. No es que cada tanto se hace una reunión, se hace para algo específico”.*

La escuela como espacio propio de la niñez y la adolescencia está presente en el desarrollo de estas experiencias. En este caso, más que una decisión institucional, la presencia y participación dependen de las inquietudes de las personas de la comunidad escolar que, de manera particular, se relacionan con el proyecto. Esto ocurre en algunos de los proyectos en los que se comparte el espacio físico, los recursos materiales o la convocatoria se realiza con los alumnos de esa escuela. Una de las colaboradoras permanentes de la **Orquesta El Tambo** comenta: *“Hay un reconocimiento bastante grande de parte de los docentes, saben que los chicos participan. La directora también está en el tema de los detalles. Pero involucrados no están. Sabe que están, que van a hacer un concierto si se les pide; pero digamos que es un convenio en el que la escuela presta el lugar para que pueda llevar a cabo”.*

Aún cuando comparten la misma población destinataria, en la mayoría de los proyectos no se planifican actividades de manera conjunta con las escuelas ni existen demasiados lazos entre los profesionales que trabajan en los dos ámbitos. El vínculo entre escuela y proyecto es débil y se desaprovecha una oportunidad que podría aportar a

ambos. Sin embargo, para los adultos que integran el **Programa Social Chazarreta**, el vínculo con la escuela donde se desarrollan las actividades, es muy significativo y los docentes del programa valoran mucho la relación con ella: *“El espacio físico está buenísimo. Tenemos las aulas arriba y abajo el comedor; acústicamente no es lo mejor, pero el espacio físico está bueno. La participación de las colaboradoras y la llegada que tienen con la comunidad, con los padres, con los pibes es fascinante. En ese sentido no sé si en otra organización hay ese mismo tipo de relación”*, cuenta una de las talleristas.

“Los derechos culturales son una práctica abierta para que la adolescencia se proyecte en su más pura originalidad. A través de ellos se reconoce a los adolescentes como sujetos sociales capaces de construir y de crear solos o junto a otros”.

UNICEF. *Cultura y participación adolescente*. Uruguay, 2006.³³

³³ UNICEF. *Cultura y participación adolescente: palabras y juegos*. Guía 5 del proyecto Herramientas para la participación adolescente. Uruguay, 2006.

EL RECONOCIMIENTO SOCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

“A pesar de las diferencias que existen entre ellas, tanto la injusticia socioeconómica como la injusticia cultural se encuentra ampliamente difundidas en las sociedades contemporáneas. Ambas están arraigadas en procesos y prácticas que sistemáticamente ponen a grupos de personas en desventaja frente a otros. Ambas, por lo tanto, deben ser remediadas”. NANCY FRASER³⁴

El reconocimiento de niños, niñas y adolescentes implica que se perciban a sí mismos como sujetos de derechos y sean considerados actores sociales por los otros miembros de la sociedad, especialmente los adultos.

La Convención de los Derechos del Niño reconoce a niños, niñas y adolescentes como ciudadanos, titulares de los mismos derechos que el resto de las personas y de otros que les corresponden por su condición de niños. Así y todo, la adolescencia habitualmente es concebida como una etapa preparatoria hacia la adultez y como consecuencia, se suele considerar a los jóvenes como carentes de madurez social. Otras miradas suelen asociar a esta etapa de la vida con drogas, violencia y delincuencia. De esta forma se desvaloriza a los jóvenes como sujetos sociales y se les impide su plena participación en la sociedad.

Los procesos de exclusión social también provocan la construcción de una subjetividad desvalida y estigmatizada. Las personas en situación de exclusión suelen ser definidas como ‘clase baja’, ‘los pobres’, ‘los analfabetos’ y, de esta manera, no son visualizadas, individualizadas ni diferenciadas dentro de la sociedad. Desde esa perspectiva, los adolescentes pobres conforman un grupo social en el que convergen dos colectivos que ocupan lugares marginales en la sociedad. Para modificar este posicionamiento, son necesarias políticas de redistribución y de reconocimiento que desarmen los patrones de valoración y los discursos que legitiman la exclusión social.

Las políticas de reconocimiento, según Fraser³⁵, pueden definirse como aquellas que intentan transformar la estructura valorativa existente en una sociedad. El resultado de esa transformación contribuiría a elevar la autoestima de los integrantes de los grupos invisibilizados y cambiaría la imagen que todos los miembros de la sociedad tienen de sí mismos.

³⁴ FRASER, Nancy. *Iustitia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”*. Siglo del Hombre Editores. Colombia, 1997.

³⁵ *Ibid.*

La mayoría de los proyectos sistematizados en esta publicación tienen como destinatarios a niños, niñas y adolescentes en situación de pobreza y exclusión. Todos ellos promueven su inclusión a través del arte, en tanto le atribuyen la potencialidad de contribuir a la valorización de sus identidades y, en el mismo acto, a la transformación de los valores socialmente construidos. Estos cambios pueden derivar en una mejora de las condiciones de vida, en el acceso a la educación, al trabajo, a la salud y a la cultura.

En definitiva, las capacidades desarrolladas en estos proyectos permiten modificar la situación de *pobreza de ciudadanía*³⁶ de niños, niñas y adolescentes.

DESARROLLAR LA IDENTIDAD A TRAVÉS DEL ARTE

El arte estimula el registro de la propia subjetividad, permite conectarse con la expresión, con las emociones, con las propias capacidades y promueve los procesos de construcción de la identidad.

De esta manera, quienes participan de proyectos artístico-culturales se descubren como sujetos capaces y creativos y pueden proyectarse hacia un futuro diferente. Una de las coordinadoras de **Somos Voz...** lo define de esta manera: *“A través del arte ellos encuentran su propia identidad; se comprometen desde otro lugar y aprenden a compartir, a desarrollarse como personas. En este espacio pueden ser ellos mismos; esto es la identidad”*.

La producción de una identidad sólo es posible en el marco de la interacción con otros. Este aspecto es claramente definido por una de las responsables de **Somos Voz...**: *“Entonces, el arte transforma desde la lógica de que nada vamos a poder incorporar a nuestra identidad, hasta tanto eso nuestro pueda estar o ser de otros. Es ese otro quien me lo da para que yo lo incorpore”*. De esta manera, los niños, niñas y adolescentes, cuyas identidades se valorizan en los proyectos artístico-culturales, tienen la capacidad de intervenir y modificar las percepciones estereotipadas que se han construido socialmente sobre las personas menores de edad y en situación de pobreza. Es muy diferente concebir a los jóvenes como sujetos creativos y artistas, que considerarlos una expresión de peligrosidad y transgresión del orden social. Un

³⁶ BUSTELO GRAFFIGNA, Eduardo. “Pobreza moral. Reflexiones sobre la política social amoral y la utopía posible”, en BHATTACHARJEA, S; *Infancia y Política Social*, UAM-UNICEF, México, 1999, en BOJORQUEZ, N. “Ciudadanía” www.uam.mx

facilitador de **Un Minuto por mis Derechos - Mercedes**, dice al respecto: *“Sí, nos pasó en Corrientes, cómo los chicos cambiaron el rol en la villa, estaban muy estigmatizados. Es el caso de pasar de ser los ladroncitos y los drogadictos, a una cosa muy fuerte, que es ser director de cine. Ese cambio de rol para nosotros era increíble que suceda. Cómo cambiaron su forma, y cómo la misma gente del barrio los ve de otra manera”*.

En este mismo sentido, el proyecto **A la Salida** se propone mostrar a las instituciones y a la sociedad en general que dadas las condiciones y las oportunidades, se produce otro devenir. *“Cuando se miran las cosas desde otra perspectiva y se propicia el marco para hacer determinada experiencia, el resultado puede ser otro”*, dice la responsable del proyecto.

La coordinadora de **Somos Voz...** señala que *“el arte es un proceso social y pedagógico en sí mismo”* y manifiesta la necesidad de lograr productos artísticos de calidad para propiciar el reconocimiento y la reparación de identidades dañadas por los procesos de exclusión y discriminación.

Tanto en la **Orquesta El Tambo** como en la **Orquesta Ciudad Evita**, afirman que las orquestas tienen, en el imaginario social, una altísima valoración y que ello teje un modelo identitario distinto de aquel con el que habitualmente se concibe a los adolescentes.

Respuestas referidas a la potencialidad del proceso creativo en el aspecto señalado, fueron obtenidas en todos los proyectos. Como ejemplo, puede citarse a una de las facilitadoras de **Un Minuto por mis Derechos - Salta**: *“...ahí vos ves cómo los chicos se van desarrollando, cómo aumenta su autoestima, porque de pronto ellos se sienten, en esta zona sobre todo, desvalorizados, marginados, como que ellos no pueden hacer nada, y con estos espacios se sienten protagonistas”*. También, un responsable del **Programa Social Chazarreta** señala: *“Hay un fortalecimiento de la autoestima de los pibes que están tocando en la orquesta. La orquesta crea la fantasía en el inconsciente colectivo de superlativo; la orquesta puede sonar mal, puede ser un desastre, pero hay una valoración”*.

Los proyectos analizados en esta publicación se proponen identificar y superar las limitaciones que las identidades desvalorizadas generan, para acrecentar el poder de niños, niñas y adolescentes de interactuar socialmente como ciudadanos y ser creadores del propio destino.

Estos proyectos permiten construir otros modelos de vincularidad, en tanto facilitan el desarrollo del sentido de pertenencia, el intercambio y afectividad, en un proceso donde la interacción se organiza en base a una convivencia democrática. Una de las responsables de **A la Salida** expresa: *“Me parece que los pibes aprenden que hay algo más que se puede compartir colectivamente que ser una banda con fines peligrosos, que es la idea que muchos de estos pibes tienen la banda para hacer algún ‘laburo’. Entonces me parece que aportó el poder compartir colectivamente un espacio que estuviera organizado a través de otros elementos. Y eso devino también en el aprendizaje de compartir a todo nivel: la propia historia, la trayectoria. Y por otro lado, a mí me parece que a muchos pibes les abrió la posibilidad de proyectarse en otro lugar”*.

Una de las estrategias que varios de los proyectos incluyen para garantizar este modelo de relación entre jóvenes, es la propuesta de formación entre pares. **Un Minuto por mis Derechos** al igual que **Somos Voz...** procuran con esta estrategia que los participantes sean reconocidos, interpelados e identificados por otros jóvenes. Una de las facilitadoras de **Somos Voz...** señala: *“Realmente cambia cuando vas con jóvenes. Sobre todo, cuando vas con jóvenes de los cuales se sabe que tuvieron una vida difícil, pero que a pesar de todo están ahí y que saben un montón de hip hop, de danza, de teatro y la siguen peleando.”* Una adolescente de 17 años de **Un Minuto por mis Derechos - Salta**, destaca la riqueza de ese tipo de experiencias: *“Me gustó que me hayan dado tanta importancia por mi participación en el taller el año pasado. Ser yo la que enseñe en lugar de que me enseñen. Ser una más en el grupo de los que enseñaban, eso estaba piola”*.

La posibilidad de ocupar nuevos roles sociales, como formadores y artistas, implica que niños, niñas y adolescentes intervengan y modifiquen la realidad condicionada por los lugares sociales que los sujetos ocupan. *“En la obra de teatro que hacemos hay una situación en el colegio con la discriminación de una chica porque es discapacitada, y a mí me gusta que la vean. Me parece que, aparte de expresarte, es una manera de hacer una denuncia y de mostrar que los problemas no se solucionan en un segundo, en una charla, sino que tienen un proceso”*, dice una facilitadora de 19 años de **Somos Voz...**

Desde esta perspectiva, los proyectos sistematizados trabajan para que los jóvenes puedan redefinir las realidades y así transformarse en actores relevantes dentro de sus comunidades.

LA MIRADA DEL OTRO COMPLETA EL SENTIDO

La presentación pública de la obra artística es la instancia que permite advertir que es la mirada del otro —espectador, espectadora— la que reafirma aspectos de la identidad y completa el sentido de lo producido. Una profesora de la **Orquesta Ciudad Evita** relata: *“Cuando vieron a estos chicos tocar el violín o el cello, y después van a la facultad o a un teatro, y ponerse en el escenario y ver que hay gente que los escucha, creo que eso es algo que jamás soñaron que pudiera suceder”*.

En los proyectos sistematizados se promueve la exposición de los productos artísticos como un modo de valoración social y como una estrategia de reconocimiento de niños, niñas y adolescentes. La difusión de estos proyectos permite la visibilización y el posicionamiento de éstos como actores esenciales de la democracia. En este sentido, una de las coordinadoras del proyecto **Un Minuto por mis Derechos** comenta: *“que la sociedad, la comunidad, el barrio, la Secretaría de Cultura, tengan un espacio donde ellos (niños, niñas y jóvenes) compartan socialmente los productos que realizan. Y en estos tres años, la respuesta de la comunidad es muy fuerte. Cuando comparan sus producciones audiovisuales, ellos se fortalecen y la comunidad les devuelve una imagen fortalecida de ellos mismos”*.

Ser visto por personas de otros contextos y realidades es una experiencia transformadora tanto para las personas en situación de exclusión como para aquellas que no lo están. La presentación de las orquestas en circuitos que trascienden las escuelas o instituciones donde se desarrollan, tiene un fuerte impacto en términos de reconocimiento. *“Me gusta que me vean tocar, está bueno que te aplaudan. La mejor fue la vez que tocamos en la Facultad de Derecho, era muy lindo el lugar y había mucha gente y había otras orquestas”*, dice un niño de 11 años de la **Orquesta El Tambo**. De la misma manera, cuando los jóvenes de **Somos Voz...** lideran las actividades en colegios o universidades privadas se genera un proceso que promueve mirar de otra manera: se modifican los supuestos y presunciones que condicionan la mirada sobre los demás y los mundos donde viven, y personas muy diferentes pueden sentirse parte de lo mismo.

Las presentaciones públicas posibilitan que niños, niñas y adolescentes de distintos territorios y diversas condiciones sociales compartan sus saberes desde un mismo posicionamiento y contribuyen a la transformación de las valoraciones culturales. Como expresa un docente del proyecto **Somos Voz...**: *“Creo que no necesariamente la obra de arte tiene que ser contemplada y reflexionada internamente. Creo que se tiene que convertir en acción. En algún momento debe permitir cuestionarme cosas*

para poder cambiarlas. Y creo que en parte logramos bastante más allá del valor estético. Creo que muchas veces hemos logrado que la gente diga: ‘esto me está cambiando’”.

“Seguir concibiendo a la adolescencia como sinónimo de problema responde a una visión obsoleta y discriminatoria, para no decir simplista y gravemente estigmatizadora. Cuando se respetan y canalizan positivamente el potencial, la creatividad y las inquietudes propios de la adolescencia, se generan nuevas perspectivas hacia modelos sociales más justos e igualitarios”.

UNICEF. *Adolescencia y participación. Palabras y juegos*. Uruguay 2006.³⁷

³⁷ UNICEF. *Adolescencia y participación: palabras y juegos*. Guía 1 del proyecto Herramientas para la participación adolescente. Uruguay, 2006

A MODO DE CIERRE

«...tal es el milagro de la poesía, de la escritura, del arte en general, y también del pensamiento. Lo que hasta ahora parecía y era mudo, el mundo en el sentido más amplio y más profundo, se pone a hablar y a hablarnos.» CORNELIUS CASTORIADIS³⁸

A lo largo del recorrido de esta sistematización, se escucharon las voces de los protagonistas de los proyectos artístico-culturales. Las dimensiones pensadas como propias de la ciudadanía de niños, niñas y adolescentes se observaron plasmadas en las acciones de esos proyectos.

Para realizar la sistematización, se visitaron los proyectos, se conocieron a los protagonistas más jóvenes, a los responsables institucionales, talleristas, funcionarios, a quienes habían pensado el proyecto y a quienes los llevaban adelante. Se realizaron entrevistas con todos y todas para comprobar que, más allá de sus particularidades o cuestiones comunes, los proyectos son ricos en aportes a una infancia y adolescencia concebida desde la titularidad de sus derechos.

En los proyectos descriptos, el arte y la cultura aportan sentido y valor a las vidas de sus participantes, permiten desarrollar capacidades, brindan significativos aportes para el desarrollo de la identidad, los hacen partícipes reales de la vida social de sus barrios y comunidades y otorgan oportunidades ciertas de reconocimiento social.

Muchas de estas posibilidades se deben al simple y notable hecho de proponer a la experiencia artístico-cultural como el camino para producir el encuentro con niños, niñas, adolescentes y sus comunidades. El campo de la experiencia cultural es también el campo de lo creativo y como tal, abre zonas de la experiencia en las que se manifiestan las potencialidades, se acrecienta lo que se tiene y se crea lo que aún no existe.

El encuentro con los protagonistas de los proyectos implicó escucharlos, preguntarles y poner en perspectiva sus respuestas. El proceso de sistematización, permitió identificar significativas modificaciones y transformaciones relacionadas con la participación de niños, niñas y adolescentes en los proyectos. Aún cuando no sea posible atribuir estos cambios en forma directa a las experiencias artísti-

cas, no es posible dejar de relacionarlos con ellas. Estas modificaciones abarcan amplios aspectos del desarrollo de los participantes, son reconocidas y valoradas por los entrevistados y en su mayoría impactan de manera positiva en su cotidianidad.

En líneas generales, niños, niñas y adolescentes describen mejoras en su autoestima, mayores posibilidades de expresión, autonomía y participación, posibilidad de proyectarse al futuro, modificaciones en las relaciones familiares, mejoras en los vínculos con sus pares y en el desenvolvimiento escolar.

La **mayor capacidad expresiva** es uno de los aspectos que los participantes identifican con más claridad, la relacionan con la índole de la actividad artística y con cuestiones tales como la actividad grupal, la posibilidad de opinar, el ejercicio del pensamiento crítico y la construcción colectiva. Por ejemplo, muchos comentaron haber podido volcar una historia personal en letras de canciones, en películas, exteriorizar sus sentimientos y compartirlos con otros al estar en un escenario.

Con relación a **la autonomía**, los participantes comentaron sentirse más seguros, asumir responsabilidades en los ámbitos del proyecto, de la familia y de la escuela y tener más conciencia del cuidado del cuerpo. También se identifican cambios en los niveles y espacios de participación: todos destacaron haber participado más activamente en los espacios que frecuentaban.

Tener la posibilidad de acceder a nuevos universos simbólicos a partir del **acceso a bienes culturales** modificó los futuros imaginados por los niños, niñas y jóvenes protagonistas de estos proyectos. Antes de participar se imaginaban teniendo un oficio de baja calificación o sin proyectos. Luego de su trayecto formativo desearon continuar estudiando, aprendiendo y eligiendo. Las relaciones entabladas con adultos significativos ofrecieron también nuevos modelos identificatorios, que los habilitaron a construir nuevos ideales y proyectos de vida.

Con relación a los **vínculos familiares**, la mayoría de los participantes no percibe modificaciones sustanciales. Sin embargo, algunos reconocen un mejor posicionamiento que los habilita para expresar y defender sus posturas. Este aspecto también es señalado por los docentes, que consideran que el tránsito por los proyectos acrecienta la valoración de los participantes, a partir de sus nuevas capacidades desarrolladas. En algunas familias, los padres manifiestan ser nombrados como 'los padres de', ya que sus hijos son los sujetos socialmente valorados.

³⁸ CASTORIADIS, Cornelius. *Ventana al caos*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2008. Pág. 82

Los familiares, docentes y los mismos participantes visualizan **mejoras en el desenvolvimiento escolar**. Destacan un mayor interés por continuar o retomar los estudios, un mejor rendimiento y sobre todo, una apreciación positiva por parte de pares y adultos. Para muchos de los docentes fue impactante constatar que sus alumnos y alumnas tenían aptitudes artísticas y que podían desempeñarse con una concentración y una actitud que no habían observado en el ámbito escolar.

Muchos de los logros y cambios que los niños, niñas y adolescentes describieron son atribuibles tanto a las posibilidades que tiene todo espacio artístico-cultural, como a las modalidades en las que estos proyectos particulares conciben la experiencia en su tiempo y territorio, con sus organizaciones y su gente.

El proceso de sistematización también permitió identificar aportes de los proyectos en diversos aspectos: en la gestión, en la propuesta pedagógica y en el valor particular que representa la asociatividad como estrategia de crecimiento y desarrollo. En materia de gestión, los proyectos –en mayor o menor grado– han configurado espacios y relaciones democráticas y modalidades eminentemente horizontales, a partir de la incorporación de niños, niñas y adolescentes en los procesos de toma de decisión. Otro aporte significativo es la confluencia de diversos saberes en la gestión de los proyectos, de trabajo social, de infancia y adolescencia, de lenguajes artísticos y de derechos humanos. En lo cotidiano, esta heterogeneidad no resulta un problema sino una de sus riquezas.

Los proyectos observados contribuyen con sus propuestas pedagógicas a la construcción de espacios de conocimiento y de enseñanza y aprendizaje plurales, donde se valora el desarrollo y la expresión del propio pensamiento. En esos espacios conviven niños, niñas y adolescentes con adultos que, en asimetría, se presentan como modelos identitarios, al mismo tiempo que instalan el ejercicio de lo grupal como un modo de producción social.

También en los proyectos se plantea la intencionalidad de conjugar calidad artística e inclusión social, integrando ambas cuestiones en una misma propuesta superadora de lo que habitualmente se presenta como una dicotomía.

Finalmente, es importante destacar la capacidad de articulación de estos proyectos y reconocer, como estrategia de sustentabilidad, las asociaciones intersectoriales que promueven para garantizar su crecimiento. Cada uno ellos, constituye un modelo particular de alianza entre actores sociales, grupos comunitarios de base, organizaciones de la sociedad civil, instituciones del sector privado, organismos

gubernamentales, de cooperación internacional e instituciones educativas públicas y privadas.

Las alianzas entre las organizaciones responsables de la implementación de los proyectos, generan mecanismos de gestión consensuados. En algunos casos, la generación de las alianzas a nivel local se impulsa desde el diseño del proyecto y es una condición necesaria para su implementación en cada territorio.

En un contexto de crisis de las instituciones, la participación de niños, niñas y adolescentes en estos espacios es auspiciosa. Al estar incluidos, al pertenecer, al ser reconocidos, escuchados y respetados, ejercen su ciudadanía.

Los proyectos, aun los más pequeños, pueden ser concebidos como espacios “*de pertenencia y de adscripción identitaria a partir de los cuales se genera sentido*”³⁹. En ellos hay adultos con quien construir vínculos diferentes, más democráticos y también hay transmisión de conocimientos, modalidades de participación, posibilidades de crear y de ser. Estas son razones que permiten considerarlos buenas prácticas.

No se trata de capacitar para la inclusión laboral aunque esto pueda darse por añadidura. Tampoco se trata de participar para generar grandes movimientos sociales, aunque no se descarta el movimiento que pueda producirse en las comunidades. Se trata, sobre todo, de considerar lo que cada producción y cada proceso artístico y organizacional produce, en el acto mismo de existir.

Como afirma Reguillo: “*La performatividad es una clave de lectura fundamental*”⁴⁰. Los proyectos existen en este tiempo y en estas comunidades. Los proyectos “son” y eso implica un proceso enriquecedor. El conjunto de expresiones y prácticas socio-culturales de cada proyecto vale por sí mismo y puede ser leído simbólicamente y desentrañado desde su belleza y desde sus posibilidades de transformación.

³⁹ REGUILLO CRUZ, Rossana. *Emergencia de culturas juveniles – Estrategias del desencanto*. Grupo Editorial Norma. Buenos Aires, 2000. Pág. 14.

⁴⁰ REGUILLO CRUZ, Rossana. “La performatividad de las culturas juveniles” en *Estudios de Juventud*, N° 64. 2004. Instituto de Juventud. Madrid, España. Pág. 53

BIBLIOGRAFÍA

- ABRAMOVICH, Víctor. “Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo”, en Revista de la CEPAL 88, Pág. 36. Santiago, Chile. 2006
- ARANGO, Julio. “Participación Juvenil e Institucionalidad Pública de Juventud: Al rescate de la diversidad”, en: Revista Iberoamericana de la Juventud de la OIJ. Uruguay. 1996
- BARATTA, Alessandro. “Infancia y Democracia” en GARCÍA MÉNDEZ, Emilio y BELOFF, Mary (comps.). *Infancia, ley y democracia en América Latina. Análisis crítico del panorama legislativo en el marco de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (1990-1998)*. Ed. Temis/Depalma. Colombia. 1998
- BENHABIB, Seyla. “De la redistribución al reconocimiento” en: *Las reivindicaciones de la cultura. igualdad y diversidad en la era global*. Katz Editores. Buenos Aires. 2006
- BERGER, Peter y LUCKMAN, Thomas. *La construcción social de la realidad*. Amorrortu editores. Buenos Aires. 1986
- BLEICHMAR, Silvia. *La subjetividad en riesgo*. Topía. Buenos Aires. 2005
- BUSTELO GRAFFIGNA, Eduardo. “Pobreza moral. Reflexiones sobre la política social amorosa y la utopía posible”, en: BHATTACHARJEA, S. *Infancia y Política Social*. UAM-UNICEF. P. 41. México. 1999. Citado por Bojórquez, Nélida en “Ciudadanía”
- BUSTELO GRAFFIGNA, Eduardo. “Infancia en indefensión” Rev. *Salud Colectiva*. Vol.1 nº 3. Argentina. set/dic 2005
- CASTORIADIS, Cornelius. *Ventana al caos*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 2008
- CILLERO BRUÑOL, Miguel. “Infancia, Autonomía y Derechos, Una cuestión de principios” en *Derecho a Tener Derecho*. Tomo 4, Págs. 30 y sgtes. UNICEF Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Montevideo. Uruguay. 1997
- Convención sobre los Derechos del Niño*. Naciones Unidas. 1989.

- DÍAZ GÓMEZ, Alvaro. "La participación de las niñas y los niños y la formación de ciudadanía". Encuentro Interuniversitario. *Derechos de la niñez y la juventud*. UNICEF. Colombia. Año 2001. Publicado en <http://fuentes.csh.udg.mx/CUCSH/Sincronia/otono00.htm>
- DUSCHATZKY, Silvia y COREA, Cristina. *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Paidós, Tramas Sociales. Buenos Aires. 2002
- FRASER, Nancy. "Nuevas reflexiones sobre el reconocimiento" en: Revista *Nueva Izquierda*. Pags. 55-68. Londres. 2000
- FRASER, Nancy. *Iustitia Interrupta; Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Siglo del Hombre Editores. Colombia. 1997
- FREIRE, Paulo. *Pedagogía del Oprimido*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1987
- HART, Roger. *La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica*. UNICEF. Bogotá. 1993. http://www.unicef.org/uruguay/spanish/uy_media_Herramientas_GUIA_5.pdf
- HUIZINGA, Johan. *Homo ludens*. Alianza Editorial. Madrid. 1972
- KESSLER, Gabriel. "Adolescencia, pobreza, ciudadanía y exclusión" en: KONTERLLNIK Irene y JACINTO Claudia (comp.). *Adolescencia, pobreza, educación y trabajo*. Ed. Losada. Buenos Aires. 1997
- KRAUSKOPF, Dina. *Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. Revisión del trabajo Participación y Desarrollo Social en la Adolescencia*. Fondo de Población de Naciones Unidas en San José, Costa Rica. 1998. Revisión efectuada en noviembre de 1999
- KRAUSKOPF, Dina. *Participación Social y Desarrollo en la Adolescencia*. Fondo de Población de las Naciones Unidas. San José de Costa Rica. Segunda edición. 1999
- LO VUOLO, Rubén; BARBEITO, Alberto; PAUTASSI, Laura y RODRÍGUEZ, Corina. *La pobreza...de la política contra la pobreza*. CIEPP – Miño y Davila. Buenos Aires. 1999
- NIREMBERG, Olga. *Participación de adolescentes en proyectos sociales*. Paidós, Tramas sociales. Buenos Aires. 2006
- NUDELMAN, Lila. "La Danza inclusiva e integradora, una propuesta educativa sin exclusiones". Segundo Foro Nacional de Educación y Arte. Uruguay. 2006
- O'DONNELL, Guillermo; IAZETTA, Osvaldo; VARGAS CULLEL, Jorge. *Democracia, Desarrollo Humano y Ciudadanía. Reflexiones sobre la calidad de la democracia en América Latina*. PNUD-Homo Sapiens. Rosario. 2003
- REGUILLO CRUZ, Rosana. *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Grupo Editorial Norma. Buenos Aires. 2000
- REGUILLO CRUZ, Rossana. "La performatividad de las culturas juveniles" en: *Estudios de Juventud*, N° 64. Instituto de Juventud. Madrid, España. 2004
- SEN, Amartya. "La Cultura como base del Desarrollo Contemporáneo" en: *Dialogo*, UNESCO. 1998
- UNICEF, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO. *Adolescentes en el sistema penal. Situación actual y propuestas para un proceso de transformación*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia. Argentina. 2008
- UNICEF. *Adolescencia y participación: palabras y juegos*. Guía 1 del proyecto Herramientas para la participación adolescente. Uruguay, 2006
- UNICEF. *Cultura y participación adolescente: palabras y juegos*. Guía 5 del proyecto Herramientas para la participación adolescente. Uruguay, 2006.
- VILLAREAL SÁNCHEZ, José Napoleón. *Subjetividad, Ciudadanía y Emancipación*. Tabula Rasa. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá, Colombia. 2005
- WINNICOTT, Donald. "La creatividad y sus orígenes" en: *Realidad y Juego*. Gedisa. Buenos Aires. 1972

PÁGINAS DE INTERNET

Dirección Provincial de Estadística

www.ec.gba.gov.ar/Estadistica/FTP/Censo/resumen/josecpaz.htm

Fundación Crear Vale la Pena

www.crearvalelapena.org.ar

Fundación Kine, Cultural y Educativa

www.fundacionkine.org.ar

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

www.indec.mecon.ar/

Portal de noticias de Mercedes (Corrientes)

www.mimercedes.com.ar

Secretaría de Cultura de la Nación

www.cultura.gov.ar

Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela

www.fesnojiv.gob.ve/el-sistema/

UNICEF Argentina

www.unicef.org/argentina

Un Minuto por mis Derechos

www.1minutoxmisderechos.org.ar

Wikipedia, la enciclopedia libre

http://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad_de_Salta

MATERIAL FACILITADO POR LOS PROYECTOS ARTÍSTICO-CULTURALES

- **A la Salida-Experimentación Musical:** *Informe de Evaluación de la Capacitación en Taller Literario, 2005 e Informe de Avance A la Salida, Mayo 2007*
- **Un Minuto por mis Derechos:** *Informe final de evaluación, UNICEF, 2006 y Presentación proyecto, 2007*
- **Programa Social Chazarreta:** TACCONI, Eduardo. *Fundamentos del Programa Social Chazarreta*, Secretaría de Cultura de la Nación, 2006
- **Somos Voz. Iguales pero diferentes:** *Presentaciones e Informes de Avance del Proyecto Somos Voz*, Fundación Crear vale la pena, 2005 y 2007
- **Centro Cultural La Usina:** FRIDMAN, Paola. Proyecto "Niños/as y jóvenes, protagonistas de su propia cultura". *Informe de monitoreo del Programa Oportunidades Educativas Comunitarias*, 2004.

ANEXO I

PROYECTOS ARTÍSTICO-CULTURALES SISTEMATIZADOS

A LA SALIDA EXPERIMENTACION MUSICAL

SECRETARÍA NACIONAL DE NIÑEZ ADOLESCENCIA Y FAMILIA (SENNAF)

Tte. Gral. Perón 524 piso 2- Ciudad de Buenos Aires
pronaju@senaf.gov.ar (54 11)4338 5823/24 ó 15 40 70 14 67
Referente: REBECA THOMPSON

ORQUESTA CIUDAD EVITA

SECRETARÍA NACIONAL DE NIÑEZ ADOLESCENCIA Y FAMILIA (SENNAF) y SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA NACIONAL DE NIÑEZ ADOLESCENCIA Y FAMILIA (SENNAF)

Tte. Gral. Perón 524 – Ciudad de Buenos Aires
comunicación@senaf.gov.ar (54 11) 4338 5800
Referente: ANA DEUS Y ALEJANDRA OPORTO

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN:

México 564 – CIUDAD DE BUENOS AIRES
direccioneartes@cultura.gov.ar (54 11) 4300 7384
Referente: HORACIO CUELLO

CENTRO CULTURAL LA USINA

RED EN DEFENSA DEL NIÑO Y JOVEN DE VILLA DE SOTO

25 de Mayo s/n – Estación Belgrano – VILLA DE SOTO – PROV. DE CORDOBA
centroculturallausina@yahoo.com.ar (54 03544) 15 60 91 24
Referente: ARIEL GAIA

ORQUESTA EL TAMBO

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA NACIÓN

México 564 – CIUDAD DE BUENOS AIRES
direccioneartes@cultura.gov.ar (54 11) 4300 7384
Referente: EDUARDO TACCONI

SOMOS VOZ. IGUALES PERO DIFERENTES

FUNDACIÓN CREAR VALE LA PENA

Bogado 571 – SAN ISIDRO – PROV. BUENOS AIRES
info@crearvalelapena.org.ar (54 11) 4700 1600
www.crearvalelapena.org.ar
Referente: INÉS SANGUINETTI

UN MINUTO POR MIS DERECHOS

www.1minutoxmisderechos.org.ar
UNICEF Argentina y FUNDACIÓN KINE, CULTURAL Y EDUCATIVA

UNICEF Argentina
Junín 1940 - Ciudad de Buenos Aires
buenosaires@unicef.org (54 11) 5093 7100
Referente: PAULA CHINELLATO

FUNDACIÓN KINE, CULTURAL Y EDUCATIVA
José León Pagano 2601 Piso 13º – Ciudad de Buenos Aires
unminuto@fundacionkine.org.ar (54 11) 4799 7978
www.fundacionkine.org.ar
Referente: ALINA FRAPICINI

UN MINUTO POR MIS DERECHOS

JOSÉ C. PAZ (BUENOS AIRES)

UNICEF y FUNDACIÓN KINE, CULTURAL Y EDUCATIVA

SEDE LOCAL: ASOCIACIÓN CIVIL CONSTRUYENDO UNIDOS
Londres 3213 - JOSÉ C. PAZ – PROV. BS. AS.
construyendounidos@hotmail.com
Referente: PATRICIA BEAND

UN MINUTO POR MIS DERECHOS

MERCEDES (CORRIENTES)

UNICEF y FUNDACIÓN KINE, CULTURAL Y EDUCATIVA

SEDE LOCAL: POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE LA DIRECCIÓN DE JUVENTUD DE MERCEDES
Dr. Rivas y Rivadavia - MERCEDES – PROV. DE CORRIENTES
leticiaulturayterritorio@hotmail.com
Referente: LETICIA GAUNA Y MARCEL CZOMBOS

UN MINUTO POR MIS DERECHOS

SALTA (SALTA)

UNICEF y FUNDACIÓN KINE, CULTURAL Y EDUCATIVA

SEDE LOCAL: BIBLIOTECA POPULAR DANIEL TORO
Artidorio Cresceri 218 - SALTA CAPITAL – PROV. DE SALTA
edicionesdelagua@yahoo.com.ar
Referente: VERÓNICA ARDANAZ

ANEXO II ORGANIZACIONES SOCIALES VINCULADAS AL ARTE Y LA CIUDADANÍA

- Alma Mate de Flores, Grupo de Teatro - www.almamate.4t.com
- Amanecer Grupo Casa – Taller - www.amanecer.org.ar
- Asociación Civil El brote - elbrotebariloche@yahoo.com.ar
- Asociación Kairos - kairoses@hotmail.com
- Biblioteca La Sauce - bibpopsauce@yahoo.com.ar
- Biblioteca Popular Cava Joven - julicorreo@hotmail.com
- Centro Cultural Estacion Provincial - www.estacionprovincial.com.ar
- Centro Cultural Estación Provincial La Plata - www.estacionprovincial.com.ar
- Centro Cultural Irie - http://www.Centroculturalirie.blogspot.com
- Centro Cultural Mensajes Del Alma - www.defensoresdelchaco.org.ar/CentroCultural
- Centro Ecuménico Porijahú - toki@tau.org.ar
- Cine El progreso - sitio cultural - adriangorgone@yahoo.com.ar
- Cine en movimiento - www.cineenmovimiento.blogspot.com/
- Circo Social del Sur - circosocialdelsur@hotmail.com
- Colectivo “Mate Amargo” - www.mateamargo.org
- El Baldío Teatro - www.elbaldio.org
- El Coreto – www.elcoreto.com
- El Culebrón Timbal – www.culebrontimbal.com.ar
- El Épico de Floresta, Grupo de Teatro comunitario - www.elepicodefloresta.com.ar
- Enredarte Pies x la tierra - www.piesporlatierra.org.ar/enredarte/inicio.html
- Espacio Murgas Independientes - www.murgargentina.com.ar/movimiento.html
- FM Reconquista - www.fmreconquista.org.ar
- Fundación Música Esperanza - Centro Andino para la Educación y la Cultura - musica@imagine.com.ar
- Grupo de Teatro Catalinas Sur - www.catalinasur.com.ar
- Grupo de Teatro comunitario de Pompeya - www.grupoteatropompeya.com.ar
- Grupo Rústico Danza Teatro - ariadnaleiva@hotmail.com
- GTC Pompapetriyasos - hectorhussein@hotmail.com

- Hecho en Bs As - www.hechoenbsas.com
- Iconoclasistas - iconoclasistas@gmail.com
- La Colifata - www.lacolifata.org
- La Grieta, Cultura sin moño - lagrieta@tau.org.ar
- La Musaranga – lamusaranga@yahoo.com.ar
- La Pulseada - www.lapulseada.com.ar
- La Rimbombanda - www.larimbombanda.com
- La Ronda Cultural - espacioculturallaronda@gmail.com
- La Rueda, Arte y Salud - www.larueda.org.ar
- Lluvia de Cenizas - Teatro laboratorio - olmedodecenizas@yahoo.com.ar
- Los Calandracas – Proyecto Circuito Cultural Barracas - www.ccbarracas.com.ar
- Los Dardos de Rocha, Grupo de Teatro - www.dardosderocha.blogspot.com
- Mate Murga - www.matemurga.com.ar
- Matemurga De Villa Crespo - www.matemurga.com.ar
- Murga “Los Que Quedamos” - <http://murgalosquequedamos.blogspot.com/>
- Murga de la Estación - hernancazzaniga1@hotmail.com
- Mutual Sentimiento - www.mutualsentimiento.org.ar
- Patricios Unidos De Pie - www.patriciosunidodepie.com.ar
- Ph 15 - www.ph15.org.ar
- Red De Teatro Comunitario - www.teatrocomunitario.com.ar/index.php
- Res o no res, Grupo de Teatro comunitario de Mataderos - www.resonores.com.ar
- Romeo & Julieta - La villa - gmoraleslema@yahoo.com.ar
- Siete Octavos 7/8 - www.sieteoctavos.com.ar/
- Sinfónica de Villa Lugano - verofaust@tutopia.com
- Up-Pa Wichi de Danza - lapista444@yahoo.com.ar

